

HERMANDAD SAN ROQUE

Nº: 6

Tobarra 2015

Año: VII







HERMANDAD DE SAN ROQUE TOBARRA

ÍNDICE



La Hermandad
día a día **08**

Por Juan Abellán Hurtado



José Chonicharro **48**

Por Juanjo Villena Pérez



Ferrocarril y
aguas potables **14**

Por Miguel Angel Sánchez García



Tobarra y el ejército
del aire **56**

Por José Leandro Martínez-Cardós Ruiz



Sexenio revolucionario
en Tobarra **24**

Por Francisco José Peña Rodríguez



El último hojalatero **60**

Por Jesús García Martínez



Año 1978:
Juegos Florales **36**

Por Serafín Martínez Ruiz



Los Juegos Florales **68**

Por Guillermo A. Paterna Alfaro



Pablo Sistori y Ginés Ruiz
en Tobarra **42**

Por Luis Enrique Martínez Galera



Recortes II **90**

Por José Angel Lorente Aravit

Edita:
Hermandad de San Roque - Tobarra
c/. Cano Fontecha, 7 - 2ºB
<http://sanroquetobarra.blogspot.com>
sanroquetobarra@gmail.com

• Diseño e Impresión:
• Arthellín, S.L.
• Telf. 967 680 991
• digital@arthellin.com
•
• Depósito Legal:
• AB-353-09

• Foto portada: Diego J. Santos
• Foto contraportada: Elena Lisón

• *La Hermandad de San Roque, no se hace responsable de las opiniones vertidas en los escritos publicados en esta revista.*

COLABORAN:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TOBARRA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



JUNTA DIRECTIVA
Hermandad de San Roque

PRESIDENTE:

Miguel Gómez Gómez

VICEPRESIDENTE:

Joaquín Alfaro Ramón

SECRETARIO:

Juan Abellán Hurtado

TESORERO:

Antonio Navarro Cuartero

ASESOR RELIGIOSO:

Pedro López García

VOCALES:

Felipe Peña Camacho

Miguel Ángel Gómez Peña

Ángeles Ortiz García

Emilio Selva Morote

Ignacio Pérez Bastida

Cesáreo Sánchez Moreno

COORDINADORES REVISTA:

Serafín Martínez Ruiz

Joaquín Alfaro Ramón



SALUDA PÁRROCOS DE TOBARRA

Un año más tenemos en nuestras manos la revista de San Roque. Un año más nos disponemos a celebrar al titular de nuestra Parroquia.

San Roque es un santo extensamente venerado en todo el mundo cristiano: desde la Edad Media en Europa Occidental y desde la Edad Moderna en Latinoamérica. Fue canonizado en 1629 cuando ya se le habían dedicado centenares de iglesias.

Esta gran devoción contrasta con los pocos datos seguros que poseemos sobre su vida. La biografía más antigua sobre él, la 'Acta breviora', compuesta en Lombardía hacia 1430, destaca lo siguiente:

Habría nacido en Montpellier, hijo de unos acomodados padres que hasta entonces no habían podido tener hijos; tras quedarse huérfano vendió todos sus bienes distribuyéndolos en favor de los pobres, y partió en peregrinación hacia Roma; en el camino se detuvo en un hospicio en Acquapendente donde se puso al servicio de los enfermos aquejados de peste, realizando entre ellos curaciones milagrosas; en Roma curó al sobrino de un cardenal quien lo presentó al Papa; después de tres años inicia el regreso y en Piacenza se da cuenta de que ha contraído la peste, entonces se retira a un bosque cercano a la ciudad donde es alimentado por su perro, descubierto es acogido y atendido por Gotardo Pollastrelli hasta que curó; tras abandonar Piacenza fue arrestado en Anger, a orillas del lago mayor, y encerrado en una prisión acusado de ser un espía; muere cinco años más tarde.

La narración de su vida está caracterizada por una espiritualidad evangélica y penitencial marcada por las peregrinaciones, la vida eremítica, la pobreza voluntaria y el servicio a los enfermos. San Roque fue imitador de Cristo sufriente intentando auxiliar a los enfermos aún a costa de su propia salud y vida.

Que nuestro Santo Patrono nos acerque más al Evangelio y a Jesucristo el Señor.

Pedro López García
Antonio Pérez Rivero

PÁRROCOS DE TOBARRA



SALUDA ALCALDE DE TOBARRA



Agradezco sinceramente la oportunidad que me brindan los directivos de la Hermandad de San Roque de dirigirme a los Hermanos y a todo el pueblo a través del número 6 de esta revista.

La labor que lleva a cabo la Hermandad es absolutamente encomiable y fruto del buen hacer de mucha gente que colabora de forma desinteresada para conseguir un resultado cada año mejor.

Animo a participar a todos los tobarreños en las variadas actividades con las que, igual que con la revista, cada año nos sorprende la Hermandad, para arropar a todos los que con su esfuerzo han conseguido superarse una vez más.

Os quiero agradecer sinceramente, en nombre de todos los tobarreños, esta labor, porque sin duda engrandece nuestro pueblo y enriquece nuestra cultura y nuestra historia, a los que lleváis ya varios años trabajando en ello y a los que acabáis de llegar, todos sois un ejemplo de lo que se puede conseguir en Tobarra trabajando juntos. Desde aquí os ofrezco todo el reconocimiento y el apoyo del Ayuntamiento ya que con vuestro trabajo conseguís hacer una Tobarra mejor.

Os animo a seguir trabajando tal como estáis haciendo. Es mi deseo que todas las actividades que habéis preparado salgan a la perfección, como merecéis, y que podamos disfrutarlas los tobarreños, rindiendo honor a San Roque.

Un cordial saludo.

Pío Bernabéu Cañete

ALCALDE DE TOBARRA



SALUDA PRESIDENTE DE LA HERMANDAD

Queridos vecinos y vecinas de Tobarra;

En el segundo año de esta nueva junta directiva nos disponemos a que vea la luz una nueva edición de la Revista San Roque. Como siempre hemos puesto todo nuestro esfuerzo y medios para conseguir que esta publicación tenga la calidad editorial esperada. Este año, como novedad, hemos incorporado un nuevo formato de encuadernación más acorde con lo que queremos que sea un libro, aunque lo sigamos llamando revista, y aportar así, una notable mejora para esta gran publicación.

Como ya sabéis, por primera vez hemos convocado un concurso de investigación del que estoy muy satisfecho por la notable participación, la calidad de los trabajos presentados, y que aporta a nuestra publicación un valor añadido muy importante.

También quiero dar a conocer que nuestra Hermandad dispone desde el pasado mes de marzo de un pequeño local en el Centro de Mayores que hemos convertido en la Sede de la Hermandad, y por ello, quiero dar las gracias al Ayuntamiento por haber hecho posible esta cesión.

Igualmente, no puedo dejar pasar esta oportunidad para agradecer a la Corporación Municipal saliente su esfuerzo y colaboración con nuestra Hermandad en todo cuanto se les ha solicitado: aportación de escenario, sillas, megafonía, banda de música y flores, así como la colaboración en la organización de la procesión y los actos. Quiero por tanto, pedir a la nueva Corporación su apoyo de igual manera con esta Hermandad.

Cada año, se nos hace más difícil cubrir económicamente los gastos que representan la revista, actos, conciertos, etc... y por ello, pido y agradezco la implicación y ayuda del Ayuntamiento, de Diputación y de los comercios y empresas de Tobarra y comarca, sin los cuales sería imposible principalmente la realización de la Revista que ahora tienes en tus manos.

Quiero dar las gracias a los Hermanos para que nos sigan apoyando y solicitarles un esfuerzo más para que animen a familiares y amigos a hacerse Hermanos de San Roque.

Por último, quiero pedir a todas las señoras, señoritas y niñas que participéis en la Misa y Procesión el día de Nuestro Patrón San Roque, ya que vuestra presencia engrandece un acto tan importante para nuestro pueblo.

Sin más, os envío un cordial saludo y os deseo que paséis unas felices fiestas de San Roque.

Miguel Gómez Gómez

PRESIDENTE DE LA HERMANDAD DE SAN ROQUE





Concierto en la Plaza de San Roque por la Unión Musical "Santa Cecilia" de Tobarra. Foto Conce González

LA HERMANDAD DÍA A DÍA

POR JUAN ABELLÁN HURTADO

Si el año 2013 tuvo como hecho a destacar el cambio de Presidente de la Hermandad, el año 2014 también contó con algo muy especial: en la reunión de la Junta Directiva celebrada el día 21 de marzo, a propuesta de nuestro Presidente, D. Miguel Gómez Gómez, se tomó el acuerdo unánime de nombrar a D. Serafín Martínez Ruiz Presidente de Honor de la Hermandad e imponerle la Insignia de oro de la misma, creada con este motivo, en agradecimiento y reconocimiento a su dedicación y a todo lo conseguido bajo su presidencia, que conforma lo que es hoy en día la Hermandad. Todo esto se haría realidad en el concierto que todos los años celebramos en el mes de julio, en la Placeta de San Roque.

Por lo demás, el año transcurrió como sigue:

CONCIERTO

En esta ocasión sólo se celebró uno, el día 19 de julio, y que, como siempre, estuvo interpretado por nuestra querida Banda de Música de la Sociedad Unión Musical Santa Cecilia, de Tobarra, bajo la dirección de D. César Jesús Gómez Sánchez.

El acto empezó con las intervenciones de D. Pedro López García, cura párroco y consiliario de la Hermandad, y de D. Manuel Valcárcel Iniesta, alcalde de Tobarra, que nos presentó a la Pregonera de las Fiestas 2014, D^a Rosa Bleda Peña.

El programa del concierto era el siguiente:

- El batallón de los zapatos rotos (Pasodoble de concierto), de Bart Piqueur.
- El Barberillo de Lavapiés (Selección) de Barbieri.
- El Gato Montés, de Penella, que contó con las voces de Angelita Cuenca Escribano y Francisco Martínez Alcaraz.



▲ Presentador, Juan Abellán Hurtado.
Foto: Conce González.

- Alatríste (Fanfarria), de Roque Baños.
- Manolete (pasodoble taurino), de Orozco González y Ramos Celares.
- West Side Story (Selección), de Leonard Bernstein.
- Tango para un torero, de H. Schneijder.
- Mar i Bel (Fantasía española), de Ferrer Ferrán.

El bis que en esta ocasión nos regaló la Banda fue el pasodoble "Cantando a Tobarra", con música de D. José Auñón Paterna y letra de D. Francisco Martínez Alcaraz, que aprovechó la ocasión para cantarlo.

HOMENAJES

En el intermedio del concierto vivimos un momento especial: nuestro Presidente, D. Miguel Gómez Gómez, tras dirigirse a los asistentes y en cumplimiento del acuerdo tomado el pasado día 21 de marzo, procedió a entregar a D. Serafín Martínez Ruiz la placa en la que consta su nombramiento como Presidente de Honor de la Hermandad y a imponerle la Insignia de oro de la misma creada para la ocasión.

A su señora, D^a Consuelo Ortiz García, se le entregó un bonito ramo de flores.



▲ Intervención del Presidente, Miguel Gómez Gómez.
Foto: Conce González.



▲ Concierto de la Unión Musical "Santa Cecilia" con la colaboración de Angelita Cuenca y Francisco Martínez. Foto: Conce González.



LA HERMANDAD DÍA A DÍA



▲ El Presidente de la Hermandad impone el pin de oro como Presidente de Honor a Serafín Martínez Ruiz
Foto: Conce González.

A continuación tomó la palabra D. Serafín Martínez Ruiz que mostró su sorpresa y agradecimiento por todo lo sucedido y animó a la nueva Junta Directiva a seguir trabajando con empeño e ilusión por el bien de la Hermandad.

El Sr. Presidente quiso entregar también un diploma de agradecimiento a D. Antonio Paterna García, a quien todos conocemos cariñosamente como “El Chompa”, que todos los años regala la traca que pone punto y final a la Procesión de San Roque.

Como todos los años la Placeta registró un lleno absoluto de público, que aplaudió con fuerza y con cariño todo lo que allí sucedió: concierto y homenajes.

LA REVISTA

Se presentó en el intermedio del concierto, a continuación de los homenajes, con el siguiente contenido: los saludos oficiales de siempre, la memoria de lo ocurrido durante el año anterior (La Hermandad día a día), y diez artículos de investigación, todos ellos dedicados a la historia, la vida y la cultura de Tobarra.

Como siempre, al final del concierto ya podíamos recogerla en la misma Placeta todos los que estuviéramos interesados en ella, tanto los miembros de la Hermandad como cualquier otro que la quisiera. A partir del lunes siguiente estaría a nuestra disposición en la zapatería de Pedro, a quien, como siempre, le agradecemos su colaboración.

MISA Y PROCESIÓN

El trono se preparó días antes quedando todo dispuesto a falta de las flores, que se ponen horas antes de la procesión.

La misa en honor a San Roque fue concelebrada por D. Pedro López, D. Antonio Pérez, D. Joaquín Iniesta y D. Pío Paterna. La iglesia, como viene ocurriendo últimamente, registró un lleno absoluto.

La procesión se desarrolló con normalidad. La abría el estandarte y la presidían el Sacerdote, el Sr. Presidente, el Sr. Alcalde, el Juez de Paz y los miembros de la Corporación Municipal. La cerraba la Banda de Música. Fue

10



▲ Vista parcial del público en el Concierto de la Unión Musical “Santa Cecilia”.
Foto: Conce González.



▲ Panorámica de la Iglesia de San Roque desde el Coro, en la Misa del Patrón.
Foto: José Rafael Navarro.



▲ Sacerdote, Presidente de la Hermandad y Autoridades en la Procesión.
Foto: Guillermo A. Paterna.



LA HERMANDAD DÍA A DÍA



▲ Vista parcial de la Procesión. Foto: Elena Lisón

12

mucho el público asistente tanto acompañando a la Imagen en las filas como viéndola pasar, así como el grupo de señoras, señoritas y niñas que desfilan ataviadas con teja y mantilla blanca, grupo que cada vez es más numeroso.

Así pues la Procesión resultó muy vistosa, para satisfacción de todos.

Como todos los años el punto final la puso la traca correspondiente.

Días después todo volvió a la normalidad, la Imagen a su sitio y el trono guardado hasta el próximo año.

ASAMBLEA GENERAL

Se celebró el día 2 de Octubre y en ella se informó de todo lo ocurrido desde la última reunión y de los proyectos para el próximo año. Se ratificó la nueva Junta Directiva y se presentó el estado de cuentas. Todo contó con la aprobación de los asistentes.

LOTERÍA

Días después se puso a la venta la lotería de Navidad.

CONCURSO

En el mes de noviembre la Hermandad convocó un concurso para trabajos de inves-

tigación sobre cualquier tema relacionado con Tobarra, de carácter histórico, social, económico, costumbrista, popular, personajes históricos tobarreños, etc.

Nuestra voluntad sigue siendo trabajar por el bien de la Hermandad. Ojalá consigamos todos los propósitos que tenemos.

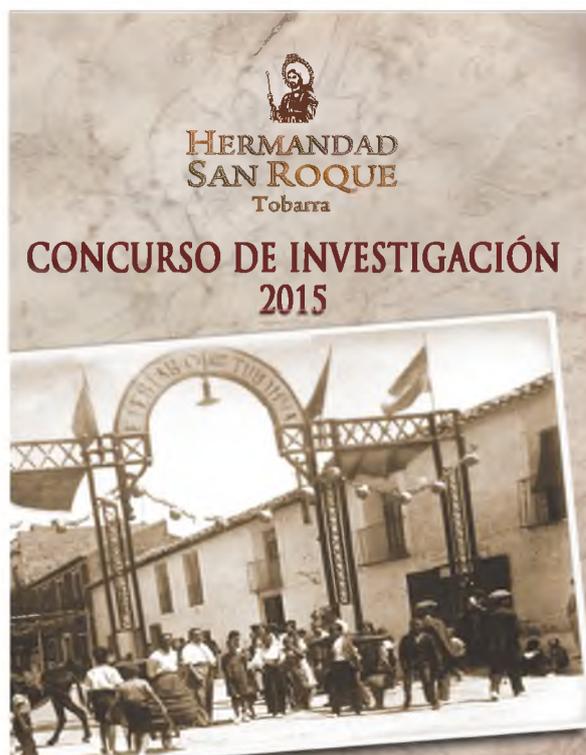




Foto: José Rafael Navarro



Foto: Diego J. Santos



Foto: Diego J. Santos



Foto: José Rafael Navarro



Vista parcial de la Estación de Ferrocarril. Años 50. Foto Guirado.

FERROCARRIL y AGUAS POTABLES

TOBARRA, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

PRIMER PREMIO CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

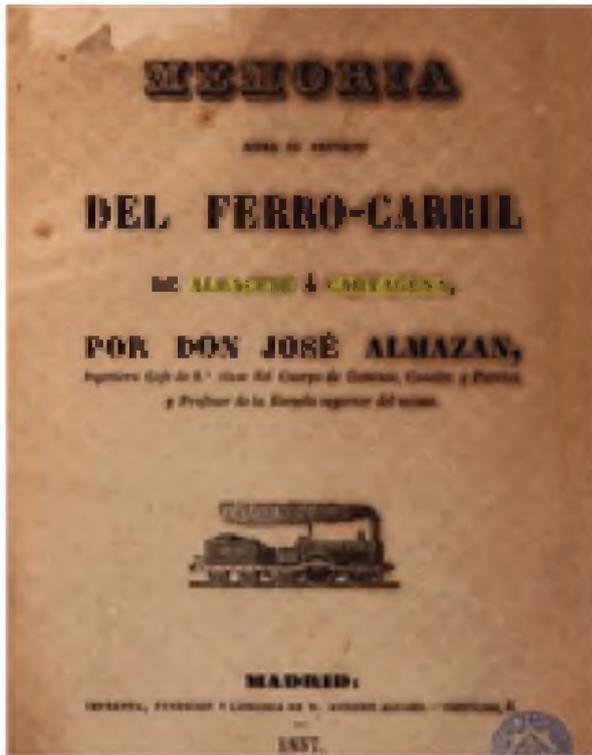
POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

Al sur de la actual provincia de Albacete, la villa de Tobarra está situada en el borde meridional de la Meseta, en una zona de paso o transición entre ésta y el mar, que ha marcado su devenir histórico. A pesar de la importancia de la villa, una de las más pobladas entre Albacete y Murcia, las fuentes documentales para el conocimiento de su pasado son escasas, aunque poco a poco, y gracias al esfuerzo de unos cuantos investigadores y apasionados de la historia local, vamos conociendo algunos capítulos del pasado de Tobarra y de sus gentes.

El presente trabajo pretende asomarse al pasado tobarreño, en concreto, a la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que la historia de Tobarra queda entretejida con la historia del país, que pretende salir de su atraso y busca su modernización con la construcción del ferrocarril, y momento en el que la villa intenta su reajuste social y económico, para el que resulta indispensable el abastecimiento de aguas potables. El ferrocarril y las aguas potables, por separado, y en conjunción, pues como veremos existió un estrecho vínculo entre el camino de hierro y el abastecimiento de aguas que aquí se estudian, nos permitirán aproximarnos a la Tobarra que pretendía mejorarse y acompasar su ritmo a los nuevos tiempos.

Tobarra y el ferrocarril

La construcción del ferrocarril en España fue tardía respecto a otros países europeos, que se industrializaron antes y más. A mediados del siglo XIX, el país contaba con pocos kilómetros de tendido ferroviario. Es bien sabido que las primeras líneas fueron las de Barcelona-Mataró y Madrid-Aranjuez. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, y en particular en algunas etapas, como la del “gobierno largo” de O’Donnell (1858-1863), se produjo un impulso importante en la construcción



de algunas líneas ferroviarias. Una de ellas fue la que uniría Madrid con Cartagena. Con su ar-

senal militar, su riqueza económica, entre otros productos los alumbres, su estratégica posición como puerto en el Mediterráneo, Cartagena no pasaba desapercibida a los ojos del ferrocarril. Desde 1852 se venían estudiando distintas alternativas para la construcción de un ramal que partiera de la línea Madrid-Alicante y llegase hasta Murcia y Cartagena. Se trató de un proyecto polémico. Mientras algunos defendían que el trazado fuese hasta Almansa y desde aquí hasta Cartagena, pasando por Jumilla y Yecla, otros defendían el trazado desde Albacete a Cartagena, pasando por Tobarra, Hellín y Cieza¹. Uno de los defensores de este último trazado fue don José Almazán, que en 1852 redactó un trabajo para mostrar sus ventajas y en 1857 publicaba una detallada *Memoria a favor del mismo*².

En su *Memoria...*, el señor Almazán defendía tal trazado, apoyado, sobre todo, en razones geográficas y socioeconómicas. Nos interesan aquí como es lógico, las noticias relativas a Tobarra contenidas en dicha *Me-*



▲ Tren llegando a la estación. Al fondo el Santuario de la Encarnación. Foto Guirado.

¹ Numerosos números de la Gaceta de los Caminos de Hierro dejan constancia de ello, como por ejemplo los de los días 7 y 14 de noviembre de 1858 y el de 12 de diciembre del citado año, págs. 709-710, 724-726 y 791-793, respectivamente.

² Memoria sobre el Proyecto del Ferro-carril de Albacete a Cartagena, por D. José Almazán, Ingeniero Gefe de 2ª clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y Profesor de la Escuela Superior del mismo, Madrid, 1857 (Edición facsimilar, con Introducción de Antonio José Mula Gómez, por Editora Regional de Murcia, Murcia, 2003).



FERROCARRIL Y AGUAS POTABLES EN TOBARRA

moria. Así escribía: “Que a mi noticia haya llegado, a nadie se le ha ocurrido para ir desde Albacete a Murcia hacerlo por Almansa, Venta de la Encina, Yecla, Jumilla y Cieza, como tampoco por Almansa, Novelda, Elche y Orihuela, sino que toda la vida, y a pesar de no haber carretera, el tráfico se ha hecho y se hace por Tobarra, Hellín y Cieza”. Además, los pueblos de Tobarra y Hellín sumaban una población de más de 17.000 habitantes y una riqueza imponible de casi 3 millones de reales, cifras casi idénticas a las de Albacete capital, como puede observarse en la tabla siguiente:

rra. (...) En la proximidad y antes de llegar al pueblo de Tobarra, se vuelve a estar al mismo nivel de Albacete; pero sin embargo, el clima difiere completamente, apareciendo con mayor desarrollo la riqueza agrícola. Las margas y calizas groseras que desde Pozo-Cañada sólo nos presentaban algunos pinos y carrascas por producto, ceden su puesto a la tierra vegetal, que con su abundante cáñamo y sus constantes frutos eleva su valor hasta 10.000 reales por tahúlla³. Y en otro lugar de su *Memoria* apostillaba: “He insinuado que desde Tobarra cambia del todo el clima, y ahora debo añadir que a su posición especial, y a los ricos manantiales que

AYUNTAMIENTOS.	Número de habitantes.	Riqueza imponible.
Albacete.....	16.607	2.988.000
Pozuelo.....	1.736	404.400
Chinchilla.....	6.044	892.300
Peñas de San Pedro.....	3.417	550.700
Pozo-Hondo.....	2.787	427.300
Pérola.....	1.084	193.200
Tobarra.....	6.142	1.012.400
Albatana.....	960	89.600
Hellín.....	11.127	1.922.700
Ontur.....	1.473	151.400
Lletor.....	2.181	487.500
Moratalla.....	10.319	1.813.300
Calasparra.....	3.614	1.011.070
Cehegin.....	8.710	1.783.020
Caravaca.....	14.526	3.266.670
Cieza.....	9.316	1.547.586

Fuente: J. ALMAZÁN, *Memoria sobre el Proyecto del Ferrocarril de Albacete a Cartagena*, pág. 49

También reparaba en el desnivel del terreno, las llanuras con sus huertas y los valles de los ríos Mundo y Segura, aspectos importantes tanto para el trazado como para la riqueza y consideraciones económicas: “Apenas se sale de Albacete, y a dos leguas de distancia, vienen ya a interponerse derivaciones de las sierras de Chinchilla, formando el puerto del Purgatorio, alto de Blanquizares y estrecho de Toba-

nacen en sus inmediaciones, debe sin duda el que florezcan en sus jardines desde el limonero y los árboles de los climas meridionales hasta el pino, extendiéndose la huerta desde este pueblo hasta el mar sin interrupción alguna”.

Es muy interesante esta alusión a los “ricos manantiales” próximos al pueblo de Tobarra. El agua no sólo era indispensable para la vida humana y la riqueza agrícola, en particular para

³ Memoria sobre el Proyecto del Ferro-carril de Albacete a Cartagena, págs. 5 y 6.

los cultivos de la huerta tobarreña, también era necesaria e indispensable para el ferrocarril. En diversos lugares, aludía el ingeniero Almazán a ello:

Así comentaba que las aguas de Hellín no eran “de tan buena calidad como las de Tobarra, en que a muy poca costa podría rehabilitarse la antigua cañería del manantial que viene del Puerto, y surtir con ella la aguada de las locomotoras”. En otro lugar de la *Memoria* leemos: “Por último en Pozo-Cañada, Venta-Nueva, Tobarra y Hellín, hay facilidad para reponer el agua de alimentación de las máquinas, y su elección deberá ser objeto de análisis repetidos

tre otras poblaciones. A comienzos de abril de 1859, la *Gaceta de los Caminos de Hierro* publicaba el proyecto de ley para otorgar en pública subasta la concesión del ferrocarril “de primer orden” que partiendo desde Albacete terminase en el puerto de Cartagena. La mencionada *Gaceta* recogía el pliego de condiciones particulares para la concesión; en la quinta condición se aludía a las estaciones que se establecerían a lo largo del trayecto, y en concreto se señalaba que habría tres de primer orden: Albacete, Murcia y Cartagena; cuatro de segundo orden: una de ellas sería la de Tobarra, y las otras tres las de Hellín, Cieza y Molina; y treinta de tercer

Presupuesto de las estaciones y casillas de guardas.

	IMPORTE.
	Rs. vs.
Estacion de primer orden en Albacete (1).....	1.500.000
Idem de segundo en Tobarra.....	160.000
Idem id. en Hellín.....	200.000
Idem id. en Cieza.....	200.000
Idem de primero en Murcia.....	1.200.000
Idem id. id. en Cartagena	2.000.000
Treinta id. de tercer orden distribuidas en diferen puntos de la línea á 70.000 rs. vsa.....	2.100.000
Importa el presupuesto de las Estaciones (2).....	7.360.000
Cien casillas de peones camineros á 16.000 rs.....	1.600.000
Total.....	9.960.000

Fuente: J. ALMAZÁN, *Memoria sobre el Proyecto del Ferrocarril de Albacete a Cartagena*, pág. 157

que hagan conocer las diferentes materias dañosas que lleven en combinación o suspensión; atreviéndonos desde ahora a pronosticar un feliz éxito para las del manantial del Puerto de Tobarra”⁴; aguas que en otro lugar califica de excelentes.

Finalmente, el Gobierno se mostró favorable al trazado que iba desde Albacete a Cartagena, pasando por Tobarra, Hellín y Cieza, en-

orden, entre otras las de Pozano, Pozo Cañada, Venta Nueva, Agramón, Mano y Calasparra. En principio, la empresa no podía establecer más estaciones o variar la situación de las expresadas, sin autorización del gobierno⁵. En su *Memoria* don José Almazan había incluido una relación de las estaciones que se debían construir y lo que costarían, relación que varió algo finalmente, como ocurrió en el caso de Molina.

⁴ *Ibidem*, págs. 95-96.

⁵ *Gaceta de los Caminos de Hierro*, 3 de abril de 1859, págs. 198-199, donde se detallan las distintas condiciones.



FERROCARRIL y AGUAS POTABLES EN TOBARRA



▲ Panorámica de la vía de ferrocarril y al fondo la estación de Tobarra. Foto Guirado.

18

El 8 de noviembre de 1859, se le concedió la línea, mediante pública subasta, a don José de Salamanca, por entonces vicepresidente de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA), y a la que le traspasó la concesión y explotación de la línea, autorizada por Real Orden de 30 de abril de 1860. En abril de 1865 estaba finalizado el trazado entre Chinchilla y Cartagena, lo que significó que desde fechas tempranas Tobarra contase con el ferrocarril, con el consiguiente provecho socioeconómico para la población.

Además de la Gaceta de los Caminos de Hierro, publicación “especializada” en las obras ferroviarias, otros periódicos daban cuenta del desarrollo de las obras. Así, por ejemplo, a comienzos de octubre de 1863, *La Época* y *La Correspondencia* referían que para entonces ya estaba “sentada la vía hasta el raso de Tobarra” y que la estación de

Hellín se estaba construyendo de 3ª, aunque debía ser de segunda clase, tal y como constaba en el pliego de condiciones⁶. En la prensa también encontramos referencias a los contratiempos. Así, el mismo año de su inauguración, en concreto el 26 de septiembre de 1865, *La Época* publicaba la noticia de que debido a una tormenta, ocurrida el día 22 de dicho mes, las aguas se habían llevado el puente de cinco tramos levantado en Tobarra en la línea de Albacete a Murcia; también refería que “entre Pozo Cañada y Tobarra, en una cortadura de 150 metros, hubo un movimiento en la vía de 22 metros y poco más allá otra cortadura de 700 metros”. A los citados contratiempos naturales pronto se sumaron los humanos, en el contexto de la tercera guerra carlista. La prensa del momento alude a la facción de Lozano (carlista) y sus ataques; así sabemos que en 1874, las estaciones de Pozo Cañada y Tobarra fueron incendiadas⁷.

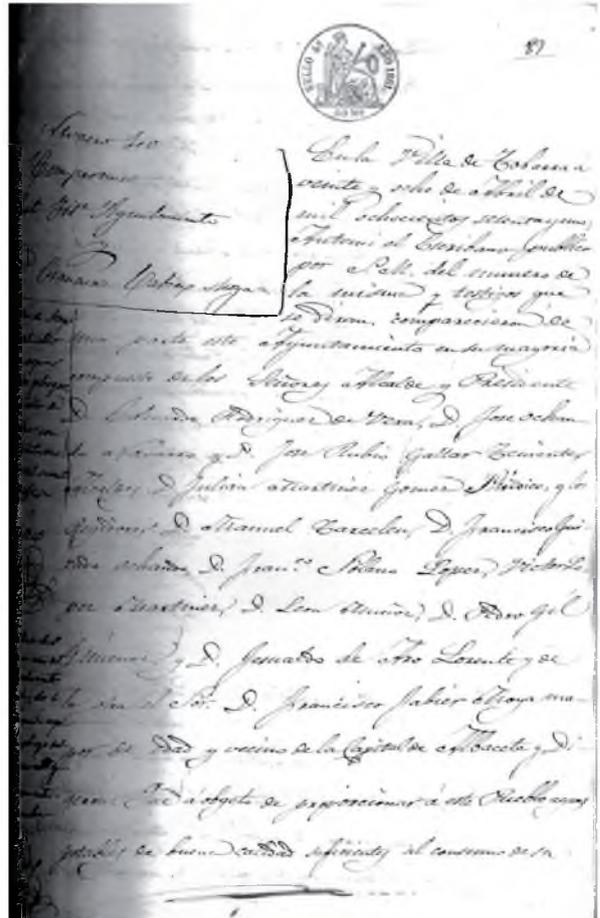
⁶ *La Época*, 2 de octubre de 1863. *La Correspondencia*, 3 de octubre de 1863.

⁷ Gaceta de los Caminos de Hierro, 27 de septiembre de 1874.

Tobarra y el abastecimiento de aguas potables

A finales del siglo XVIII, dado el crecimiento demográfico de la villa y, sobre todo, las continuas enfermedades y epidemias, los médicos señalaron la conveniencia de abastecer de agua potable a la población. El alcalde mayor de Tobarra, don Juan de Oliver, solicitó continuar en dicha localidad una vez concluido su trienio, y en el poder que otorgó con tal pretensión, señalaba algunos de sus logros y refería que sólo le faltaba ocuparse de las posadas y “traer las aguas a esta plaza pública”⁸. Su fallecimiento el 22 de febrero de 1785, le impidió cumplir su deseo. Pero su sucesor, don Juan Ramón Bravo y Uribe pudo cumplir el objetivo y lograr abastecer al pueblo de aguas potables desde el manantial del Puerto. El arquitecto hidráulico fue don Josef González de Coneido. Las obras fueron muy costosas, por lo que hubo que recurrir a diversos arbitrios. A comienzos del siglo XIX, concretamente en 1809, hay noticia de que una de las fuentes necesitaba ser reparada⁹. El deterioro progresivo del acueducto y las fuentes motivó que el pueblo tuviera problemas de abastecimiento de agua a mediados del siglo XIX.

De hecho, la destrucción de las fuentes y antigua cañería que surtía al vecindario de agua potable motivó que, en 1861, don Francisco Javier Moya presentase un proyecto al Gobernador civil de la provincia de Albacete en el que exponía su compromiso de realizar las obras necesarias para proporcionar al pueblo de Tobarra “aguas potables de buena calidad suficientes al consumo de su vecindario”¹⁰. El 15 de marzo de 1861, don José Montemayor, gobernador civil, remitía un oficio al alcalde de Tobarra comunicándole la autorización para que la Corporación municipal y el referido Fco. Javier Moya realizasen el contrato. El 28 de abril, el Ayuntamiento de Tobarra “en su mayoría”, compuesto por el alcalde y presidente



▲ Compromiso entre el Ayuntamiento de Tobarra y D. Francisco Xabier Moya para el abastecimiento de aguas potables a la población (Tobarra, 28-abril-1861)
FUENTE: AHPA, Sección Protocolos notariales, Caja 2204, fols. 89-93

(Eduardo Rodríguez de Vera), los tenientes de alcaldes (José Ochando Navarro y José Rubio Gallar), el síndico (Julián Martínez Gómez) y los regidores (Manuel Carcelén, Francisco Guirado Ochando, Francisco Solano López, Víctor López Martínez, León Muñoz, Pedro Gil Giménez y Jesualdo de Aro Lorente) contrataba con Francisco Javier Moya, vecino de Albacete, el abastecimiento de aguas potables.

Las condiciones del ajuste fueron las siguientes:

1) El citado Fco. J. Moya se comprometía a “verificar los alumbramientos necesarios en

⁸ AHPA, Sección Protocolos notariales, Caja 3973, fols. 52 y 53. Poder de 11 de mayo de 1784.

⁹ Véase, SÁNCHEZ GARCÍA, M.Á.: “El abastecimiento de agua potable en Tobarra a finales del Antiguo Régimen” en Revista de la Hermandad de San Roque, nº 3, año IV, Tobarra, 2012, págs. 30-39.

¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Albacete (en adelante, AHPA), Protocolos notariales, Caja 2204, fols. 90-93. Escritura de compromiso entre el Ayuntamiento de Tobarra y D. Francisco Xabier Moya, otorgada ante Antonio Benito Sáez Manzanera, el 28 de abril de 1861.





▲ Depósito de agua en la Estación de Ferrocarril en la actualidad.

20

el sitio de donde se surtía la cañería antigua o en cualesquiera otros propios de esta villa que fuese conveniente aprovechar”, también se comprometía a reconstruir el antiguo acueducto y cañerías, y a construir dos fuentes para el servicio público, una en la calle de la Alameda y otra en la Plaza de la Constitución.

2) Las referidas fuentes serían de cuatro caños “arrimados a la pared sin surtidor”, y su forma y colocación se arreglaría de común acuerdo entre el alcalde y Fco. J. Moya.

3) El señor Moya podría vender el agua, “a partir del día en que se abriesen las fuentes al público”, por el término de noventa y nueve años, a razón de “dos maravedís (un ochavo)” el cántaro ordinario del país de 25 cuartillos de agua, sin poder subir el precio bajo ningún pretexto. Durante todo el tiempo correría a cuenta del expresado Moya la recomposición de fuentes y cañerías.

4) Fuera el que fuere el resultado de la venta, Fco. J. Moya no podría nunca exigir “retribución ni indemnización alguna del Ayuntamiento” y tampoco podría oponerse a que los vecinos se surtiesen de agua del punto de donde quisieren, “siendo igualmente libre la venta dentro y fuera de la población cualquiera que sea el punto de donde proceda”.

5) Al cabo de noventa y nueve años, el Ayuntamiento en representación de este pueblo quedará en posesión del agua, fuentes y cañerías, sin que el referido Moya ni sus sucesores tengan derecho a reclamar indemnización alguna, antes al contrario el dicho señor estaba obligado a entregar la cañería, fuentes y demás accesorios en buen estado de servicio, según reconocimiento de peritos.

6) El Ayuntamiento concedió al señor Moya el derecho de abrir en las calles de la población las zanjas necesarias para la colocación de las cañerías, mientras que a cuenta del mencionado señor corrían las obras precisas para dejar las calles “en el estado en que se encontrasen” antes.

7) El Ayuntamiento también cedía en propiedad durante los noventa y nueve años “para los usos que convengan al citado D. Fco. Javier Moya, el acueducto, las cañerías, minas, y el derecho de trabajar en los terrenos por donde pasen para las composiciones que los mismos requieran, y los nacimientos que se hallen en los sitios llamados Rambla del Puerto, Arca inmediata a la casa que fue de D. José Ladrón de Guevara, y hoy de su viuda D^a Feliciano Carcelén, aguas llamadas del Alcalde Herrero, así como cualesquiera otras que se encuentren en otros puntos de aprovechamiento común siempre que sean de buena

calidad y sea necesario aprovechar para la dotación de cañerías”¹¹.

8) Don Fco. Javier Moya quedó obligado a ceder para los establecimientos de beneficencia (en particular, el hospital) una cantidad de agua equivalente a un cántaro por cada una de las personas que estuvieran acogidas en ellos, sin que pudiera exigir retribución alguna por ello.

9) Según el contrato, las fuentes estarían cerradas, y servidas por dependientes del señor Moya, el cual se reservaba, durante el tiempo de la concesión, el derecho de aprovechar y beneficiar el agua sobrante, después de satisfacer la demanda diaria de la población.

10) En la venta temporal del agua sobrante serían preferidos los vecinos de Tobarra que la quisieran, siempre que abonasen la misma cantidad que ofreciese cualquier persona o empresa extraña al pueblo.

11) Las cuestiones o disputas que pudieran surgir entre el concesionario y el Ayuntamiento quedarían sometidas a juicio de árbitros nombrados por ambas partes, y al fallo de un tercero en caso de discordia, que sería elegido por el Gobernador civil de la provincia.

12) Se consideraba libre de todo compromiso al señor Moya “y sin derecho a reclamar indemnización alguna”, si por consecuencia de las investigaciones que tenía que verificar con el objeto de alumbrar las aguas, resultasen éstas en cantidad insuficiente para surtir a la población, o bien porque éstas estuviesen tan bajas que no pudiera aprovecharse el total de la cañería.

Una vez terminadas las obras necesarias para la conducción de aguas potables a Tobarra, el señor F.J. Moya, abogado y vecino de Hellín, que se había convenido con D. Francisco Ochando Villaescusa, vecino de Tobarra, y D. Antonio Hernández Muñoz, ayudante de obras públicas y vecino de Albacete, otorgaban una escritura ante el escribano D. Jesualdo de Haro Lorente, en la que se constituían en sociedad¹². Fechada en Tobarra, el 17 de junio de 1862, la escritura deja constancia de las cinco condiciones bajo las cuales los señores Moya, Ochando y Hernández Muñoz formaban una sociedad para explotar el negocio del agua potable en Tobarra. Mientras D. Francisco Ochando se obligaba a contribuir “por mitad” con el señor

Moya en los gastos que fueran necesarios para llevar a cabo el abastecimiento de agua potable (según el contrato sellado entre el referido Moya y el ayuntamiento tobarreño el 28 de abril de 1861), el señor Hernández Muñoz quedaba comprometido a “dirigir facultativamente las obras y los trabajos que semejante empresa requiere hasta que las aguas corran por las fuentes de la población”. Otra de las condiciones refería que las utilidades líquidas que esta empresa pudiera producir se distribuirían “por iguales partes” entre los tres, quienes contribuirían con la misma igualdad a cubrir los gastos. En otra condición quedaba estipulado que el *maximun* de los gastos que debían sufragar los señores Moya y Ochando se fijaba en 50.000 reales, por lo que si las obras superaban tal cantidad, en lo que se aumentasen también debía colaborar el ayudante de obras, D. Antonio Hernández Muñoz.

Cuanto venimos refiriendo fue recogido en una publicación de la época: *Memoria de las obras públicas en 1867, 1868 y 1869 conteniendo lo relativo a puertos, faros, boyas, balizas, ríos, canales y aprovechamiento de aguas*. Esta obra fue presentada al Ministro de Fomento por la Dirección General de Obras Públicas y publicada en Madrid en 1871. En el capítulo VIII, dedicado al Aprovechamiento de aguas, en su artículo III, relativo al Abastecimiento de aguas para poblaciones, se refería que “antiguamente estuvo abastecida la villa de Tobarra de aguas potables que se alumbraron en la rambla llamada del Agua Buena, a unos 12 kilómetros de la población”. También se aludía a que “las aguas se perdieron hace unos 30 años, y la cañería que las conducía se dejó este tiempo abandonada, por lo que se destruyó en su mayor parte”. También daba cuenta de las obras, así refería que:

“los alumbramientos se hicieron en una mina de 500 metros de longitud, que presentó en su ejecución algunas dificultades, por los muchos hundimientos que hubo. Se reconstruyeron 10 kilómetros de cañería antigua, cuyo diámetro interior es de 0,10 metros, se hicieron nuevos tres kilómetros más para la distribución interior de la población, y por último, se construyeron las dos fuentes y un depósito cubierto, de fábrica de ladrillo, de 40 metros cúbicos. Las obras se terminaron en un año, y su coste fue de unos 30.000 escudos. La pobla-

¹¹ AHPA, Protocolos notariales, Caja 2204, año 1861, fol. 91v.

¹² AHPA, Sección Protocolos notariales, Caja 2196, fol. 184 y ss.



FERROCARRIL Y AGUAS POTABLES EN TOBARRA

ción está desde entonces perfectamente surtida de aguas potables de excelente calidad, teniendo además aguas sobrantes en abundancia”¹³.

Tobarra: ferrocarril y aguas potables

En 1860, el Gobierno del país autorizaba la construcción de la línea ferroviaria entre Albacete y Cartagena, en la que Tobarra contaría con estación. En 1861, el Ayuntamiento tobarreño ajustaba con el señor Francisco Xabier Moya, el abastecimiento de aguas potables al pueblo. Obras, sin duda, esenciales para el devenir de la villa, que coinciden en el tiempo, pero que además, terminaron conjugándose. Como ya referimos, en su *Memoria sobre el ferrocarril de Albacete a Cartagena*, el ingeniero Almazán había señalado que las locomotoras podrían alimentarse con las excelentes aguas de Tobarra. Y así fue. En la referida *Memoria de las obras públicas en 1867, 1868 y 1869* presentada al Ministro de Fomento se decía que “el Sr. Moya ha hecho por su cuenta una nueva conducción o viaje de aguas desde la población de Tobarra a la estación del mismo nombre del ferrocarril de Albacete a Cartagena, para el abastecimiento de las máquinas”. Así, pues, la empresa encargada de abastecer de aguas potables a la población tobarreña no desaprovechó la ocasión que el paso del ferrocarril por la villa le brindaba para mejorar su negocio.

Sobre esta conjunción de aguas potables y ferrocarril conviene tratar ahora. En el Archivo Histórico Provincial de Albacete hemos encontrado la escritura relativa al contrato de cesión de una parte de las aguas sobrantes de Tobarra

a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA). La escritura está fechada en Madrid, el 4 de junio de 1864, ante Vicente Blanco, Notario del Colegio de la Corte¹⁴. En tal fecha comparecieron en las oficinas de la estación del ferrocarril del Mediodía, de una parte, don Antonio Hernández Muñoz, por sí y en nombre de don Francisco Javier Moya Fernández y don Francisco Ochando Villaescusa¹⁵, de la otra, don José de Zaragoza Lechuga y don Alejandro Prompt de Madiedo, éste ingeniero y Director General de la compañía MZA y áquel administrador de la misma¹⁶.

Los señores Moya, Ochando y Hernández Muñoz, como dueños de la empresa propietaria de las aguas de Tobarra, estaban dispuestos a ceder, a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, cierta cantidad de agua, de la que resultase sobrante después de cubrir el servicio del vecindario de Tobarra.

En concreto, las condiciones bajo las que se hizo la cesión de “la cantidad de agua que dicha Compañía necesite para el servicio de la estación” fueron:

1) La empresa propietaria de las aguas de Tobarra daría a “la Compañía de camino de hierro”, 25 metros cúbicos de agua por día, de las sobrantes que posee en Tobarra, después de cubrir el servicio a que está obligada con la población.

2) La empresa propietaria de aguas se comprometía, mientras tuviera agua sobrante, a darla en la estación de Tobarra a 7 metros sobre la vía y hacer las obras necesarias para ello, “por la cantidad de nueve mil reales anuales, que pagará la Compañía de camino de hierro, por trimestres”.

¹³ *Memoria de las obras públicas en 1867, 1868 y 1869 conteniendo lo relativo a puertos, faros, boyas, balizas, ríos, canales y aprovechamiento de aguas, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección General de Obras públicas. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1871, págs. 185-186. En dicha publicación, además del abastecimiento de aguas potables a Tobarra, también se referían las obras realizadas para el abastecimiento de ellas en Albacete, Alcaraz, Almansa y Hellín; respecto de las aguas de Hellín se decía que estaban saturadas de sales y eran de mal gusto al paladar, y que mientras la gente pobre bebía de ellas, la clase acomodada “se la hacía traer del río Mundo o de Tobarra”. En 1867, D. Tomás Casaña y D. Fernando Cristóbal propusieron al ayuntamiento hellinero surtir a la villa de aguas potables de las sobrantes de Tobarra. Curiosamente, el encargado de realizar las obras, que duraron dos años y costaron unos 36.000 escudos, fue el ayudante don Antonio Hernández Muñoz, el mismo que había realizado el nuevo abastecimiento en Tobarra.*

¹⁴ AHPA, Caja 4624.

¹⁵ Éstos le habían conferido poder en Hellín, el 2 de enero de 1864, ante don José Baeza y Garro (AHPA, Sección Protocolos notariales, Caja 2078).

¹⁶ El Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles MZA, en sesión de 10 de marzo de 1864, otorgó poder de representación a los citados individuos.



▲ Descansillo del agua “buena” a la entrada de la estación de ferrocarril para suministrar a las máquinas de vapor.

3) Mientras la empresa propietaria de las aguas de Tobarra diera el agua convenida en la estación, la Compañía de Ferrocarriles pagaría la cantidad antes dicha por el tiempo de noventa años.

4) Si algún día no se diese parte o la totalidad del agua convenida porque faltase en el manantial o por cualquier otra causa “de fuerza mayor”, se descontaría de la cantidad que tuviera que pagar la Compañía de Ferrocarriles un real por metro cúbico que dejase de darse. Pero si fuere por cualquier otro motivo y la falta de agua pasaba de 48 horas, dicha Compañía tendría el derecho de descontar de la cantidad que tenía que pagar, cuarenta reales por cada día que faltase el agua en la estación.

5) La empresa propietaria de las aguas de Tobarra se comprometía a dar el agua en la estación a los tres meses de firmado el contrato; pero si lo hiciera antes de tal fecha, la Compañía de Ferrocarriles pagaría desde el día en que dispusiera del agua en la estación a la altura convenida.

6) La Compañía del camino de hierro quedaba obligada a anticipar a la empresa propietaria de las aguas, sin interés y a medida que se ejecutasen las obras, 40.000 reales para atender a los gastos derivados de la conducción del agua hasta la estación.

7) La Compañía de Ferrocarriles se reintegraría de tal cantidad, “descontando de la renta

que pagará por las aguas”, a razón de 4.000 reales al año, hasta extinguir tal anticipo.

8) Las aguas que se daban a la estación eran para uso de ésta y de las máquinas o locomotoras; la Compañía del camino de hierro podría llevarla fuera, “en trenes o como conveniga”, pero de ninguna manera podría dar agua a la población de Tobarra “ni consentir que persona alguna que habitase en ésta, pueda tomar agua por pequeña que sea la cantidad para evitar el perjuicio que se seguiría a la venta del agua en las fuentes”.

9) El pago de los gastos de la escritura de ajuste sería de cuenta de la Compañía de Ferrocarriles MZA.

Así, pues, en la década de los años sesenta del siglo XIX, se realizaron dos obras de suma importancia para Tobarra. Una de carácter nacional, la construcción del ferrocarril Albacete-Cartagena, que significó que durante décadas la villa tuviese una comunicación privilegiada con la Meseta y el litoral, favoreciendo tanto el transporte de personas como de mercancías, lo que permitió mejoras socioeconómicas importantes. Otra de carácter local, el abastecimiento de aguas potables imprescindible para el vecindario y su vida cotidiana. Si una favorecía su crecimiento y mejora hacia fuera y desde fuera, la otra posibilitaba su crecimiento interior como pueblo.





SEXENIO REVOLUCIONARIO EN TOBARRA

1868-1874, UN ENSAYO DEMOCRÁTICO RURAL SEGUNDO PREMIO CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

24

POR FRANCISCO JOSÉ PEÑA RODRÍGUEZ

Introducción

El final de la monarquía de Isabel II fue, sin duda, un acontecimiento de primer orden en la Historia de España del siglo XIX; un momento crucial para entender el inicio de la sucesión de causas que, décadas después, dieron lugar a la guerra civil de 1936; una época, en definitiva, en la que hubo factores de toda índole y que hoy conocemos como *Sexenio Revolucionario*.

La crisis política y la búsqueda de soluciones vinieron acompañadas en Tobarra de crisis económica y paro, como se denunciaba en la prensa de la época; el 80% de la población local era analfabeta y el 68% de la mortalidad era infantil, situándose la esperanza de vida en no más de los 50 años¹. Paralelamente, el ferrocarril, todavía una novedad en España, tuvo un momento de estancamiento *global* que no ayudó a la economía tobarreña, entonces centrada en aportar uva para el vino jumillano, aprovechando que la filoxera estaba afectando a las vides francesas. En idéntico orden de cosas, Cataluña había dejado de consumir el cereal manchego y murciano pero los agricultores, especialmente los propietarios de la tierra, vivieron un periodo económico favorable que no necesariamente se materializó en el mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores inmensa mayoría del censo tobarreño, muy a pesar de los intentos de encauzar las cosas que tuvieron los dirigentes *liberales* de Tobarra ².

¹ Marta Guijarro Garvi y Óscar Peláez Herreros, "Proyección a largo plazo de la esperanza de vida en España", en *Estadística Española*, núm. 70, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 2009, pág. 195.

² Fernando García de Cortázar y José Manuel González Vesga, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, págs. 473-476 y 481-482.

Además de ello, en el Sexenio Democrático la población tobarreña participó, novedosamente, en la vida política local y, si esa experiencia democrática rural duró seis años³, una inexistente clase política tomó partido por vez primera, configuró durante la Restauración los grupos liberal y conservador y controló el poder político municipal hasta 1931. Una muestra clara la encontramos en el comité del Partido Democrático de Tobarra en 1868: este grupo, de simpatías republicanas, defendía entre otros temas el pleno reconocimiento de los derechos ciudadanos y las libertades individuales y contaba entre sus filas con los hermanos Ochando Villaescusa, el escribano Mariano García, el secretario del Ayuntamiento José Ruiz Amores o el comerciante José Fernández. Pasada la efervescencia revolucionaria y consolidada la monarquía de Alfonso XII, los miembros de ese comité, muy activos en la política tobarreña y provincial de los turbulentos años setenta del siglo XIX, darían paso a sus propios descendientes en el ejercicio de la dirección política local: José Ochando Ladrón de Guevara, Manuel Giménez Losada, Donaciano Fernández Cuartero, Antonio Ochando Hernández⁴.

Así las cosas, es indudable que los seis años que transcurrieron entre 1868 y 1874, o lo que es lo mismo, entre la Revolución Gloriosa (septiembre de 1868) encabezada por el general Prim y la proclamación de Sagunto (diciembre de 1874) cuando el general Martínez Campos restauró la monarquía en Alfonso XII, se configuró una sociedad y una política tobarreñas que, contados sus aciertos y sus errores como en el resto del país, concluyó el 18 de julio de 1936.

El análisis y estudio de esta época de la Historia de Tobarra se presentaba, *a priori*, complejo al autor de este trabajo. Algunos historiadores del periodo a nivel provincial (Antonio Losada, José Jerez) apenas nombran o sitúan la importancia que tuvo el municipio tobarreño; es más, el ex alcalde de Albacete, cuando hace referencia a los distritos o partidos judiciales olvida situar a Tobarra en el de Hellín: al margen eso, su estudio es excelente y bien enfocado. Afortunadamente, autores como Manuel Requena y Rosa Sepúlveda, entre otros, se presentan mucho mejor documentados, poseen mayor conocimiento de la época y adjudican a Tobarra la importancia que tuvo a nivel provincial en varios momentos del Sexenio. Sobre algunos aspectos locales del siglo XIX contamos, así mismo, con breves trabajos propios. Además de ello, tenemos como testigos fieles del momento a la prensa y, en menor medida, los libros parroquiales, excelentemente anotados por don Ildefonso Abril, así como las escasas actas de Plenos del Ayuntamiento de Tobarra que se conservan en la actualidad⁵.

1.- Los años previos (1842-1868)

La descomposición política del régimen monárquico, acentuada por la crisis económica, implicó la caída de Isabel II mediante el pronunciamiento de 1868. En Tobarra el acontecimiento no resultó sorprendente, sino que se venía reflejando en su sociedad lo que, a nivel nacional, estaba aconteciendo desde, al menos, el pronunciamiento del general Prim del 13 de enero de 1866.

³ Antonio Cánovas del Castillo eliminó, en 1876, el sufragio universal implantado por la Revolución de 1868; Práxedes Mateo Sagasta y su gobierno de 1890 sustituyeron ese sufragio censitario canovista, limitado a los propietarios, por el derecho a voto de todos los varones mayores de 25 años que rigió hasta 1933.

⁴ *La Discusión*, 24 de noviembre de 1868, pág. 2; Francisco José Peña Rodríguez, "Alcaldes de Tobarra 1897-2012", en *30 días de Tobarra*, núm. 6 (junio 2012), pág. 20 y elaboración propia, a partir del fondo documental del Archivo Histórico Diocesano de Albacete.

⁵ Jerez Colino, *El Sexenio Democrático en Albacete: Juntas y procesos electorales (1868-1873)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2010; Antonio Losada Azorín, *Historia de Hellín*, Hellín, Ayuntamiento, 1990; Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, "Elecciones a Cortes en Albacete durante el Sexenio Democrático", en *Al-Basit*, núm. 44, Albacete, IEA, 2000, págs. 215-233 y Francisco José Peña Rodríguez, "Historias Tobarreñas del siglo XIX", en *Hermanidad San Roque*, núm. 5 (año VI), Tobarra, Hermandad de San Roque, 2014, págs. 26-32.

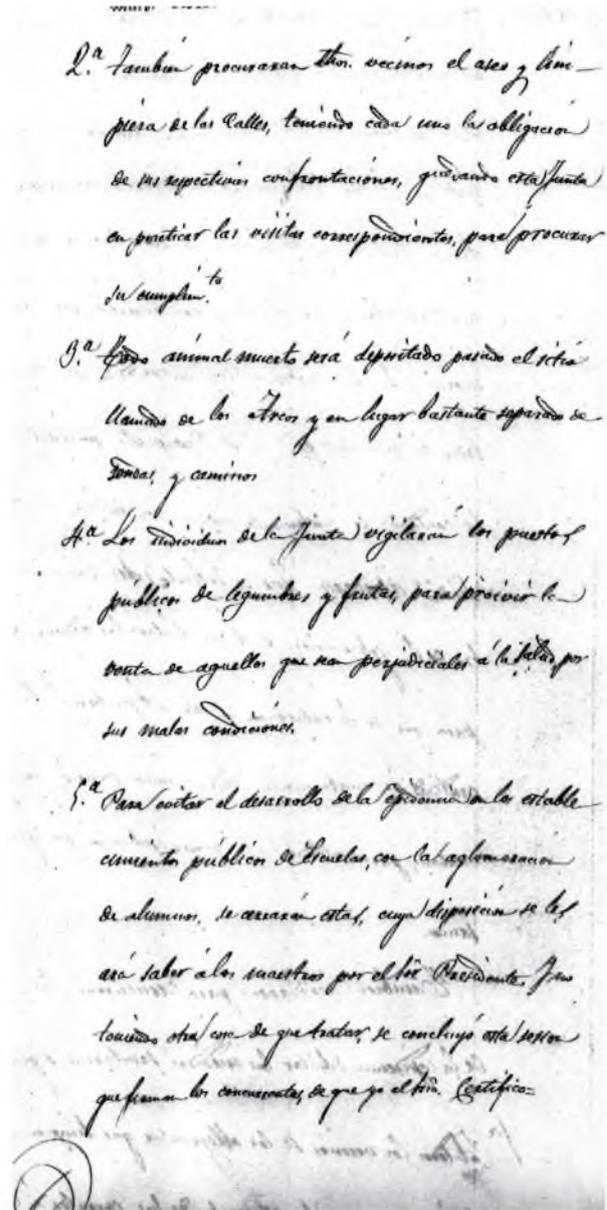


a esto, los vaivenes políticos de 1866-1867 pronunciamiento de Prim en Villarejo de Salván (enero), de los sargentos del Cuartel de San Gil (junio) y la intentona fallida del mismo general (agosto de 1867) motivaron una campaña conservadora en el diario canovista *La Época*, en donde se pudo leer que hubo “protestas contra el manifiesto de D. Juan Prim de los oficiales de reemplazo en Tobarra”⁹.

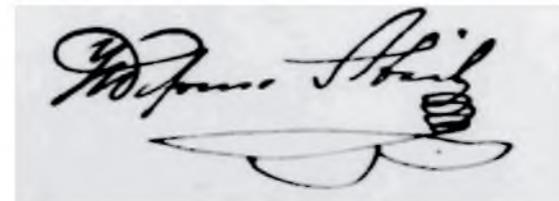
Además, a estos aspectos socioeconómicos y políticos hay que sumar la repentina desaparición del que pudo haber sido el verdadero referente político del Sexenio Revolucionario en Tobarra: Francisco Ochando Villaescusa.

La Unión Liberal de Tobarra, grupo monárquico afín a Antonio Cánovas del Castillo, contaba con el apoyo de las grandes familias (Ladrón de Guevara, Rodríguez de Vera, Carcelén), de la Iglesia (don Ildefonso Abril) y con el liderazgo de facto del terrateniente Casto Ladrón de Guevara Pérez-Pastor, dueño de la aldea de Alboragico y de innumerables tierras en Aljubé, así como en Hellín; más tarde sería diputado provincial, pero José Jerez lo sitúa como concejal “revolucionario” del Ayuntamiento de Hellín en 1868¹⁰.

Francisco Ochando Villaescusa nació en Tobarra el 9 de junio de 1818, siendo el hijo mayor del labrador Antonio Ochando Navarro y de María Villaescusa Urrea. En 1832 ingresó en el Seminario de San Fulgencio (Murcia) para realizar los estudios de Teología, interés que tenían para él sus padres, pero en 1837 se enroló en las filas liberales, como soldado, para combatir a los carlistas. Concluida la contienda civil se trasladó a Madrid para realizar estudios de leyes, graduándose en 1847 como “bachiller en Jurisprudencia”; en la Corte entró en contacto con grupos políticos liberales, colaborando más tarde como periodista en *La Asociación* y *La Creencia*, ambos dirigidos por su amigo José Ordax AVECILLA. En Madrid conoce también a su futura esposa y en 1848 se le sitúa todavía en la capital intentando no regresar a Albacete, pues el padre había pactado que formase parte del bufete albaceteño de un terrateniente al que le llevaba tierras en Tobarra: Francisco temía



▲ Fragmento del Acta de Pleno de 21 de Junio de 1871 en la que se toman medidas para combatir la epidemia de Tifus en Tobarra. Abajo, a la izquierda, rúbrica del Secretario.



▲ Firma de D. Ildefonso Abril, cura párroco de la Asunción y simpatizante de la monárquica Unión Liberal.

⁹ *La Época*, 26 de noviembre de 1867, pág. 3.
¹⁰ José Jerez Colino, *op. cit.*, pág. 163.





▲ Casa natal de Casto Ladrón de Guevara en Alboragico en 2010. (Fotografía del autor).

que, por sus ideas progresistas, su familia, muy numerosa, tuviera problemas. Más tarde residió una breve temporada en Sevilla (1850-1851), en donde junto a la jurisprudencia se dedicó a la política; reintegrado de nuevo en Madrid impartió conferencias, entre otras actividades, en el antiguo Ateneo.

En su repentino fallecimiento, el político hellinero Francisco Javier de Moya, amigo suyo, escribirá una sentida necrológica para *La Iberia*. Así, dice de él que, desde los años universitarios “sus ideas exaltadas en política le hicieron relacionarse con los hombres de acción más señalados en Madrid”, añadiendo que tenía buenas cualidades como orador y figuraba “además como uno de los más decididos adeptos en la escuela socialista”.

Cuando Ochoa volvió a Tobarra (1852) encauzó a los exaltados progresistas locales, inmersos en algaradas y propaganda *esparterista* como se ha explicado anteriormente y formalizó su candidatura a Cortes con el general Rodríguez de Vera; los propios liberales los excluyeron, fundando ambos, junto al propietario almanseño Miguel Ochoa, el Partido Progresista de Albacete.

De Moya, que poseía numerosas propiedades en Tobarra y era uno de los mayores contribuyentes locales –algo que parecen desconocer Jerez y Losada¹¹–, reprocha en su homenaje póstumo a Ochoa que esta cuestión política lo radicalizase en sus posturas, haciéndose incluso accionista de *La Discusión*; pero no deja de glosar sus cualidades, entre las que destaca que, en 1861, pagase de su bolsillo el encauzamiento de aguas, que no se hacía desde 1842. Además, por indicación del gobernador civil, organizó el Ayuntamiento de Tobarra en los años sesenta, rehusando ser alcalde, quizás el papel que debía haber desempeñado durante los años del Sexenio, de no ser porque encontró la muerte prematuramente el 13 de enero de 1866 por “afección del pecho”, según reza partida de defunción parroquial.

Trece años antes, el 13 de marzo de 1853, había contraído matrimonio en Tobarra, tras su periplo sevillano, con Isabel Ana Ladrón de Guevara Núñez de Haro, hija de una familia notable a la que había conocido en Madrid, en donde residían. Fue testigo del enlace Manuel Fernández Montesinos, otro liberal que, junto a

¹¹ En el Pleno de 19 de enero de 1879 la Corporación leyó un escrito del administrador de Francisco Javier de Moya, el abogado Francisco Serra, en el que solicitaba la liquidación de la contribución del ejercicio anterior y como existía diferencia a favor del político, pedía un 6% en concepto de intereses. Ref.: Ayuntamiento de Tobarra, *Libro de Sesiones 1879-1880*, cuadernillo. núm. 0.305.789, fol. 4v.

Francisco Javier de Moya, protagonizará la política provincial albaceteña del Sexenio¹².

Así las cosas, los herederos políticos de Francisco Ochando Villaescusa fueron sus hermanos Juan y Antonio y, aunque exceda el periodo de este trabajo, también su hijo José sería alcalde a inicios del siglo XX y su nieto Antonio durante la II República y el franquismo.

3.- La revolución de septiembre de 1868 y las fuerzas políticas locales

El Pacto de Ostende (1866), por iniciativa del general Prim contra el que reaccionarían los soldados de reemplazo de Tobarra en 1867 aglutinando a las fuerzas políticas de oposición isabelina, tuvo su eclosión el 18 de septiembre de 1868 con el golpe de Estado de Cádiz; Prim, Serrano y Topete formaron el triunvirato al mando y contaron con el respaldo, *in situ*, de Ruiz Zorrilla, Sagasta y del dramaturgo Adelardo López de Ayala, autor del manifiesto titulado *España con honra*¹³.

En la provincia de Albacete ya el día anterior (17) se habían producido proclamas revolucionarias en Albacete y Casas Ibáñez; en la capital encabezó la Junta Revolucionaria Tomás Pérez Linares, hermano menor del médico de Tobarra Rufino Pérez Linares y, ante las graves discrepancias ideológicas de las fuerzas locales, Pascual Giménez de Córdoba formó una Junta Revolucionaria Provincial¹⁴.

La situación en Tobarra, desconocida para la mayoría de historiadores del periodo, corrió pareja a las citadas de Albacete y Casas Ibáñez: los progresistas del Partido Democrático formaron una Junta Revolucionaria Local encabezada por Mariano García Martínez, uno de los políticos to-

barreños más significativos, también a nivel provincial, del Sexenio Democrático. Semanas más tarde, organizada una sesión para la elección de miembros de la Junta Provincial por el distrito de Hellín, Mariano García y el hellinero Juan Antonio Izquierdo fueron los designados, sin la concurrencia de los representantes de Ontur, Albatana y Liétor¹⁵.

José Jerez y el resto de analistas de la época se refieren al líder revolucionario tobarreño como Mariano García, sin mayor profundidad. El que más tarde sería alcalde tobarreño hasta las suspensión de ayuntamientos de 1869 y candidato republicano a las elecciones de 1872 había nacido en Tobarra el 24 de septiembre de 1822, hijo menor del propietario Fulgencio García Martínez y de Josefa Martínez García. Estudió escribanía, posiblemente en el Colegio de Humanidades de Tobarra, adscrito a la Universidad Literaria de Valencia¹⁶; en 1848, cuando contrae matrimonio con María Soledad Soriano, aún tenía pendientes esos estudios figurando como propietario más tarde. Padre de tres hijos, uno de ellos, el médico militar Abel García Soriano, se suicidó "por amor" en 1880¹⁷. Murió en Tobarra el 27 de septiembre de 1880 de una apoplejía.

En la aventura de la Junta Revolucionaria encontramos junto a Mariano García a los hermanos Juan y Antonio Ochando Villaescusa y a Antonio Bray Carcelén, que lo sustituirá en 1870 al frente de la Alcaldía Constitucional. El Partido Democrático, a esa altura aún simpatizante de Prim y más tarde republicano federal, incorporaba el elemento ideológico; a tal agrupación, presidida por el topógrafo Juan Ochando, pertenecían el presbítero Rafael Poyatos de quien no he podido obtener dato alguno; el sastre Víctor García Amoraga; Matías Tébar García, tejedor;

¹² Archivo Histórico Diocesano de Albacete, Libros Parroquiales de Tobarra; *La Iberia*, 3 de mayo de 1866; 5 de mayo de 1866 y 6 de mayo de 1866; Francisco Rodríguez de la Torre, *Estudiantes Albacetenses en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (1839-1905)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2012, págs. 256-257. De Moya y Ochando habían sido compañeros de estudios en Murcia y, más tarde, en la Facultad de Madrid.

¹³ Ángel Bahamonde, *op. cit.*, págs. 14-15.

¹⁴ Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, *art. cit.*, págs. 215-217. Rufino Pérez Linares se documenta como 'médico cirujano' de Tobarra al menos entre 1865 y 1880.

¹⁵ José Jerez, *op. cit.*, pág. 159.

¹⁶ Fernando Rodríguez de la Torre, *op. cit.*, pág. 33. Este autor identifica tal institución educativa a partir de documentos de la Universidad de Madrid.

¹⁷ Francisco José Peña Rodríguez, "Tragedia por amor en 1880", en *30 días de Tobarra*, núm. 1 (enero 2012), págs. 36-37. El resto de datos se han obtenido del Archivo Histórico Diocesano de Albacete.



José Fernández Gutiérrez, comerciante y José Ruiz Amores, secretario del Ayuntamiento de Tobarra¹⁸.

Meses más tarde *La Discusión*, diario liberal republicano, recogía durante los debates parlamentarios que llevaban a las fuerzas políticas a decidir entre un nuevo rey no Borbón (Prim) o la República (Castelar) una carta de los revolucionarios tobarreños que, reproducida íntegramente, manifestaba que: “*De Tobarra nos remiten para su inserción la siguiente felicitación dirigida a nuestro querido amigo el elocuente orador de la minoría republicana. Dice así: ‘Al ciudadano Emilio Castelar. El comité democrático republicano de esta villa e individuos del partido de la misma, felicitan a V por su brillante e improvisado discurso en la sesión del 12 del actual, colocando en tan buen lugar la libertad religiosa y en tan malo a su antagonista Sr. Manterola. Salud y fraternidad. Tobarra 27 de abril de 1869. El presidente, Juan Ochando Villaescusa. El secretario, Joaquín Pérez Cabrero’*”¹⁹.

De estas actitudes y manifestaciones podemos colegir que los progresistas de Tobarra habían tomado, después de la Revolución, la senda del republicanismo frente a la onda monárquica *amadeísta* de Prim y habían elevado a secretario al maestro, adscrito a la masonería, Joaquín Pérez Cabrero, décadas más tarde presidente del Partido Republicano de Tobarra²⁰.

En esa línea de acontecimientos no puede extrañar que, durante las elecciones parciales a Cortes de octubre de 1869, resueltas con amplia victoria progresista afecta a Prim, se desatasen altercados por parte de elementos republicanos: “*Mientras se celebraba la consulta se vivía un ambiente insurreccional de cariz republicano que encontró muy poco eco en la provincia de Albacete, excepto en Chinchilla y*

Villarrobledo. A pesar de ello fue declarado el estado de guerra y fueron destituidos los ayuntamientos republicanos de la capital, Alpera, Tarazona de la Mancha y Tobarra”²¹.

Suspendido el Ayuntamiento encabezado por Mariano García, se procedió a elegir una nueva Corporación, al frente de la cual estuvo el demócrata-republicano federal Antonio Bray Carcelén desde enero de 1870. Los unionistas liberales de Casto Ladrón de Guevara, en clave monárquica, empezaron a seguir las directrices de Cánovas: “fomentar la opinión”. Estos, que más tarde se harían llamar Comité Alfonsino de Tobarra, empezaron a organizarse sumando a sus filas a Enrique Pérez-Pastor, Benito Pastor, Máximo Sáez, Eugenio Rodríguez de Vera y Pedro Regalado Cañete, entre otros.

4.- España busca Rey, Tobarra se gobierna

Tras los días de efervescencia y novedad revolucionaria, el general Prim, presidente del gobierno, se lanzó a la búsqueda de un monarca para España en la persona de Amadeo de Saboya; los republicanos, arrojando el ascua a su sardina, trabajaron por implantar la República y, paralelamente, el duque de Monpensier, cuñado de Isabel II e hijo de rey intrigó para ocupar él mismo el trono.

En mi opinión, el político más astuto e interesante de la época junto con Prim, Antonio Cánovas del Castillo, jugó con éxito una baza a medio plazo sustentada en fomentar la opinión pública a favor del futuro Alfonso XII, ayudándose de *La Época* y otros periódicos; campaña, además, que resultó efectiva en la provincia de Albacete y en Tobarra. Así, Luis de Estrada fue obteniendo significativas actas de diputado por Alcaraz que fueron decantando a miles de alba-

¹⁸ *La Discusión*, 24 de noviembre de 1868, pág. 2. Los segundos apellidos de algunos aludidos y la profesión se han obtenido de los libros parroquiales, como se ha hecho para casos anteriores.

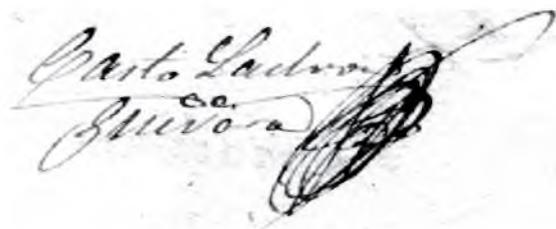
¹⁹ *La Discusión*, 29 de abril de 1869, pág. 2.

²⁰ *El Nuevo Régimen*, 15 de abril de 1893, pág. 4; Pedro Álvarez Lazo, “Los masones españoles decimonónicos y la secularización de la enseñanza”, en *La logias masónicas en la modernización de España, Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, núm. 32-36 (diciembre 2000-diciembre 2003), Université de Provence, CNRS, pág. 86. De la carta de 1869 se pudo deducir que los demócratas republicanos tobarreños se habían deshecho del sacerdote Rafael Poyatos, que no vuelve a aparecer con posterioridad en documento alguno.

²¹ Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, *art. cit.*, pág. 224.



▲ Acta de nacimiento de Casto Ladrón de Guevara (1844). AHDA.



▲ Firma de Casto Ladrón de Guevara (1874)

ceteños hacia el alfonsismo y Casto Ladrón de Guevara, al frente de los moderados monárquicos favorables al hijo de Isabel II, se mantuvo en segundo plano hasta la renovación de la Diputación Provincial en 1871.

Mientras las posiciones políticas se iban afianzando en un tiempo convulso que Ricardo de la Cierva valora muy negativamen-

te y al que Ángel Bahamonde le encuentra algunas luces²², en Tobarra se buscó una nueva Corporación para el Ayuntamiento Constitucional. De esta guisa, el 16 de enero de 1870 se constituyó el nuevo Ayuntamiento con Antonio Bray Carcelén como alcalde y Leandro Romero Inza como segundo alcalde; los concejales fueron Pedro García Flores, Juan García García, Sebastián Sáez Iniesta, Sebastián Escribano Torrecillas, Antonio Pinar Ochoa, José María Pinar Íñiguez, José María López Cebrían, Antonio Sánchez García, Manuel Pérez Tercero, Juan Martínez Quintanilla, Nicolás Ruiz Martínez y Enrique Monreal²³.

²² Ricardo de la Cierva, *La otra vida de Alfonso XII*, Madridejos, Fénix, 2000, pássim y Ángel Bahamonde, *op. cit.*, pássim.

²³ Ayuntamiento de Tobarra, Legajo s/n., Acta de la Sesión de 16 de enero de 1870.





Acta de
Constitución de la
Junta Revolucionaria
Alfonsina en Tobarra
(Ayuntamiento) el
31.12.1874

32

Esta nueva Corporación se apoyaba en el Partido Democrático de Mariano García y los hermanos Ochando Villaescusa poniendo al frente al único “revolucionario” de 1868 que no había sido suspendido en 1869²⁴. El Ayuntamiento intentó tomar medidas que paliasen la situación local; así, en la sesión de 21 de mayo de 1870 constataron la existencia de una grave epidemia de tifus y para hacer frente a la situación de los pobres pidieron al ministro de la Gobernación (Sagasta) 400 escudos “para atender la grave situación que atravesamos”. En la misma sesión dictaron medidas sanitarias: 1) obligación de todos los vecinos de limpiar las casas, por dentro y por

fuera; 2) obligación de los vecinos de aseo y limpieza de las calle; 3) “todo animal muerto será depositado pasado el sitio llamado de los Arcos y en lugar bastante separado de sendas y caminos”; 4) vigilancia por la Junta de los “puestos públicos de legumbres y frutas para prohibir la venta de aquellos que sean perjudiciales para la salud” y 5) cierre temporal de escuelas²⁵.

El primer semestre de 1870 los políticos tobarreños fueron tomando medidas para organizar el pueblo y, como se ha explicado, los unionistas apenas intervinieron en hecho alguno, con una excepción: don Ildefonso Abril, párroco de la Asunción.

²⁴ Pocos datos poseemos de Antonio Bray Carcelén, nacido en Alicante en 1834; topógrafo e hijo del político andaluz de origen irlandés Manuel Bray Marzo (gobernador civil de Albacete en 1836-1837) y de Piedad Carcelén Rodríguez de Vera, de Tobarra. Casado en 1853 con la tobarreña Julia Rodríguez de Vera Ladrón de Guevara, todos sus hijos nacieron en Tobarra. A partir de junio de 1870 se pierde la pista de esta familia en Tobarra, no constando en ningún documento posterior.

²⁵ Ayuntamiento de Tobarra, Legajo s/n., Acta de la Sesión de 21 de mayo de 1870.

Juan Prim y Sagasta habían introducido el matrimonio civil (1869) y el Registro Civil (1870; aunque en Tobarra se formalizó en 1874) en España, lo que la Iglesia entendió como un ataque del liberalismo a las reglas del juego. En la mayoría de los libros parroquiales de nacimientos del periodo el sacerdote fue haciendo diversas anotaciones que servían, en mi opinión, para ‘convencer’ a la población que simpatizaba con los revolucionarios en esas cuestiones. Por ello, en algunos casos anotaba “*hijo natural y espurio*” en el sentido de que “*no serían llamados naturales sino espúreos (sic) que quiere tanto decir como fornecino. Y tal hijo como éste no debe partir en los bienes del padre, ni es el padre tenido de criarle si no quisiese*”²⁶; con ello consiguió que, durante la Restauración, esos niños (aproximadamente un 10% del total de nacidos) fuesen reconocidos tras la celebración eclesiástica del matrimonio de los padres. No me resisto a citar el caso de un labrador de Alboragico de las tierras de Casto Ladrón de Guevara, padrino del niño nacido: después de constatar que es hijo natural de la pareja, el sacerdote anota “*contratados tan solo civilmente, renunciando a la Fe Católica del Santísimo Sacramento del Matrimonio*” y al margen, se puede leer: “*Partida de padres protestantes*”²⁷. Es necesario puntualizar que, al margen de estos asuntos, Ildefonso Abril fue un excelente sacerdote, comprometido con Tobarra y minucioso en la información que proporciona en sus anotaciones.

La Ley Electoral de 1870 imponía el distrito uninominal y la provincia quedaba dividida en cinco circunscripciones: Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez y Hellín-Yeste y, dentro de esta última, Tobarra²⁸. En sesión de 1 de mayo de 1870 el Ayuntamiento de Tobarra dividió el pueblo en secciones, lo cual estuvo en

vigor hasta el 12 de abril de 1931: “*Acordaron dividirlo por calles y barrios verificándolo en tres secciones, una que comprende desde la calle Mayor a la del Parador, la segunda desde dicha calle con el resto de la Población y Partidos de Huertos y molinos y de Sierra; y la tercera con los demás partidos del campo y hacendados forasteros*”²⁹.

Dentro del legajo consultado y al que se ha hecho referencia existen anotaciones del secretario del Ayuntamiento en las sesiones de Sanidad, algunas sin fecha; una de ellas llama la atención debido a que el Ayuntamiento exigió cambiar el mercado (escriben ‘mercadillo’) de la Plaza Mayor a los Arcos del Convento, porque los carros que acarreaban agua molestaban a los vendedores y compradores. Esta lucha debió ser intensa y larga porque la Corporación de 1879, con Joaquín Rodríguez de Vera al frente, volvió a exigir la misma ubicación³⁰.

5.- De Amadeo I al golpe de mano de Casto Ladrón de Guevara en 1874

Antonio Bray Carcelén deja su protagonismo político en el segundo semestre de 1870, seguramente porque, como explicaban *El Tiempo* y *La Flaca*, había sido encarcelado “el alcalde popular” por “entregarse al inocente pasatiempo de apropiarse lo ajeno contra la voluntad de su dueño”³¹; le sustituyó Leandro Romero Monreal, según consta en el acta de la sesión de 10 de julio de 1870³².

El diario canovista *La Época* destacaba, a final de año, que el paso por Tobarra de la comisión que iba a Italia a recoger a don Amadeo de Saboya fue clamoroso, con numeroso público en la Estación, la cual “se hallaba vistosamente

²⁶ Ricardo de la Cierva, *op. cit.*, pág. 449. El historiador reproduce esta cita de las Partidas de Alfonso X esgrimida por la defensa de la viuda de Alfonso XII contra la actriz Elena Sanz.

²⁷ AHDA, Tobarra, *Libro de Bautismos 1873-1874*, fol. 108v. El lector entenderá que no reproduzca nombres ni más datos, atendiendo a la privacidad de los mismos, pese a que han pasado ciento cuarenta y dos años.

²⁸ Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, *art. cit.*, págs. 224-225.

²⁹ Ayuntamiento de Tobarra, Legajo s/n., Acta de la Sesión de 1 de mayo de 1870.

³⁰ *Ibid.* Notas de la Comisión de Sanidad, s/f; Libro de Actas de 1879-1880, s/n.

³¹ *La Flaca*, 21 de agosto de 1870, pág. 3. Léase ‘popular’ como ‘por elección’.

³² Ayuntamiento de Tobarra, Legajo s/n., Acta de la Sesión de 10 de julio de 1870.



colgada con los colores nacionales”³³. Cuatro días después, un anónimo corresponsal de *La Correspondencia* se dirige a su diario y niega tal hecho señalando que “en este pueblo [...] unos somos republicanos federales; progresistas otros; moderados y carlistas los demás”³⁴.

Desaparecido Juan Prim víctima de un atentado promovido por gente afecta a Montpensier, a Serrano y a los republicanos de José Paul y Angulo; en soledad y ninguneado Amadeo de Saboya, monarca honesto pero escaso de temperamento para la realidad española; con Francisco Javier de Moya arrasando en las elecciones desde 1869 y desaparecido de la escena pública el alcalde republicano de Tobarra, Mariano García Martínez decidió regresar a la política, compitiendo en relevancia con Manuel Giménez Losada.

Entre las primeras decisiones de Amadeo de Saboya estuvo la celebración de elecciones generales el 8 de marzo de 1871. Sin sorpresas, la prensa anunciaba que las mesas electorales de Tobarra habían respaldado a Francisco Javier de Moya, que obtuvo en el distrito un aplastante 77,87%³⁵. José Jerez, por alguna razón que desconozco, menciona como del distrito de Hellín los municipios de Hellín, Albatana, Alcaidozo, Fuenteálamo, Liétor, Ontur y Pozohondo³⁶; omitiendo así un alto porcentaje de electores de Ayna, Elche de la Sierra, Férez, Letur, Molinicos, Nerpio, Socovos, Yeste y, gravemente, de Tobarra, segundo pueblo en población del mismo.

En ese sentido político y electoral es necesario reconocer que el reinado de Amadeo de Saboya fue positivo para Tobarra y que, en el contexto

del distrito de Hellín-Yeste, el peso electoral del municipio se puso en valor; así, semanas después de las generales, en las elecciones a la Diputación Provincial para el trienio 1871-1874 el monárquico alfonsino Casto Ladrón de Guevara obtuvo acta y, en septiembre, en la elección parcial también Manuel Giménez Losada, nuevo alcalde de Tobarra³⁷.

Una vez ordenada la vida política de Tobarra y, a falta de documentos que nos permitan reconstruir lo acontecido entre marzo de 1871 y diciembre de 1874, el episodio más significativo fue la concurrencia a las elecciones generales de agosto de 1872 de Mariano García Martínez, candidato republicano federal.

Los enfrentamientos entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, con el segundo acercándose al republicanism, propiciaron un decreto de disolución de las Cortes fijando una nueva cita electoral para agosto: en el distrito de Hellín concurren José Fernández Montesinos, por el Partido Radical y candidato del gobierno y el tobarreño Mariano García Martínez, por los republicanos. La participación alcanzó el 70,20% obteniendo Montesinos 7.095 votos (81,70%) y García 1.591 (18,30%)³⁸; para *escamio* del sistema democrático, ese octubre Fernández Montesinos renunció al acta, volviendo al puesto ministerial que había dejado para competir contra García: a las nuevas elecciones de diciembre ya no concurrió el tobarreño³⁹.

Ese mismo diciembre se constituye el Partido Constitucional de Tobarra, que tras la República (1873) prestará apoyo a la dictadura del general Serrano; el comité del partido, que mostró su lealtad a Sagasta y a Serrano hasta en la prensa, estuvo formado por ciudadanos que, durante la Res-

³³ *La Época*, 26 de noviembre de 1870, pág. 2.

³⁴ *La Correspondencia de España*, 30 de noviembre de 1870, pág. 2. No he encontrado información del paso de Amadeo de Saboya por Tobarra, camino de Madrid, en diciembre de 1870.

³⁵ *La Convicción*, 12 de marzo de 1871, pág. 9. Para el resultado provincial, Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, *art. cit.*, pág. 224.

³⁶ José Jerez, *op. cit.*, pág. 156. Manuel Requena y Rosa Sepúlveda, *art. cit.*, pág. 225. Como siempre, estos últimos mejor documentados: apuntan todos los pueblos del distrito, que seguiría así hasta 1931.

³⁷ Manuel Giménez Losada nació en 1842 en Cartagena y era hijo del militar liberal Anselmo Giménez Antelo y de Elena Losada Díaz, propietaria tobarreña de antepasados gallegos; en 1866 casó con Isabel Ana Ladrón de Guevara, viuda de Francisco Ochando Villaescusa. Como su padre, desarrolló profundas ideas liberales y accedió a la Alcaldía de Tobarra durante el reinado de Amadeo de Saboya; en julio de 1872 recibió la Cruz de Isabel La Católica y a principios de 1874 fue apartado de la Alcaldía por la *dictadura* del general Serrano. Falleció el 20 de noviembre de 1875 tras caer de un caballo en Hellín.

³⁸ Manuel Requena Gallego y Rosa Sepúlveda Losa, *art. cit.*, pág. 229. Por el contrario, *La Época* (5 de septiembre de 1872, pág. 1) y *El Imparcial* (5 de septiembre de 1872, pág. 1) dan a Montesinos 7.711 y a García 1.639.

³⁹ Requena Gallego y Sepúlveda Losa, *art. cit.*, pág. 230.

tauración, se pasaron mayoritariamente a las filas alfonsinas: Vicente Ladrón de Guevara, Matías Chulvi Cantos, Alejandro López Paton, José López Gómez, Juan López Cifuentes, Miguel Yáñez Morales, José Moya, José García Yáñez, José García Castaño, Sebastián López Luzón, Nicolás Poyatos, Luis Paterna Cañete, Francisco Solano López, Juan Luis Fernández, Vicente Esteve, Abdón Navarro, Rufino Tomás Escolano y Juan Almendro⁴⁰.

La I República en Tobarra y el año 1874 se pueden resumir como meses de escasa información documental no hay actas de plenos, por ejemplo y por las incursiones de bandoleros (Roche, Lozano) y de carlistas en la población, a raíz de la guerra civil. Explicar la última guerra carlista y su efecto en el municipio requeriría otro estudio: *El Imparcial*, *La Iberia* y *La Correspondencia de España* dan buena cuenta de las idas y venidas de carlistas y bandoleros por la comarca.

A principios de 1874 la dictadura del general Serrano, tras el golpe de Pavía, cesó al Ayuntamiento y en su lugar nombró un triunvirato de alcaldes formado por Venancio López, Juan Luis Fernández y Juan López Cifuentes. Como se puede apreciar, los dos últimos fieles a Serrano y miembros del Partido Constitucional. Con la guerra en ciernes y, a falta de otros documentos, el episodio final del Sexenio Revolucionario en Tobarra tuvo lugar el 31 de diciembre de 1874.

El 29 de diciembre de 1874 el general Arsenio Martínez Campos proclamó en Sagunto como rey a Alfonso XII; dos días más tarde el Comité Alfonsino de Tobarra, con Casto Ladrón de Guevara a la cabeza y con la voz cantante, dio el definitivo *golpe de gracia* al Sexenio en Tobarra presentándose en el Ayuntamiento y constituyéndose en Junta Revolucionaria: *“por don Casto Ladrón de Guevara se hizo presente que con motivo de la fausta noticia*

Tobarra, 13 de noviembre de 1874.

Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Los que suscriben, por sí y a nombre del partido constitucional de esta villa, no pueden menos de ofrecerle su sincera adhesión, en vista de la calumniosa acusación que hoy se fulmina contra su persona y de más compañeros del Gabinete que tuvo la honra de presidir, acusación que lleva envuelta la única idea de alentar contra la honra del partido a que nos gloriamos pertenecer, y por ello le reiteramos nuestros ofrecimientos de siempre, y hoy nos vemos con mucha más razón en la obligación de ofrecerle nuestro apoyo con el fin de hacer triunfar la justicia, que desaparezcan las calumnias y queden humillados los calumniadores; teniendo en cuenta que aceptamos a responsabilidad de su conducta, que es la de todo el partido, y le seguiremos a donde quiera que nos conduzca, considerándole como el verdadero sostén de la obra de la Revolución de setiembre.

Es cuanto por hoy se nos ofrece participarle, en cumplimiento del deber que nos impone la amistad particular y política, llevando a la vez los deseos del partido de esta villa.

Se ofrecen de V. E. suyos afectísimos amigos y seguros servidores Q. S. M. B. — Vicente Ladrón de Guevara. — Matías Chulvi Cantos. — Alejandro López Paton — José López Gómez. — Juan López Cifuentes. — Miguel Yáñez Morales. — José Moya. — José García Yáñez — José García Castaño. — Sebastián López Luzón. — Nicolás Poyato. — Luis Paterna Cañete. — Francisco Solano López. — Juan Luis Fernández. — Vicente Esteve. — Abdón Navarro. — Rufino Tomás Escolano. — Juan Almendro.

▲ Carta del Comité del Partido Constitucional de Tobarra, afín al general Serrano, en *La Iberia* (6.12.1872)

35

que se había recibido de la proclamación de S.M. el Rey D. Alfonso 12 (sic) se creían en la obligación de constituirse en Junta revolucionaria”⁴¹.

Los alcaldes se resistieron indicando que “no recibieron orden de la superioridad”, pero Ladrón de Guevara les insiste en que, de no ceder el poder, “esto pudiera causar algún disgusto en la población”; oído lo cual, los primeros ediles responden cediendo el mando “contra su voluntad” y “para evitar cualquier disturbio”. El acta la firman los tres alcaldes y el ya jefe de la Junta, Casto Ladrón de Guevara⁴²: empezaba así la Restauración.

⁴⁰ *La Iberia*, viernes 6 de diciembre de 1872, pág. 2. Las adhesiones en: *La Iberia*, 6 de diciembre de 1872, pág. 2 y *La Iberia*, 7 de enero de 1874, pág. 1. En esta última además unen su apoyo a Francisco Javier de Moya.

⁴¹ Ayuntamiento de Tobarra, Legajo s/n, Acta de la Sesión de 31 de diciembre de 1874. Además concurrieron los alfonsinos Enrique Pérez-Pastor (cuñado de Ladrón de Guevara), Benito Pastor, Maximino Sáez, Eugenio Rodríguez de Vera (primer alcalde canovista en 1875) y Pedro Cañete.

⁴² Casto Ladrón de Guevara nació en la aldea de Alboragico el 1 de julio de 1844, segundo hijo del terrateniente Joaquín Ladrón de Guevara Rodríguez de Vera y de Rafaela Pérez-Pastor Mergelina. Casado con Manuela López del Castillo Martínez, de Hellín, se dedicó a administrar las propiedades familiares en Alboragico, Aljubé y Hellín incorporándose a la Unión Liberal en 1868. En 1873 enviuda y contrae segundo matrimonio con Julia Cárdenas de Hita, nacida en la isla de Santo Domingo y residente en Madrid, hija de un matrimonio hacendado. Los hijos varones del primer matrimonio se dedicaron a administrar Alboragico y dos de ellos, Ginés y Joaquín, siguieron los pasos del padre en política; del segundo matrimonio destacó Rafaela, docente en Madrid. Falleció en Tobarra el 22 de noviembre de 1898.





Reina y Damas de las Fiestas de 1978.

Año 1978: JUEGOS FLORALES

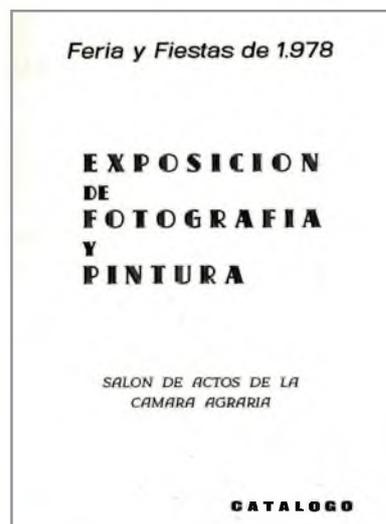
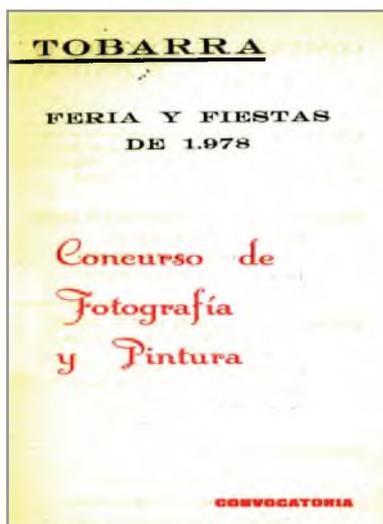
SEGUNDA ÉPOCA

36

POR SERAFÍN MARTÍNEZ RUIZ

Tobarra ha sido siempre una población con gran arraigo para organizar actos culturales.

Se tienen datos desde los años veinte del siglo pasado, en los cuales aparecen diversos acontecimientos culturales, convocados por el Ayuntamiento o por colectivos particulares que dieron relevancia a la cultura local; publicaciones como el Semanario *Juventud*, recitales poéticos o de prosa, compañías teatrales con artistas locales entre las que encontramos comedias, dramas, corales, musicales y sobre todo Zarzuelas, que pasados más de 90 años todavía se organizan. Todo esto sin olvidarnos de la Banda de Música, con más 150 años de historia.





**FERIA Y FIESTAS
TOBARRA 1978**

▲ Portada programa oficial.



▲ Reina de las Fiestas. Loli Gómez Paterna.



▲ Reina de las Fiestas acompañada de Vicente Merino Gómez, entrando en el Cine Avenida, para presidir los Juegos Florales.



▲ Damas en los Juegos Florales.



AÑO 1978: JUEGOS FLORALES

Pasada la guerra civil siguieron celebrándose Juegos Florales, hasta que en el año 1950 fue nombrado Alcalde D. Antonio Martínez García; en los primeros años de su mandato el Ayuntamiento siguió organizando los Juegos Florales. Posteriormente y por discrepancias entre los miembros del Jurado que para tal fin tenía nombrados el Ayuntamiento, se estableció la Fiesta Literaria. Esta modalidad comenzó en el año 1952, aprovechando que en aquella época surgió una nueva generación de grandes escritores y poetas a nivel nacional y provincial, tales como los señores López Anglada, Benítez Carrasco, Luna Cañizares, D. Federico Muelas, D. Juan J. García Carbonell, D. Antonio Andújar Balsalobre, D. Ramón Bello Bañón, D. José S. Serna, D. Tomás Preciado Ibáñez, D. José María Blanc, D. Manuel Bonache, D. Francisco del Campo Aguilar y otros muchos. Actuaron bien como Mantenedores o como Poetas y Escritores en las distintas Fiestas Literarias de esos años.

En este punto me gustaría poner de manifiesto que Tobarra también ha tenido destacados escritores locales que participaron en Juegos Florales y Fiestas Literarias. Así, en los años 20 y 30 del siglo pasado se encuentran D. Gregorio



▲ Esperanza Andrés Peña bajando del escenario del Cine Avenida.

Espinosa López, D. Francisco Hurtado Moya, D. Eleazar Huerta Valcárcel y D. Leopoldo García Jiménez. Después de 1950, tenemos a D. Manuel



▲ Reina y Damas en la Plaza de Toros.



▲ Reina y Damas.

Sahorí García, D. Alejandro Martínez Ramón, D. José Leandro Martínez Cardós, D. Francisco Ruiz Molina, D. José María Hurtado Ríos, D. Jesús García Martínez, D. Guillermo A. Paterna Alfaro, D^a. Mercedes Alcaraz Gallego entre otros muchos.

Terminada la Semana Santa de 1978, el día 5 de junio, se reunió la Asamblea General de la Asociación de Cofradías, y acordó nombrar la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Vicente Merino Gómez.

Vicepresidente: D. Serafín Martínez Ruiz.

Secretario: D. Manuel Noguerrón Ortega.

Tesorero: D. Manuel Sahorí Catalán.

Vocales: D. Manuel Ramón Jiménez, D. Pascual Martínez Jiménez, D. Rafael Vergara Moreno, D. Juan A. Ruiz Peña, D. Jesús Ochoa Bleda, D. Antonio García Navarro, D. José Antonio Gómez Izquierdo, D^a. Vicenta Alfaro Martínez y D^a. Manoli Alfaro Martínez.

En ese mismo año la Asociación de Cofradías recién nombrada estableció entre sus objetivos uno prioritario: iniciar un conjunto de actos culturales que reforzaran la organización de la Semana Santa de años venideros; de esta manera se convocaron los Juegos Florales, en su segunda época.

Para ese mismo año 1978, se convocaron dos concursos, uno de fotografía y otro de pintura.

La Reina de las Fiestas de San Roque fue la señorita Loli Gómez Paterna, y las Damas de Honor las señoritas Josefa Peña Contreras, Esperanza Andrés Peña, Antonia Alfaro Serrano, Paqui Rodríguez Romero, Mari Carmen Ruiz Gil, Loli Alfaro Martínez, Amelia Martínez Moreno y Mercedes Alcaraz Gallego.

Los poetas y escritores premiados fueron:

VERSO

1er premio, medalla de oro y flor natural, al lema "Porque he perdido a Dios en los Caminos", autor D. José María Hurtado Ríos.

2º premio y medalla de plata, al lema "Evoco Vaharadas y Recuerdos", autor D. José García González.

3er premio y medalla de Bronce, al lema "Nostalgia", autor D. Miguel Salmerón Selva.

PROSA

1er premio, medalla de oro y flor natural, al lema "Cuento de Domingo de Resurrección", autor D. Jesús García Martínez.

2º premio, medalla de plata, al lema "Semana Santa de una mujer y un niño", autora, D^a. Rosario Algarra Azorín .

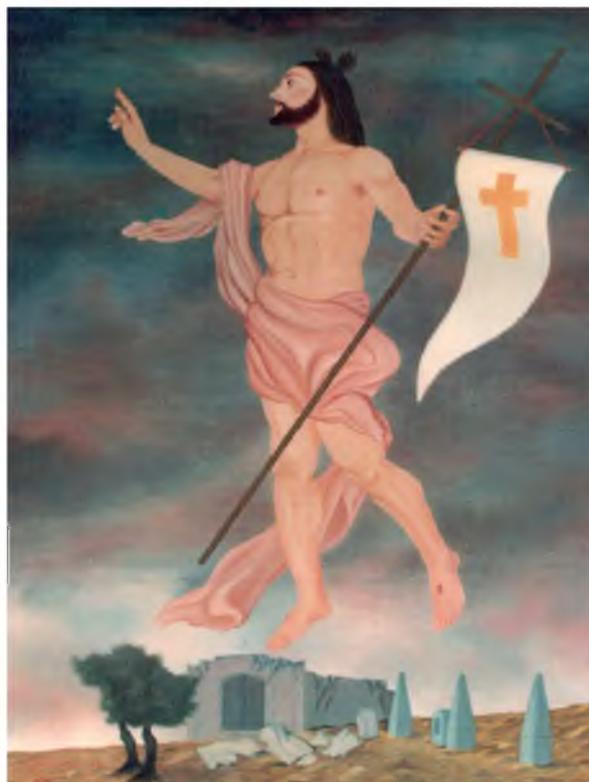
3er premio, medalla de bronce, al lema "Soliloquio de un tobarreño", autor D. Juan J. Molina Rubio.



AÑO 1978: JUEGOS FLORALES



▲ Primer premio de Pintura.
Autor: Jesús García Martínez.



▲ Tercer premio de Pintura.
Autor: Santiago Jiménez López.

40

MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO



El Concurso de Fotografía y Pintura, organizado también por la Asociación de Cofradías y patrocinado por el Ayuntamiento, fue un gran éxito. Se presentaron en total 37 obras en las tres modalidades y los premios fueron para D. Jesús García Martínez, D. Miguel Salmerón, D. Santiago Jiménez López, D^a. Rosario Algarra, D. Diego Martínez y D. Santiago Jiménez López, en Pintura y para D. Jesús Sánchez Oliva, D. Juan Emilio Sánchez Oliva y D. Antonio Martínez Valverde en Fotografía.

La exposición, y posterior entrega de premios, se realizó durante los días de Fiestas en los salones de la Cámara Agraria.

Para cubrir el total de los gastos hubo que hacer un gran esfuerzo, ya que solamente se recibió una subvención de 50.000 pesetas. El resto de ingresos se consiguieron gracias a la taquilla de la elección de la

Reina de las Fiestas y a la de los Juegos Florales; venta de Lotería, venta de llaveros y anuncios en la Revista y en Carnet de Cultos y venta de Revistas que alcanzó la cantidad más importante.

Se recaudaron 726.950,56 pesetas y los gastos sumaron 718.463 pesetas. Superavit 8.467,58 pesetas.

La organización de la Semana Santa de 1979 transcurrió con una enorme participación gracias a que todas las Hermandades aportaron lo mejor de sí mismas.

El día 6 de julio de 1979, los proyectos e iniciativas que tenía la Junta Directiva fueron modificados sustancialmente, ya que en las elecciones municipales de aquel año resultaron elegidos, entre otros, varios directivos de la Junta de la Asociación de Cofradías: Alcalde, D. Vicente Merino Gómez y los Concejales D. Serafín Martínez Ruiz y D. Manuel Noguerón Ortega,

De todas formas y de manera provisional, D. Vicente Merino Gómez, deja en manos de D. Serafín Martínez Ruiz la organización del traspaso de poderes a una nueva Junta Directiva, que pudiera seguir trabajando para dar el mayor esplendor a la Semana Santa tobarreña.

Se buscan nuevas fórmulas para la designación de nuevo Presidente, y definitivamente se pide a todas las Hermandades que faciliten un nombre que consideren el más apropiado para tal puesto.

Solamente la Hermandad de Santa María Magdalena presenta a un candidato. D. Francisco Peña Gómez.

La Asamblea General, por unanimidad, nombra Presidente a D. Francisco Peña Gómez y lo autoriza para nombrar el resto de componentes de la Junta Directiva.

Con este escrito solo quiero dejar constancia, que cualquier colectivo que se preocupe por las cosas de su pueblo puede conseguir metas insospechadas y de larga duración. Y aquí tenemos un ejemplo: después de 37 años seguimos manteniendo una tradición que venía de lejos, los Juegos Florales.

CASETA MUNICIPAL - TOBARRA

Sábado, 12 de agosto de 1.978

11 NOCHE

GRAN GALA

a beneficio de la Asociación de Cofradías de Semana Santa, que constará de las siguientes partes:

ACTUACIONES

1.^a **TUNA Tobarreña**

2.^a Participación extraordinaria de **Alfredo García Valtuille**

3.^a **TUNA INFANTIL**,
bajo la dirección de D. Antonio Gómez Serrano

ELECCION de la REINA de las FIESTAS
y GRAN BAILE, amenizado por la famosa **ORQUESTA AFRO-KAN**





Detalle del Altar de la Iglesia de la Asunción de Pablo Sistori con el Cristo de la Antigua. Foto: Antonio Martínez Valverde

Pablo Sistori y Ginés Ruiz en Tobarra

VOLVEMOS SOBRE EL RETABLO PERDIDO DE LA ASUNCIÓN

42

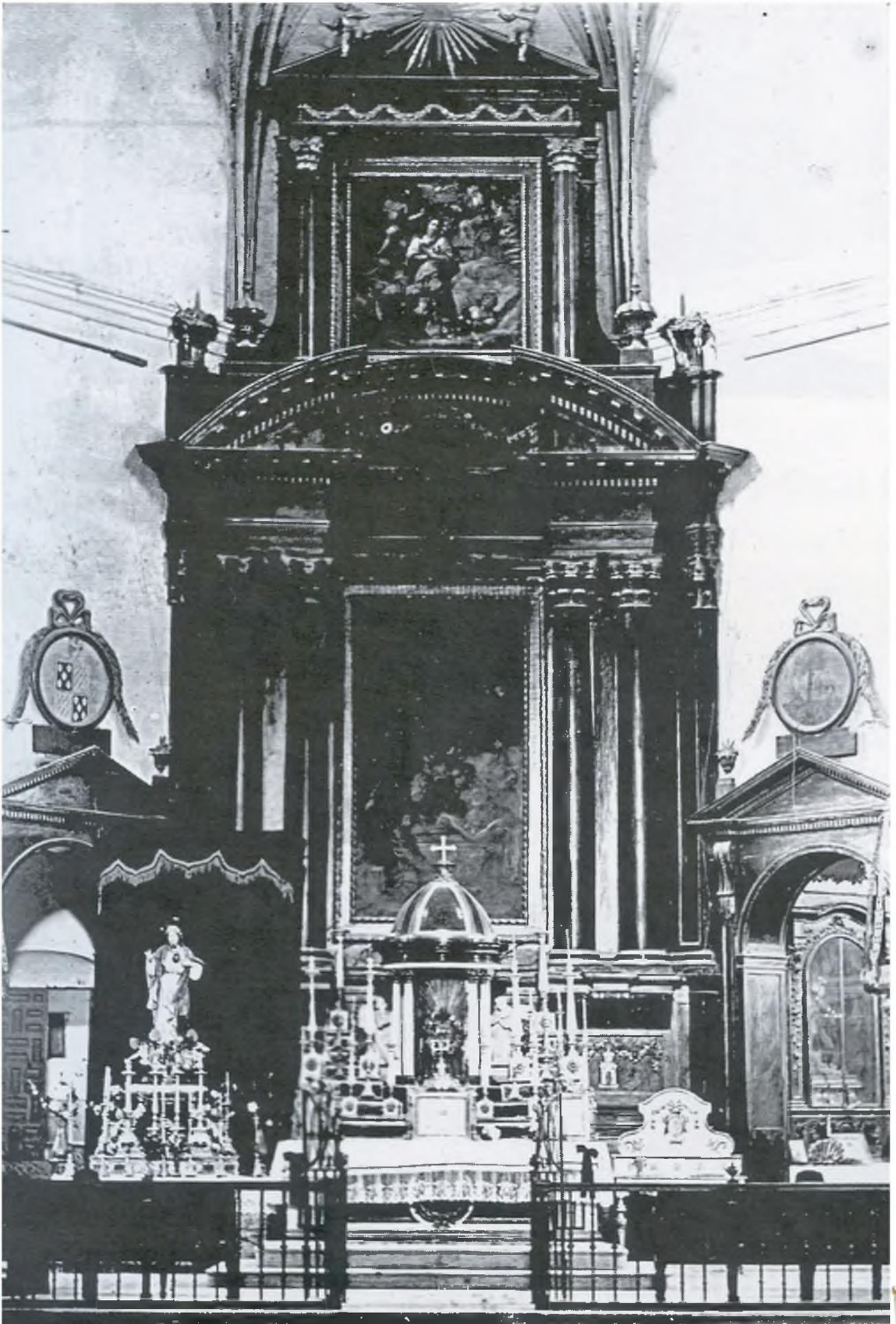
POR LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALERA

Nunca se dice la última palabra, y en cuestiones de investigación histórica menos todavía, siempre puede surgir un dato nuevo que arroje luz sobre una cuestión determinada. En la revista de Semana Santa de 1997, (p 17-21), publicaba un artículo, "Mirando al pasado. Dos retablos perdidos en Tobarra", en el que partiendo sólo de las fotografías de los dos retablos tomadas antes de su destrucción, hacía un comentario histórico- artístico.

El pasado año en el número anterior de esta revista de la Hermandad de San Roque Miguel Ángel Sánchez García publicaba un artículo sobre "Un personaje singular del Siglo XVIII: Don Ignacio Echenique y Herrera, cura párroco de Tobarra" en el que una vez más se volvía sobre este sacerdote dieciochesco al que me refería en su implicación en la construcción de la desaparecida torre de la Asunción. Sánchez García completó el semblante de D. Ignacio Echenique ofreciendo diversas facetas de su persona y su quehacer, aportando detalles muy interesantes a partir de su testamento otorgado el 18 de enero de 1799, cinco meses antes de morir, hecho que sucedió el 22 de agosto, como ya indicaba en mi artículo antes señalado.

Por el testamento, conocíamos su capacidad solidaria contribuyendo con su pecunio personal a mejorar el "Santo y Pobre Ospital" (sic), así como para beneficio de la iglesia parroquial de la Asunción "su iglesia"; en concreto para pagar los trabajos contratados para la construcción del retablo mayor. Está faceta, nos lleva a pensar que D. Ignacio estaría comprometido con su dinero personal en las construcciones que por él conocemos de esa época: el camarín del Cristo de la Antigua, la torre de la parroquial, el retablo, y otras menos significativas de las que no tenemos constancia.

Sánchez García ya indicaba en el referido artículo, como para estos trabajos del retablo había solicitado la participación de Pablo Sistori, artífice de muchos trabajos en la diócesis de Cartagena y de su oficial Ginés Ruiz. Así ahora, con la aportación testamentaria podemos po-



▲ Retablo de Pablo Sistori y Ginés Ruiz en la Iglesia de Tobarra, desaparecido en 1936.



Pablo Sistori y Ginés Ruiz en Tobarra

nerle autor y fecha al desaparecido retablo. "A Don Pablo Sistori (sic) quiero que se le dé de mis bienes ciento cincuenta reales y a su oficial Ginés la misma cantidad en remuneración del diseño que hicieron para dicho retablo".

Una pregunta que nos viene a la cabeza es pensar en ¿Quién es Pablo Sistori para que le demos tanta importancia? Pues, ciertamente la tiene. Sólo tenemos que acercarnos a la cercana pedanía hellinera de Isso y contemplar en la iglesia de Santiago Apóstol el retablo neoclásico de arquitecturas de perspectiva fingida; o mucho mejor, acercarnos a la vecina localidad de Liétor para contemplar una de sus últimas realizaciones en este estilo todo el presbiterio de la iglesia parroquial, y el retablo de la capilla de la Soledad. Con estas dos visitas ya nos hacemos una idea ponderada de la calidad artística de Pablo Sistori y de su oficial Ginés Ruiz.

Pablo Sistori fue un pintor italiano, nacido en Milán o de la región de Milán, que se traslada a Murcia a mediados del siglo XVIII. Según María Luisa Moya García, que realizó su tesis de licenciatura sobre este pintor y su obra: (Pablo Sistori. Un pintor italiano en la Murcia del siglo XVIII), debió de nacer hacia finales del primer tercio o principios del segundo del setecientos. Se estableció en Murcia entre 1761-62, donde permaneció por lo menos hasta 1796. Contrajo matrimonio con Josefa López, de buena posición, sin dejar descendencia. Residió en la parroquia de San Andrés en la casa número 47, precisamente al lado de la casa de su aprendiz Ginés Ruiz, que vivía en número 48 de la misma calle, un barrio en el predominaban fundamentalmente jornaleros y artesanos. La proximidad de las viviendas, afirma Moya García, facilitaría tanto el aprendizaje de don Ginés Ruiz como el trato entre ambos matrimonios. Nos dice la autora que seguimos, que el oficio con el que aparecen ambos en el censo es el de artesanos, referencia que le extraña sobre todo referida a Sistori, quien en esas fechas era ya conocido por su actividad artística, más tarde aparece con el oficio de Arquitecto. El hecho de que en 1796 vende su casa de la calle alta

de Santa Eulalia hace pensar de la necesidad de residir fuera de la ciudad del Segura motivada, posiblemente, por los distintos trabajos que le iban surgiendo en otros lugares. A partir de 1796 se pierde el rastro de su domicilio hasta que lo encontramos en Madrid trabajando en la decoración del palacio de Villahermosa (1805-6) y se pierde también las noticias de su muerte y de su enterramiento, poco después de estos trabajos en el palacio de Villahermosa.

Las pinturas de nuestro autor entran dentro de la técnica pictórica del trampantojo (de «trampa ante ojo), también usado en francés -trompe-l'œil. Una técnica pictórica que juega a engañar la vista con el entorno arquitectónico (real o simulado), la perspectiva, el sombreado y otros efectos ópticos y de fingimiento, consiguiendo una "realidad intensificada" o "substitución de la realidad". Los trampantojos suelen ser pinturas murales de acentuado realismo diseñadas con una perspectiva tal que, contempladas desde un determinado punto de vista, hacen creer al espectador que el fondo se proyecta más allá del muro o del techo (quadratura, di sotto in sù) o que las figuras sobresalen de él. Pueden ser interiores (que representan muebles, ventanas, puertas u otras escenas más complejas) o exteriores (aprovechando la gran superficie de una pared medianera, o los espacios de muro entre vanos reales). Esta técnica viene desarrollándose desde el primer renacimiento y que alcanza su plenitud en el barroco y en el neoclasicismo, como bien vemos en este artista.

Su estancia en Liétor se fecha en torno a 1795, para la realización del retablo de la capilla mayor y todo el presbiterio, así como el pequeño retablo de La Soledad en la parroquial de Santiago Apóstol. En este momento podría fecharse el retablo mayor de la parroquial de Isso, que guarda paralelismo, pero en una escala mayor con el de la Soledad de Liétor, así como otros retablos perdidos recientemente en el mismo templo hellinero. Dado que el testamento de don Ignacio es de 1799 y en él deja constancia de la deuda contraída con Sistori y Ruiz por el diseño que hicieron para dicho retablo, podemos

deducir que sería en el periodo de la realización de las pinturas de Liétor e Isso cuando estos artistas pasarían por Tobarra y realizarían un diseño que después el carpintero Matías Reolid de Yecla y el tallista Francisco Martínez realizarían. Moya García deja constancia de sus trabajos en la provincia de Albacete: Almansa, Liétor, Isso y Tobarra, pero no indica ninguna obra en Tobarra. Y mientras que no se diga otra cosa podemos afirmar que la presencia en Tobarra estuvo relacionada con el diseño del retablo mayor.

Pablo Sistori, podríamos decir que llegó a Murcia en el momento oportuno para encontrar trabajo abundante. Por una parte, la sociedad murciana de mediados del XVIII estaba ya cansada de los excesos del barroco, y deseaba respirar aires nuevos en los que Sistori encajó con el incipiente neoclasicismo de sus proyectos y el arte depurado y equilibrado de sus realizaciones, por otra la realización de retablos fingidos era más económica que construirlos en madera con sus correspondientes esculturas y tallas, dora-

dos y policromados; y además a esto vino a sumarse las ordenanzas de Carlos III (1777) y de Carlos IV (1791) que prohibían la construcción de retablos en madera.

El dato de su participación en el retablo mayor de la Asunción de Tobarra aportado por el testamento nos revela otra dimensión laboral del artista y de su oficial; la de diseñadores de retablos o de arquitecturas. Se conoce su participación en arquitecturas efímeras y escenografías litúrgicas, como el catafalco para los funerales del Rey Carlos III en Murcia (1789), así como el monumento de Jueves Santo para la Catedral (1787) y otros, pero su participación como diseñador para retablos en tres dimensiones, no era conocida. Sí se atribuye a Ginés Ruiz el retablo del Beato Hibernón de la catedral de Murcia, tal vez como un intento de plasmar en volumen lo que su maestro pintara en plano; es más, para estas realizaciones de arquitecturas fingidas realizaban planos y maquetas para poder plasmarlas en la pared con el mayor realismo.



▲ Iglesia de Santiago Apóstol de Isso. Retablo de Pablo Sistori y Ginés Ruiz. Foto: Javi Cano.



Pablo Sistori y Ginés Ruiz en Tobarra



46

▲ Vista parcial del retablo de la Parroquia de Santiago de Liétor, obra de Pablo Sistori . Foto: Francisco Javier Donate.

El retablo desaparecido de la Asunción, era de dimensiones monumentales, ya que el ático arrancaba a la altura de la imposta y ocupaba todo el espacio entre los arranques de la bóveda gótica, presentando un desarrollo mayor de lo acostumbrado. El banco, la predela y el cuerpo principal quedaban limitados por los arcos de acceso a las capillas laterales, lo cual realizaba su altura. En la observación de las obras que se conservan de don Pablo descubrimos muchos elementos coincidentes: la composición del retablo como un pórtico "in antis", es decir con pares de columnas que se adelantan de la pared, como enmarcando un vano, está presente en todas sus obras, con la única salvedad de que en nuestro caso se trataba de un par de columnas a cada lado, dejando arras del muro, tal vez por el poco espacio disponible, sólo una pilastras con sus correspondientes capiteles; el frontón curvo partido que utiliza para la terminación del cuerpo principal lo vemos en el retablo del Beato Andrés Hibernón de la catedral, en el reta-

blo de la Soledad de la iglesia de San Juan de Dios de Murcia, en el Salvador de Jumilla y el cercano retablo de Santiago Apóstol de Iiso; el ático, sostenido por un par de columnas como las del cuerpo principal, de un orden menor, y cubierto por un frontón triangular, presenta grandes diferencias con los ejemplos que conocemos y se retrae hacia formulas compositivas propias del Barroco. Aquí, rompe con la tradición de Sistori, que suele colocar unos ático, más horizontales que verticales limitados por pilastras con ménsulas y sitúa en él emblemas y atributos del titular o lápidas con inscripciones alusivas; sin embargo coincide con el de Iiso en rematarse con un frontón triangular aunque difiere de él al colocar el rayado de la presencia de Dios, Uno y Trino y la presencia de unos niños como vemos en los retablos de Santa Eulalia de Murcia. Los elementos decorativos, guirnaldas, roleos gotas, y florones son los habituales en las pintura del maestro comunes en la tradición neoclásica.

Siguiendo el mismo símil de que al ha-

blar de un edificio, hablamos del arquitecto que lo diseñó, pero solemos obviar el trabajo de los aparejadores y constructores que son realmente los que lo construyen, podremos decir que Pablo Sistori y Ginés Ruiz son los autores del retablo, aunque en el replanteamiento final, el carpintero que lo construye y los gustos de los comitentes, en este caso el propio don Ignacio, hicieran las adaptaciones que creyeran oportunas lejos de los planteamientos del autor “y otros mil reales más por las pilastras y adornos que ha hecho en dicho retablo para darme gusto”, lo que puede explicar las diferencias que encontramos con las obras de Sistori, amén de otras modificaciones e incorporaciones que podrían haberse realizado a lo largo del s. XIX y principios del XX.

Podemos suponer que dado el fallecimiento de don Ignacio el 22 de agosto de 1799, éste no llegaría a ver terminado el retablo, y al referirse a las cuentas con el carpintero Matías Reolid afirme textualmente que se le pagan “luego que lo concluya”, hecho que no parece que sucediera antes de su muerte, dado que en el codicilo que redacta el 17 de junio, señala que de la cuenta con el carpintero, le ha abonado algunas partidas de los mil reales que en el testa-

mento le debía.

Nada dice el testamento de los lienzos que se habrían de colocar en el retablo, el del cuerpo principal y el del ático. Posiblemente, no se había planteado el tema y este quedara pendiente tras su muerte. Sánchez Ferrer en su estudio sobre *La Arquitectura religiosa en Liétor IEA. 1984*, deja constancia del cuadro de grandes dimensiones destinado a ocupar el centro del pórtico del retablo Mayor, fechado en 1795 y realizado en Murcia, posiblemente, por el pintor murciano don Joaquín Campos, académico de San Carlos, director desde 1784 de la Sala de Dibujo y Modelo de la Academia de dibujo de la Real Sociedad Económica de Murcia, conocido pintor de la zona y amigo de don Pablo y al que nombra albacea en su testamento y que don Ignacio debía conocer en su etapa de Visitador General de la Diócesis.

La datación de la presencia de Pablo Sistori y Ginés Ruiz en Tobarra contribuye a valorar el patrimonio perdido y a considerar la importancia de esta iglesia en siglos pasados sobre todo en el tercer tercio del siglo XVIII en el que D. Ignacio Echenique contribuyó a su realce y engrandecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL de Albacete. Sección de Protocolos Notariales, Caja 2181, año 1799, fol. 1-8; y Caja 2181, año 1799, fol. 73-74.

MARTINEZ GALERA LUIS E. Mirando al pasado. Dos retablos perdidos en Tobarra. Tobarra Semana Santa 1997. Pág. 17-21.

La desaparecida torre de la Asunción. Hermandad de San Roque. Tobarra 2012. Pág. 56-57).

MOYA GARCÍA María L. Un pintor italiano en la Murcia del siglo XVIII. Murcia 1983.

SÁNCHEZ GARCÍA Miguel A. Un personaje singular del Siglo XVIII: Don Ignacio Echenique y Herrera, cura párroco de Tobarra. Hermandad de San Roque. Tobarra 2014. Pág. 14-19.

SÁNCHEZ FERRER J. NAVARRO PRETEL F. Arquitectura religiosa en Liétor. Estudio histórico artístico. IEA. Albacete 1994. Pág. 120-121.





Caldereros trabajando. Foto: Nicola Manfredelli.

JOSÉ CHONICHARRO

EL CALDERERO DE TOBARRA

48

POR JUANJO VILLENA PÉREZ

En la línea de lo publicado en anteriores revistas sobre oficios perdidos, he querido hacer referencia al oficio de calderero y su particular historia, seguramente desconocida para muchos y que tal vez será del agrado de los entusiastas de la historia local de Tobarra.

En primer lugar me gustaría hacer una ligera descripción sobre este noble arte y oficio y todo lo que supuso en la población. Parece mentira, pero la calderería, el arte de modelar el cobre y sus aleaciones, supuso una auténtica revolución en los usos y costumbres cotidianos ya que, antes de su aparición, los utensilios domésticos, embases, alguna vasijas, etcétera, eran mayoritariamente de barro o madera, con el consiguiente inconveniente de la durabilidad de estos.

La ciudadanía en general solo podía adquirir estos utensilios, realizados en cobre y sus aleaciones, en ferias que se celebraban anualmente o en aquellos lugares donde hubiese un calderero. Solo aquellas familias con cierto poder económico podían adquirir dichas piezas de cobre o latón en otros lugares con cierta facilidad, ya que en poblaciones como Murcia existían un buen número de estos artesanos, agrupados en gremios localizados en ciertos barrios, y era más fácil adquirirlos.

No solo los objetos de uso doméstico eran fabricados por estos maestros, sino que en sus trabajos se encontraban también piezas como las calderas para el uso en ciertas industrias, como las alcoholeras o destilados, o para la elaboración de esencias y jabones. Objetos de uso público, como los caños de las fuentes, braseros para salas públicas y concejiles, lámparas, o de uso religioso, como piezas de orfebrería, cálices, lámparas, también se encontraban entre sus acabados.

Como podemos ver, la variedad de objetos y los distintos usos abarcaban todos los aspectos de la vida cotidiana de la villa, hasta ahora solo accesibles, como hemos comentado

anteriormente, por el encargo a maestros de otros lugares.

El calderero era un artesano muy cualificado, capaz de modelar una plancha plana de cobre, por regla general, o latón, en una pieza con volumen. El proceso combinaba la destreza y conocimientos especiales en técnicas metalúrgicas, consistentes, principalmente, en ir eliminando las tensiones en el metal cada vez que se iba modelando, así como la realización de los acabados finales, que podían ser decorados, pulidos y, en ocasiones, estañados, dorados y plateados. A ello había que añadir la faceta artística de cada maestro para crear las piezas, a veces toscas y otras veces decoradas con remates orfebres. Todo ello a golpe de martillo, a lo que se le llama "batir el cobre".

Por desgracia, la pérdida, prácticamente en su totalidad, del archivo de Tobarra, y la inexistencia de un estudio profundo de catalogación de piezas relacionadas con este arte, y que no descarto realizar en un futuro próximo, complica infinitamente cualquier empresa investigadora, dando lugar a la pérdida de esas páginas de la historia de

Tobarra mas allá de la memoria de nuestros mayores y algunas referencias en otros archivos, así como una parte de su patrimonio artístico, que por ser este tipo de piezas de uso cotidiano se le ha dado una menor importancia. Desgraciadamente, se ha perdido demasiada historia, demasiadas raíces y demasiada sabiduría popular dando lugar a un gran vacío cultural que en ocasiones ha sido suplido, por desgracia, por la imaginación y el romanticismo de unos pocos.

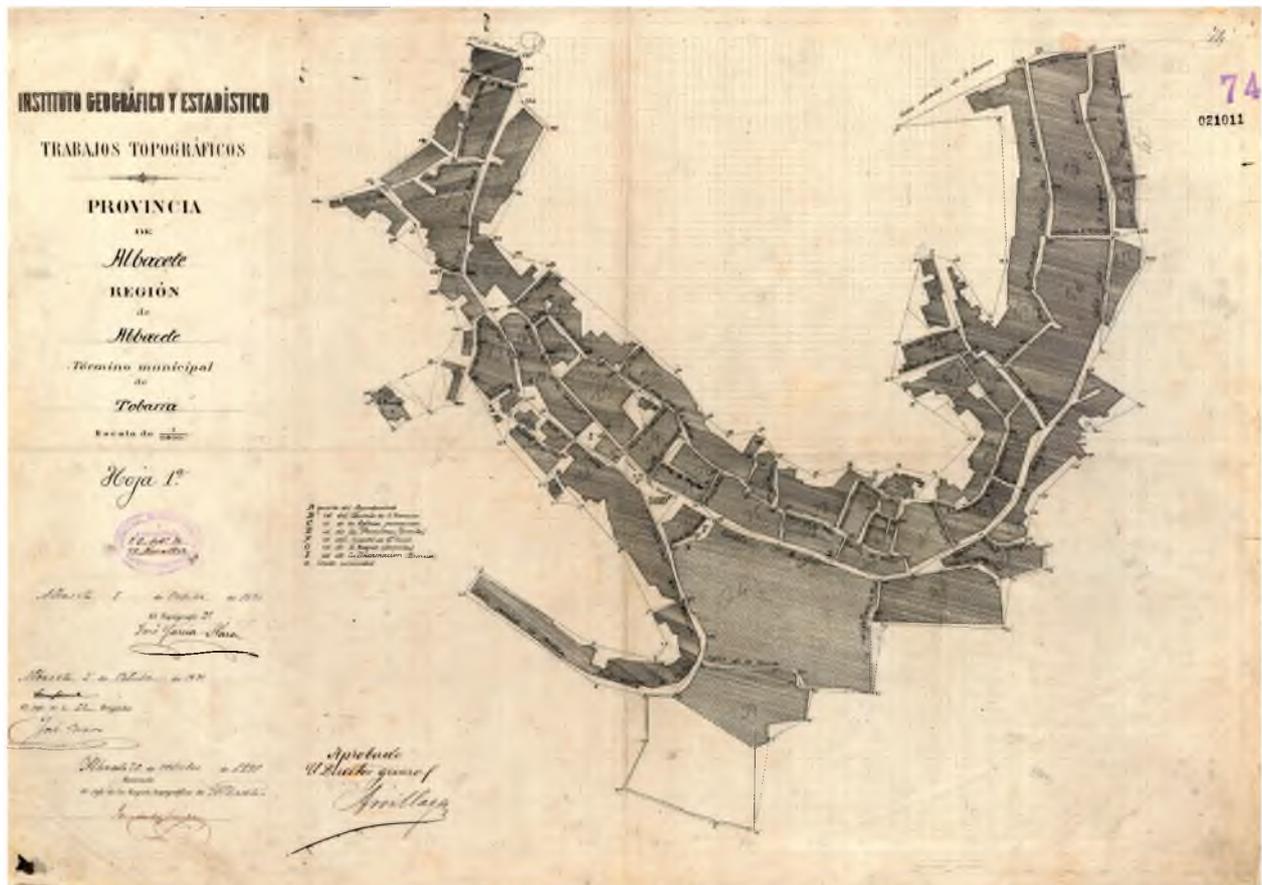
Tobarra contó con el primer calderero, al menos documentado, de toda la comarca, un maestro que introdujo, a través de sus manos y su maestría, todos aquellos enseres fabricados en la localidad y distribuidos por todos los rincones de estas tierras. Datamos sobre el primer cuarto o principios del segundo cuarto del siglo XIX el establecimiento del este primer artesano, aunque hablando con propiedad, deberíamos hablar de la presencia de dos de ellos como pioneros, dos hermanos.

Posteriormente a la instalación definitiva del taller, en fechas posteriores comenzaron a aparecer más artesanos en la comarca,



▲ Anverso y reverso del pasaporte de uno de los caldereros de Rivello.





▲ Plano de Tobarra en el siglo XIX

sobre todo en Hellín y Liétor, seguramente gracias a la primera referencia de los maestros afincados en Tobarra, así como en otros lugares más alejados y en comarcas limítrofes.

José Chonicharro Vita, que como podemos observar en sus apellidos delatan un origen no tobarreño, fue el primer calderero que elegiría Tobarra para echar raíces y desarrollar sus capacidades profesionales. Este será el personaje al que dedicamos este artículo. Un hombre del que, después de muchas consultas, pude averiguar que su nombre original era Giuseppe Cernicchiario Vita, aunque se castellanizara su apellido seguramente al ser registrado "al oído".

La historia de José es sin duda una de esas que, cuando comienzas a investigar, genera un hilo para seguir que te absorbe, sobre todo por esa gran cantidad de incógnitas que lleva consigo y que a los apasionados a la investigación nos provoca no pocas sensaciones, en ocasiones hasta obsesivas, por conocer todos los secretos que guarda su vida.

José, hijo de Antonio Cernicchiario y M^a Josefa Vita, era de origen italiano, concretamente de un pueblo llamado Rivello, situado en la actual Potenza, región de Basilicata, en aquella época perteneciente al reino de las dos Sicilias, exactamente a Nápoles, y por lo tanto dependiente todavía del Reino de España. No conocemos, a día de hoy, la fecha exacta de su nacimiento, aunque podríamos considerar que nos movemos en torno al año 1815.

Tras localizar su origen, -más adelante contaré como di con él-, el primer trabajo fue conocer un poco más su ciudad natal. La primera grata sorpresa fue comprobar que se trata de un hermoso y bonito pueblo de montaña situado en el valle del río Noce, sin duda, el mas bonito y pintoresco de toda la región, con un precioso trazado medieval y anclado sobre tres colinas, "el Poggio" donde está situada la iglesia de Santa Maria del Poggio, la zona mas baja de la ciudad; en la parte central "la Serra" y en la zona más alta encontramos "la Motta", donde se encontraba un castillo y que en la actualidad solo podemos contemplar algunos restos.

Dentro de ese entramado de calles formadas por bonitas casas con tejados rojos, y pobladas por encantadores y hospitalarios habitantes, podemos encontrar lo que en otra época fue un centro artesano muy importante, utilizando los sótanos excavados en la roca como talleres, y en los cuales siempre se encontraba un aljibe utilizado como depósito de agua, necesaria para los tratamientos térmicos del cobre. Interesándome por la forma de vida de sus gentes en el pasado, concretamente el entorno familiar de José, pude comprobar que, a diferencia de otros pueblos, la actividad más importante era la calderería y todo lo relacionado con ella, cosa que me sorprendió profundamente. Y es que este pequeño pueblo llegó a contar con una importante escuela de calderería y una gran actividad relacionada con este arte que atrajo a futuros profesionales para el aprendizaje de las técnicas para trabajar el cobre y otros metales, dando lugar a una de las asociaciones más importantes del sur de Italia. De hecho, grandes obras de orfebrería, la parte más artística de la calderería, salidas de las manos de rivellese, están repartidas por gran parte de la geografía mundial y sobre todo en nuestro país, aunque poco se conoce, por desgracia, de ellas y de sus autores, solo las magníficas hechas de las más llamativas han sido objeto de admiración e interés, pasando por alto otras más desapercibidas.

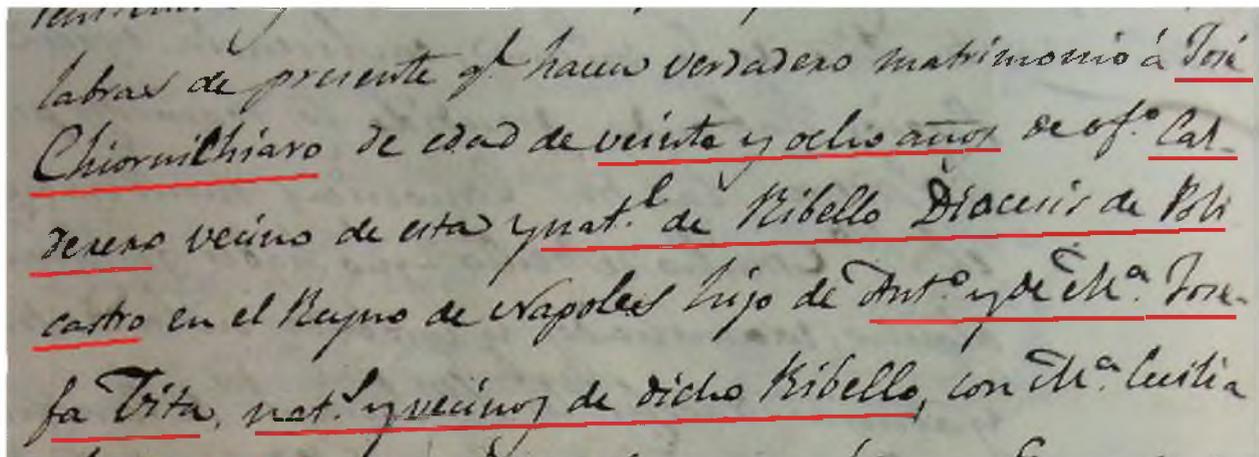
Otro de los interrogantes, del que por el momento aun no he podido encontrar una respuesta, es el motivo por el cual tuvo que

abandonar su pueblo junto con su hermano, Silverio Cernicchiaro, a una edad muy temprana, hablamos de 18 y 16 años respectivamente, aunque todo apunta a las revueltas previas a la unificación italiana y las persecuciones sufridas por ciertos colectivos. Lo cierto es que fueron oleadas de italianos que marcharon hacia multitud de destinos, sobretudo a Sudamérica y a lo que aún era su patria, España.

A través de los registros de pasaportes, listados de pasajeros y archivos portuarios encontramos el testigo de esa emigración y como sorpresa, grandes grupos de caldereros, mayoritariamente de Rivello y pueblos cercanos, llegaron a la península para acoger para siempre su saber y su maestría. Llegando por diferentes puertos, como el de Sevilla o Málaga, algunos lo hicieron por el puerto de Alicante, asentándose a lo largo del valle del Vinalopó y llegando hasta tierras de Cuenca.

Según me contó alguien muy cercano, los padres de José y su hermano, con el dolor de ver a sus hijos tan jóvenes partir a tierras extrañas y sin saber lo que el futuro les depararía, introdujeron en el forro de sus ropas los ahorros que pudieron para que, allá donde fuesen pudiesen abrirse paso y poder iniciar una nueva vida. Situación difícilmente comprensible y dramática que, sinceramente, en más de una ocasión me ha emocionado profundamente.

Un buen día atraca en el puerto de Alicante, procedente de Nápoles, el bergantín S. Antonio. José y su hermano se encuen-



▲ Partida de matrimonio de José Chonicharro





▲ Panorámica de Rivello (foto Rosanna Di Lascio).

52 tran ya en su nuevo destino, seguramente acompañados por otros vecinos de Rivello y sin saber con certeza como fueron aquellos primeros días ni cuales fueron las razones y circunstancias que les llevó a decidir Tobarra como su destino final de aquel, sin duda, amargo viaje. En fecha incierta, pero segu-



▲ Centro histórico de Rivello (foto Rossana di Lascio).

ramente en torno a 1833, encuentran cobijo en la casa de Gregorio López, situada, en aquella época, en la calle de San Roque Nuevo, 10.

Seguramente, el hecho de su establecimiento en estas tierras fue debido principalmente a la relativa cercanía de las Reales Fabricas de laminado de cobre y latón y fundiciones de bronce establecidas en Riópar, así como la entrada de estos metales por el puerto de Cartagena, procedente mayoritariamente de Perú y sus primeros tratamientos en la fábrica cartagenera de Santa Lucia. Y así se puede comprobar en los libros de registros del reciente recuperado archivo de las reales Fábricas de San Juan de Alcaraz. La calidad de los trabajos de maestros caldereros que se abastecían de las fábricas era tal, que el gerente, el señor Roda, tuvo la idea de presentar una muestra de los trabajos de estos en la Feria Internacional de Londres de 1850 y tuvo tal éxito que le fueron concedidas medallas de oro a la buena calidad y acabado de los trabajos presentados.

Por la falta de los libros de contribuciones industriales de Tobarra no podemos concretar la fecha de inicio de la actividad profesional de José ni ubicar aquel primer taller, pero podríamos decir que este lugar pudo estar en aquel barrio de San Roque

Nuevo. Gracias a algún documento de otros archivos, donde podemos ver los registros de compra de cobre, podemos afirmar, en cambio, que la actividad comenzó a desarrollarla prácticamente a su llegada.

Dentro de la comarca conocemos varios caldereros de Rivello, principalmente en Hellín, como Francisco Vigorito, Santos Perfecto, Pascual Ciuffo, Fortunato Dommarco, etcétera, de los que, gracias a la conservación de documentos en el Archivo Municipal de Hellín, podemos hacer un seguimiento más exhaustivo. De esta forma sabemos que iniciaron sus actividades en 1846 ubicándoles principalmente, a todos ellos, en la Calle Alfarerías y que hasta el primer cuarto del siglo XX mantuvieron la actividad, incluso la prosperidad del negocio constituyendo una sociedad de caldereros.

José Cernicchiaro se casa con la jovenísima Cecilia López Martínez, de tan solo 17 años, el 25 de febrero de 1843 en la Parroquia de la Asunción. De este dato podemos deducir que, dado que la primera inscripción en las matrículas de industriales de Hellín corresponde a Francisco Vigorito y está datada en 1846, queda documentalmente acreditado que José fue el primer calderero de esta comarca. El matrimonio siguió viviendo en aquella casa de Gregorio, donde estuvo hospedado desde su llegada a Tobarra hasta 1848, cuando el matrimonio compra lo que sería su hogar y taller definitivo situado en la calle Parador nº 5 de aquella época.

El negocio fue fructífero desde sus inicios, habida cuenta de todas aquellas posesiones que José iba adquiriendo como inversión de los beneficios obtenidos y que, principalmente, fueron tierras situadas en el paraje de la Vega.

Hay que tener en cuenta que los caldereros eran los únicos artesanos acreditados para comercializar y tratar con metales como el cobre, latón, bronce, así como la plata y en ocasiones el oro, para ejecutar y rematar cualquier pieza y es por ello que contaban con una licencia especial para ello. Podríamos afirmar que, si en aquella época existía la tradición del tambor, el único artesano que pudo confeccionar uno, en Tobarra, fue José.

De hecho, en el Archivo Municipal de Hellín podemos encontrar varios pagos a su colega y amigo Pascual Ciuffo para "composición de instrumentos de música". De igual forma, los caños de las fuentes, también fueron fabricados por éstos, aunque, por desgracia, en la actualidad no queda ningún testimonio de aquellos caños que dieron de beber a toda la población "el agua buena de Tobarra".

José y Cecilia tienen varios hijos de los cuales los varones mueren párvulos y la primogénita a los 15 años. Fueron Isabel y Dolores Chonicharro López la única descendencia de aquel matrimonio y por lo tanto, la sucesión en la calderería se extinguió tras la inesperada y temprana muerte de José el fatídico 23 de agosto de 1855 debido al estrago provocado por el cólera y que dejó unas 300 víctimas en Tobarra.

El legado, en Tobarra y comarca, de aquel calderero proveniente de las tierras italianas de Rivello, seguro perdura en muchas casas y edificios, aunque de forma desapercibida, fruto de su actividad, que aunque corta, seguro que fue intensa. De esta forma, me gustaría que cada uno mirase a su



▲ Grupo de caldereros en España (Foto J. Ibáñez).



alrededor y contemplase aquellos objetos de metal antiguos que nuestros antepasados utilizaron en sus labores de cotidianas de cocina...los cazos, las chocolateras, las calderas, etcéceta, así alguna lámpara, candil, brasero, en definitiva, cualquier objeto de cobre, latón o bronce, y que a partir de ahora, al conocer su historia, veamos a aquel artesano, en su taller de la calle Parador, dándoles forma a base de martillo y calor.

A pesar de que solo sobrevivieron dos hijas de José, y por tanto el apellido terminase desapareciendo,

en la actualidad somos mas de 300 descendientes directos de los que buena parte vivimos en esta comarca, aunque otros muchos, en algún momento, se marcharon, tanto a la capital, Albacete, como a otras poblaciones.

Y digo somos, por que esta historia es la de mi trastarabuelo, o sea, el tatarabuelo de mi madre, Giuseppe Cernichiaro Vita, gracias al cual, en la actualidad he tenido la ocasión de conocer a muchos de sus descendientes directos y por lo tanto familiares, y a pesar de la lejanía nos tratamos como tales, máxime después de conocer un poco nuestros orígenes. También me ha permitido conocer, en la distancia, a grandes amigos residentes en su tierra natal, Rivello y que gracias a ellos he podido conocer su ciudad, historia, tradiciones, patrimonio, pero, sobre todo, tengo que destacar y agradecer la gran generosidad, amabilidad y amistad que me han mostrado, sobre todo a Rosanna di Lascio, Nicola Man-



▲ Capilla de Ntra. Sra. del Rosario en Manila realizada por un calderero de Rivello.

frendelli y Vincenzo Martino, este último hijo del último calderero que queda en Rivello, Ludovico Martino y que desde aquí les mando un abrazo afectísimo que seguro recogerán ya que esta revista viajará a Rivello.

La incesante búsqueda de documentación para completar, dentro de lo posible mi historia familiar, motivada principalmente tras la muerte de mi padre, me ha permitido ver de una forma distinta la realidad, comprenderla y entenderla. La necesidad por saber el origen y procedencia y la vida de aquellos

antepasados, gracias a los cuales somos lo que somos en la actualidad, los “constructores” de aquello que nos rodea y que si miramos a nuestro alrededor podemos disfrutar de sus obras, casas, calles, edificios, permiten ver nuestro entorno con otros ojos.

Dentro de esa necesidad de saber quienes fueron nuestros antepasados y como vivieron, algunos vagos relatos que mi madre me comentó sobre su abuela, Maximina Martinez Chonicharro, me llamó poderosamente la atención el segundo apellido y que la curiosidad me obligó a que mi tia-abuela, Isabel, me contase todo lo que buenamente recordase sobre sus antecesores y que por desgracia, nunca mas me podrá aclararme dato alguno, siendo ella la que me contó como fue aquel viaje, que su madre le contó en más de una ocasión, el cual pude comprobar en mas de un archivo, completando y corrigiendo algún detalle ya que la memoria es demasiado frágil.





TOBARRA y el EJERCITO DEL AIRE

POR JOSÉ LEANDRO MARTÍNEZ-CARDÓS RUIZ

Tobarra y el Ejército del Aire son nombres vinculados. En su cielo, los aviones desarrollan sus ejercicios. Numerosos muchachos tobarreños hicieron su servicio militar en la base de Los Llanos, como voluntarios, los más o como forzosos, los menos. Aun hasta hace pocos años los gastadores del Aire acompañan al Sepulcro en la procesión de Viernes Santo. Pero Tobarra es un nombre aciago en Aviación. Variados accidentes e incidentes aéreos han ocurrido en Tobarra o sobre su cielo. De algunos de ellos tiene dada cuenta Rafael de Madariaga, piloto e historiador aeronáutico. Y, en otro lugar, he hecho relación pormenorizada de muchos ellos. Sin duda alguna, uno de los más graves accidentes sufridos por el Ejército del Aire -quizás el segundo más grave tras la catástrofe de Canarias de 1980- fue el acontecido el 18 de enero de 1950 en Tobarra.

Aquel día, un avión Junkers 52, de mañana, levantaba su vuelo en la Base de San Javier con destino a la Base Aérea de los Llanos. En el avión de transporte, iban dos tripulaciones: una, la propia; otra, tenía que hacerse cargo en la Maestranza de un avión de igual tipo. El vuelo discurría bien hasta que el avión se sobrevolaba el término de Tobarra. En concreto, el accidente tuvo lugar en la zona de Las Chozas; a unos seis kilómetros del pueblo, junto a la carretera de Tobarra a Ontur. En sus inmediaciones, existe un espacio en el que, de ordinario, al decir de los pilotos, son frecuentes las perturbaciones y las depresiones. El avión se vio inmerso en una de éstas, estrellándose e incendiándose posteriormente. Todos sus ocupantes fallecieron carbonizados. Eran dieciséis: el teniente coronel Don José Saénz Flores, Jefe de Servicios de la Academia General del Aire; el teniente coronel Don Jesús Fernández Tudela, que se había distinguido en combate, estaba destinado hasta entonces en Alcantarilla y que, recién ascendido a su nuevo empleo, se dirigía a incorporarse en el 131 Regimiento; el comandante Don Fernando Alvarez Cadómiga, Jefe del Segundo Grupo Aéreo; el capitán Don Rafael de Ugarte y Ruiz de Colunga, hijo del Coronel, a la sazón presidente del Patronato de Huérfanos del Aire, Don Társilo Ugarte y hermano de José María Ugarte, laureado de

San Fernando; el teniente mecánico, Don Mariano Murillo Joven; el alférez montador, Don Leandro Alvarez Fernández, que se había incorporado a la Academia del día 14 anterior; el sargento radiotelegrafista, Don Julián Villagra Mayor; el sargento mecánico Don Eliezer Giralt Bestué; los cabos primeros mecánicos Don Mariano Marceló Arce y Don José García Ros; el cabo Primero radiotelegrafista, Don Antonio Pellicer Ruiz, el cabo primero mecánico de radio, Don José Antonio Bisecas Fernández; el cabo primero radiotelegrafista, Don Miguel de Mesa Sánchez; el auxiliar administrativo civil, Don José Lagado Jiménez, que llevaba la misión de realizar los trámites sobre entregas y recogidas de material de la Maestranza, por estar destinado en la Jefatura de Vuelos, y el operario de maestranza, Don Francisco Barceló Arce, que se incorporaba a su destino en la citada Maestranza de Albacete.

El accidente fue presenciado por el conductor –Antonio Belmonte, que declaró ante el Juez Militar- y los viajeros de un autobús de línea, de la Veloz, que hacía el trayecto de Tobarra a Ontur. Aunque el vehículo se detuvo, ni el conductor ni los viajeros se atrevieron a acercarse al aeroplano, habida cuenta las enormes llamas habidas. Continuaron viaje y dieron cuenta inmediata del hecho a la Guardia Civil de Tobarra, quien informó al Gobierno Civil.

La zona donde ocurrió el accidente fue acordonada por la Guardia Civil. Al lugar, se desplazó el Gobernador Civil, diversas fuerzas de la Maestranza, con su Jefe al frente. El Juez

militar de la Base de Los Llanos ordenó el levantamiento de los cadáveres y la recogida de los restos del avión, que fueron depositados en Albacete para su posterior estudio por la Comisión de Investigación de Accidentes. Los restos de los tripulantes fueron trasladados en furgones militares hasta la Base de San Javier donde llegaron el día 19 de enero, sobre la medianoche, tras hacerse cargo de ellos el Teniente Coronel Jefe de sus Servicios. Se instalaron en la capilla provisional que existía en la planta alta del viejo comedor de la Academia, donde hoy está la Jefatura de alumnos.

A la mañana siguiente, tuvo lugar el funeral. El Ministro del Aire, General Don Eduardo González Galarza, que se desplazó desde Madrid, acompañado por el Director de la Academia, Coronel Avilés, presidió el acto. Rindieron honores al Ministro la Primera Compañía de Alféreces alumnos con Bandera, escuadra, banda y música. Tuvo lugar después una misa, de corpora in sepulto, en la que rindieron también honores las Segunda y Tercera Compañía de Alféreces alumnos y la 40 de Caballeros cadetes, al mando del comandante Fernández Rivas. Efectuó la salva de ordenanza la 70 compañía de Tenientes alumnos. Otro funeral se celebró a la semana siguiente en la Iglesia de Santiago de la Ribera.

El entierro de la mayor parte de las víctimas tuvo lugar en el cementerio municipal de San Javier. Aún hoy, anualmente, se celebra un acto de homenaje a los fallecidos a cargo del Escuadrón de alumnos de la Academia General del Aire.



▲ Paraje Las Chozas.





58

En el número del mes de enero de la revista "El Caimán", de la Academia General del Aire, se publicó un poema elegíaco titulado "Oración por el Aviador caído", compuesto por el entonces Teniente alumno -que alcanzó el empleo de Coronel- Don Luis de Maimón Riera. Por el contrario, la Revista Aeronáutica, publicada por el Ministerio del Aire, no se hizo eco del accidente en ninguno de sus números del año 1950.

Por los hechos se instruyeron diligencias por el Juzgado Militar de la base aérea de Los Llanos, siendo remitidas posteriormente a la Auditoría de la Región Aérea de Levante, en Valencia. Por decreto auditoriado de la Autoridad Judicial de 17 de marzo de 1953, se concluyeron las actuaciones, sin responsabilidad. El referido decreto se remitía al informe de la Comisión de Investigación del accidente constituida en el seno del Estado Mayor del Aire. En dicho informe -que no he podido localizar y sólo cito por referencia del decreto auditoriado citado- se excluyó todo fallo mecánico del aparato, considerándose la causa del acci-

dente las turbulencias existentes que impidieron al avión elevarse al tratar de evitar unas alturas.

Otros accidentes e incidentes aéreos ocurrieron en Tobarra. De ahí, como se señalaba antes, el carácter aciago del nombre del pueblo de Tobarra entre los viejos aviadores. Lo pude comprobar siendo yo, como Auditor del Aire, Fiscal Aéreo de la Tercera Región Aérea en los ya lejanos años de 1983 y 1984. La simple referencia a Tobarra traía a la memoria no sólo el grave accidente de 1950 sino otros varios, unos anteriores y otros posteriores a dicha fecha. Hasta tal punto que, desde 1950 hasta bien entrada la década de los sesenta en que se generaliza el uso de reactores, se prohibieron los vuelos ordinarios en el sector donde había acontecido el siniestro, denominado entonces sector Tobarra-Sierra. Sólo después del accidente de 18 de mayo de 1980, ocurrido en Gran Canaria, en el que se perdió un Hércules, y el paso del tiempo comenzó a oscurecerse la desdichada sombra aeronáutica existente sobre nuestro pueblo.



Foto: Diego J. Santos



Foto: María Guerrero



Diversos objetos pequeños de latón y cobre. Cedida por la familia.

EL ÚLTIMO HOJALATERO

HOJALATA, según el Diccionario de la R.A.E. de la Lengua, es “una lámina de hierro o acero, estañada por ambas caras”. La más usada en los objetos que luego describiré, era chapa de hierro, de unas tres décimas de milímetro de gruesa y, eso sí, cubierta por ambas caras con una fina capa de estaño. La protección de estaño era necesaria para prolongar la vida de los objetos, evitando la oxidación de los mismos.

Es la hojalata un material poco noble y los objetos que con ella se hacían, eran piezas pobres del menaje casero. Un candil, por ejemplo, en época de los romanos se hacía en cerámica, normalmente en terracota y, a veces, era obtenido por moldeado, lo cual permitía la decoración y el abaratamiento de un objeto tan abundante como necesario. Los árabes, ya los hacían en cerámica vidriada y en bronce fundido. En todas las latitudes, desde el Medioevo hasta el S.XVIII, se hacían de latón, bien fundido o también en varias piezas martilleadas y soldadas o rebordeadas después en frío. También se hacían en chapa de hierro, simplemente forjada. Un candil era quizás el objeto más corriente del menaje casero y lo dicho para los candiles, vale para otros múltiples objetos de la vida cotidiana, en los que la moda o las costumbres marcaban el proceso de elaboración, la forma y los materiales utilizados.

En hojalata se hacían los objetos más diversos y de los más variados tamaños, comenzando por las zafras para el aceite, bidoncillos, cántaros para diversos líquidos, graseras para la cocina, alcuzas, alcucillas, aceiteras, cribas para mondar arroz o legumbres, los tan citados candiles, “carburos”, moldes para mantecaos, lecheras, depósitos calentacamás, merenderas, faroles para regar o para las cofradías, palas de freidera o espumadera, tapas de sartén, pitos o silbatos variados, especieros, embudos, embutidores para el mataero, ralladores para el pan u hortalizas, tapas para cántaros, y un largo etcétera que, en Tobarra, incluía, evidentemente, las cajas de tambor, antes de la irrupción del latón, al que siempre se llamó, de modo indiscriminado, “metal”.

Respecto a la propia hojalata, también habría que hacer una discriminación referente a su origen, pues había objetos como, por ejemplo, una zafra de gran tamaño, que se tenía que hacer, inexcusablemente, de material nuevo, mientras que las cosas más pequeñas, como cribas, candiles o alcuzas, podían también hacerse de hojalata procedente de latas de conserva o de otras vasijas de mayor tamaño estropeadas o “recicladas”, que ahora diríamos. En el caso de Tobarra, los pliegos completos de hojalata se pedían a Albacete, a Legorburo o Candel, quienes los remitían por ferrocarril al pueblo, enrollados como un cilindro y sujetos con un par de aros de alambre.

Era en Tobarra el oficio de hojalatero un oficio humilde, que nunca llegó a la categoría de algunos artesanos de Albacete, (los de la familia Fabo, p. ej.), que incluso patentaron ciertos objetos, como cafeteras y algún tipo de calentador de agua. Pero en Tobarra, decía, el oficio, era humilde y quien lo practicaba, también, excepto si trabajaba de encargo o para la familia. El único artesano de esta dedicación que conocí, fue “El Cojo el hojalatero”, cuyo oficio le sirvió de apodo a él y a sus descendientes, aunque no lo fuesen. Se llamaba Andrés Hoyos Tébar y nació el día 13 de noviembre de 1917 en Algemesí, (Valencia). Su padre, Manuel Rodríguez Guerrero, también hojalatero, pero “ambulante”, parece ser que, con cuarenta años de edad, pasando por Tobarra y más concretamente por Cordovilla,



▲ Andrés Hoyos Tébar. *Cedida por la familia.*



▲ Vivienda del hojalatero Andrés Hoyos Tébar. *Cedida por la familia.*

se prendó de Ángeles Hoyos Tébar, de catorce años, que sería la madre de Andrés, nuestro hojalatero y de otros nueve hijos. Posiblemente, la influencia de Ángeles, que estaría deseosa de volver a su tierra, sitúa a la familia en Tobarra, quizás antes de 1927. Por esos años se ganó Andrés su apodo de “Cojo”, antes de ser hojalatero pues, con diez años cortos, se dislocó un tobillo al caerse en el Puente de la Torca. Por miedo a que le riñeran, cuando le veía la familia, dejaba de cojear, consiguiendo con este procedimiento que el tobillo le “anudara” mal de modo irremediable, quedándose cojo para sus días. Siendo todavía un zagal, Andrés se independizó de una familia tan numerosa y complicada y cogió como vivienda y taller, un cuarto en la Alta de la Iglesia, que después pasó al número 2 de la Subida del Cerro, para acabar en el número 4 de la misma calle, donde yo lo conocí, casi enfrente de donde vivió mi pariente Victorino Iniesta (“Cañavate”). Andrés se casó con Rosario Ballesteros Poveda, que le dio dos hijos: Andrés, ya fallecido, y Charo, que tanto me ha ayudado en la elaboración de este trabajo.

Son pocos los recuerdos que tengo de su casa-taller-oficio, aunque sí tengo el recuerdo de una casa limpia, blanqueada con cal y salpicada en la entrada-taller, sin desorden, de los objetos elaborados o reparados por nuestro hojalatero y pendientes de recoger.



El último HOJALATERO



▲ Bigornia, torno de mesa y berbiquí.
Cedida por la familia.

El instrumental del hojalatero, de nuestro hojalatero de Tobarra, era también sencillo: martillos de distintas formas y tamaños, una o varias bigornias de largos y delgados cuernos, varios cautines de distintos tamaños, algunos

cilindros de madera de varias longitudes y diámetros, alicates y tenazas variadas, tijeras para cortar la hojalata, también variadas, un fornal grande y otro pequeño para calentar los cautines, alguna lata cogida a una madera para fundir la pez griega, punzones variados para hacer adornos incisos en alguno de los objetos, un alfabeto y un numerador, (también para punzonar), compases, reglas, plantillas varias, sacabocacos, y algunos otros objetos que luego irán saliendo.

Pormenorizaré algunas herramientas, indicando sus características y utilización.

-Los martillos, se diferenciaban por su tamaño y por la forma de la boca o de la peña, según el uso que se les iba a dar: Abombar, curvar, rebordear, etc.

-Las bigornias eran pequeños yunques, montados sobre pies de madera que el artesano sujetaba, normalmente, entre las piernas, estando sentado. Los cuernos de estos pequeños yunques eran largos y delgados, uno con forma cónica y otro piramidal. Se usaban para



▲ Punzones diversos para adornos de letras o números. *Cedida por la familia.*

dar forma a embudos o alcuas de aspecto cónico y para remachar sobre ellos los cierres de pestaña. Las bigornias de hojalatero tenían los cuernos más largos y delgados de lo normal, dado que el martilleo y el esfuerzo que debían soportar, eran de poca importancia.

-El cautín consistía en una barra de cobre paralelepípedica, con filo algo romo en un extremo, con un hierro largo que lo atravesaba y acababa en un mango de madera. La masa de cobre, calentada, guardaba mucho el calor y, estando limpia, dejaba adherirse bastante bien el estaño. Con el cautín, caliente, se tomaba el estaño por simple contacto y se aplicaba sobre la hojalata a soldar.

-Los cilindros de madera, servían para arrollar la hojalata a su alrededor, como ayuda en la formación de muchas vasijas.

-Los alicates y tenazas, tenían la boca de variadas formas, según los dobleces o perfiles a obtener.

-Las tijeras, unas anchas y otras más estrechas, según se fuera a cortar en recto o en curvas entrantes o salientes.

-El fornol (palabra procedente del valenciano) era una especie de hornillo para brasas o pequeñas maderitas que se añadían, en el que se iban calentando los cautines.

-La pequeña lata de chapa, cogida en el extremo de una tabla no muy larga, servía para poner en ella trocitos de pez griega. Cuando el cautín estaba caliente, se frotaba en esa lata con la pez griega, que se fundía con el calor y limpiaba el extremo del citado soldador. Se solía echar también en la lata un poco de estaño que se adhería al cautín ya limpio. La tabla servía de soporte para la lata y de mango para no quemarse con el tan citado cautín.

-Los punzones, tenían variadas formas y perfiles: círculos, estrellas, cruces, medias lunas, etc., para, a modo de adornos, imprimir esos dibujos "al golpe" en la hojalata, colocada sobre una madera o una torta de plomo. Por este mismo sistema se imprimían con el correspondiente alfabeto o numerador, nombres, iniciales o fechas, en los objetos que, a veces, eran sencillos regalos de boda o piezas del ajuar de la novia.

-Los compases servían no solo para marcar las formas circulares que se iban a recortar con las tijeras, sino, también, para hacer adornos,



▲ Cautín, lata para pez griega, tijeras para curvas y normales. Cedida por Perico "San Luis".

como estrellas curvilíneas, lunas y otras "finuras". Ya que hablo del compás, muy importante era, especialmente, a la hora de marcar sobre la hojalata, una pieza de forma troncocónica, con un arco más pequeño y otro más amplio. A veces, para no rayar la chapa innecesariamente ni desperdiciarla, el hojalatero hacía en papel la plantilla para la difícil pieza troncocónica.

-No hace falta aclarar la finalidad de los sacabocacos, para hacer los orificios que se necesitaban. En el caso de que los orificios a realizar, fuesen muy pequeños, como en el caso de cribas o ralladores de pan o verduras, se usaban simples punzones con la punta cuadrada, para que dejarasen buena y agresiva rebaba por la parte contraria al punzonado.



▲ Faroles de hojalata (el de la izquierda recibió el primer premio de la Asociación de Inválidos Civiles). Cedida por la familia.



El último hojalatero



▲ Réplica del Reloj de la Villa de 50 cm. de altura con mecanismos de relojería que funciona. *Cedida por la familia.*

-Otra ayuda muy necesaria, era el “agua fuerte”, para limpiar, desoxidar o decapar el material, antes de soldar. El “agua fuerte” era, simplemente, ácido clorhídrico, que, en principio, se “rebajaba” añadiéndole virutitas o recortes de zinc y que se usaba extendiendo el ácido con una pluma de gallina, sobre la superficie a soldar. Cuando la hojalata estaba nueva y bien estañada, bastaba el aplicar el cautín, limpio ya con la pez griega, añadiendo el estaño neces-

rio. El “agua fuerte”, solo era necesaria sobre el hierro desnudo y rascado o lijado que, como queda dicho arriba, hubiese estado sucio u oxidado. El “agua fuerte” solo debía ponerse en la misma zona de la soldadura, eliminando los restos una vez acabada la operación.

No estuve demasiadas veces en el “oficio” del Cojo y solía hacerlo, para curiosar, cuando alguna vez iba casa de mi tía Toribia o casa de mi inolvidable Antón Poyatos, que vivió en la calle de la Iglesia y en la acera de enfrente de la Toribia, durante unos cortos años. Otras veces iba “a cosica hecha” para llevarle el embudo del embutidor que había reventado embutiendo el salchichón, con la consabida advertencia de mi madre de que me esperase a que me lo soldase en el acto, porque el salchichón no esperaba. Para conseguir esta rapidez en el trabajo, yo debía recabar la “recomendación” de Antón, Victorino o la Toribia y el sufrido Hojalatero, que comprendía las “prisas”, mientras arreglaba el embudo, se permitía apuntarme que el salchichón se debía embutir con la máquina de picar carne y yo tenía que explicarle que la estábamos compartiendo con la Juana de Periquillo, que, por circunstancias, había matado un día después que en mi casa. Aclaro que en el caso de nuestros vecinos o con familiares cercanos, los mataeros se escalonaban más días, porque todos nos ayudábamos en las faenas, y no era cosa de hacer coincidir las fechas.

Como pasa siempre que ves trabajar a un “profesional”, al hojalatero se le notaba el “oficio”. En sus manos nudosas y no demasiado grandes, los trozos de hojalata tomaban forma casi mágicamente y el estaño “corría” con rapidez inexplicable, como me confirma Charo, su hija. Recuerdo el estrepitoso fracaso mío cuando, ya zagalote, quise hacer mi primera soldadura para la que ni siquiera había escogido el estaño con el porcentaje adecuado. Decía que de las manos de Andrés, salían los objetos formados con una maestría para mí inusitada. Hacer una lata para llevar unas cabezas de cordero al horno, era cuestión de una hora o menos, contando con que tenía que rebordearla a todo alrededor, para que los filos de la hojalata no cortasen al fregarlas o manipularlas. Los alicates planos de boca ancha, funcionaban con rapidez y unos golpes maestros sobre la bigor-



▲ Cautín y lata para pez griega. *Cedida por la familia.*

nia, acababan formando la pestaña del borde. Cuatro golpes magistrales en las esquinas, a cuarenta y cinco grados, preparaban los cuatro pliegues de los corneros y se “remangaban” las paredes con la profundidad deseada, usando el borde de alguna gruesa tabla para “sentar” los golpes. Luego, si el cliente quería que la lata se pudiera colgar, hacía el asa de alambre con un radio de bicicleta, doblaba un pequeño trozo de hojalata por la mitad y con un par de puntos de estaño, la soldaba a la pared de la lata. Para terminar, cogía de entre los punzones del alfabeto

las letras M y C (por ejemplo), y estampaba al golpe M.C.C. pues la lata era para la Milagros de la Cacha, Milagros Catalán Cifuentes. Así, la lata no se confundiría en el horno del Pimpo, si ella llevaba a cocer unas patatas.

Como anécdota, que me refiere Charo, su hija, contaré que Andrés era también hojalatero-conservero. Si: me explicaré. A veces, le llevaban a su taller botes de conserva, llenos de chorizos o tajás de lomo, con su pringue correspondiente, para que nuestro protagonista los soldase y pudieran mandarse a Melilla, donde el hijo de la Catorza hacía la mili o a Barcelona, pa que a la familia de la Sole de Pechofiel no se les olvidase “el sabor del pueblo”. Algunas clientas de este tipo de trabajo, le llevaban las latas con colmo, de manera que no se podía soldar sin quitar algún chorizo o tajá, lo que constituía, con un poco de disimulo, una manera de compensar a nuestro hojalatero por la faena extra de soldar el bote con mimo.

En su sencillez, ¡que bonitos eran algunos objetos de hojalata! A mí, me gustaban (y me siguen gustando) los de menor tamaño, como los tan citados candiles, las alcucillas, las cribas y los ralladores. Recuerdo también, aunque no sabría recordar al protagonista, a un bebé



▲ Farol con depósito de aceite. *Cedida por la familia.*



▲ Farol para vela. *Cedido por Jesús Juárez.*



El último HOJALATERO

agitando ¡un sonajero de hojalata! que el hojalatero habría hecho con maña y cariño para algún familiar. También recuerdo que las cribas para mondar el arroz o las lentejas y los ralladores para pan o verduras, se usaban para acompañar música de villancicos, frotándolos acompasadamente por la parte más rugosa con el rabo de una cuchara. ¡Ande, ande, ande, la marimorena...!. ¡Que bien suenan mis recuerdos, aunque sean de hojalata!

Las cajas de los tambores, también merecen un pequeño capítulo especial. Antes del latón (del "metal"), los tambores eran, evidentemente, de hojalata. Si los encargaba alguien con "posibles", se hacían con hojalata nueva y si no, se juntaban dos botes de escabeche de cinco kilos que, previamente, se le habían apalabrado a Potaje o a Cabulleras, si eras un buen cliente de la tienda. A veces, con un solo bote, quitando simplemente las tapas y conser-

vando el rebordeado, se hacía el tambor para un niño, pero uno "de reglamento" exigía abrir los botes por el costado y juntarlos, soldándolos, para conseguir el diámetro adecuado. Una vez conseguido el cilindro de 35 ó 38 centímetros, se procedía a rebordear la caja, faena "de maestros" para que no hiciese arrugas ni pliegues y se fortalecía el rebordeado con un alambre de unos tres milímetros, que quedaba dentro. El rebordeado, se soldaba con estaño a la caja por el interior, para que el tambor no vibrara excesivamente con el palilleo. En muchas ocasiones, la caja, especialmente si era de hojalata nueva, se lacaba en azul, verde o morado, añadiendo a la goma-laca la fuchina del color deseado. Era de un bonito efecto, ver el brillo de la hojalata nueva, matizado por el color transparente de la laca. Aún, muy de tarde en tarde, sale alguno de esos viejos tambores a las calles, en manos de algún nostálgico que no lo quiere dejar morir definitivamente en la cámara. Pintado en esmalte azul, aún conservo, emparchado con piel de cabrito, el tambor que fuera de mi tío Fernando García Vergara, hermano de mi padre. Como el tambor era grande para mí, se recortaron caja, aros y aretes, se reemparcharon las pieles y lo disfruté, antes del año 1950, como mi primer tambor ¡de hojalata!, como es natural.

De todas maneras, mi objeto emblemático de la hojalatería, es el candil. Los había de dos formas principales: de "un pico" y de "cuatro picos". El de un pico, tenía el depósito cilíndrico, de unos seis o siete centímetros de diámetro y cuatro aproximadamente de altura, con una tapa redonda abisagrada, que tapaba el depósito excepto el pico, dejando hueco para la "torcía" de algodón. Al depósito se le practicaba, de arriba abajo, un corte de un centímetro de ancho en cuyos bordes se soldaba el "pico" para alojar la "torcía" citada. En el rabo de colgar, enfrente de la llama, se le hacía un adorno redondo, normalmente de la tapa de un bote de conserva o leche condensada, que servía de "reflector" de la luz. Más arriba, ya en la zona de colgar, se le hacía una "peineta" semicircular con el borde recortado y con finalidad puramente decorativa. En el final del rabo, se le insertaba un alambre de diez o quince centímetros, acabado en un gancho, para colgar el candil de un clavo de la pared o en el borde de la cornisa de la cocina.



▲ Candil. *Cedida por la familia.*



▲ Tijeras normales y curvas; y tenazas de boca plana:
Cedida por Perico "San Luis"

El otro modelo de candil, era menos elaborado y el depósito se conseguía con un cuadrado de hojalata rebordeada con cuatro pliegues o picos en los extremos, como si fuese una lata de las del horno o cocina. En cada uno de estos cuatro picos, se podía poner una "torcía", aunque lo normal es que fuesen una o dos, colocadas en los picos que no tocaban a la pared. El rabo de colgar, carecía de adornos y era una simple tira de hojalata rebordeada lateralmente y curvada hacia adelante en su parte alta, en la que, como en el modelo de candil redondo, se ponía el gancho de alambre para colgar.

He de advertir que una buena parte de los objetos que Charo me deja fotografiar, eran de latón y no de hojalata, pues su padre, para la casa, hacía las cosas con cierto "lujo". De todas las piezas fotografiadas, solo el candil de cuatro picos era de hojalata dorada procedente de los botes de queso o mantequilla de la "ayuda americana" y el resto de los objetos, de latón, son pequeños adornos, carentes de utilidad, que Andrés regalaría a su mujer o sus hijas con cualquier motivo o incluso sin él. He de aclarar con dolor que estos objetos, después de fotografiados por mí en esta Semana Santa de 2015,

se han perdido para la familia, pues a Charo le han entrado a robar a su casa de la Calle Mayor, durante su ausencia de Tobarra entre la Semana Santa y la bajada del Cristo. ¡Maldad sin límites para objetos guardados durante largos años, con el mismo cariño con el que fueron hechos!

-¡Despabila el candil, nene!. Y el nene iba, empujaba hacia fuera la torcía no más de un centímetro con un palillo de los dientes y cortaba con las tijeras el último trozo que estaba carbonizado, con lo que la llama se avivaba y el candil cobraba nueva vida. Puede parecer raro, pero en los años cuarenta, aún había en Tobarra muchas casas sin alumbrado eléctrico y, aunque la mayoría pudieran tenerlo, los apagones eran frecuentes y había que recurrir al candil para terminar de hacer la cena o finalizar la partida familiar de parchís antes de irse a la cama. También eran frecuentes las casas en las que, teniendo alumbrado eléctrico, tenían un solo punto de luz en la cocina, que es donde se "hacía la vida" y el candil era imprescindible a la hora de subir a la cámara o andar por otras estancias no iluminadas "con bombilla". Ea: así eran las cosas.

Tengo que decirlo otra vez: ¡Que bonitos eran los objetos de hojalata en su sencillez! Ahora me arrepiento de todos los que el progreso, con su aluminio, su plástico y su acero inoxidable, fue relegando por mi mano al olvido o al vertedero. ¡Que pena me dan los humildes objetos de hojalata tirados o usados como diana para la escopetilla de perdigones! ¿Dónde estará el candil a cuya trémula luz terminé de estudiar alguna lección que dar al día siguiente en la escuela? ¿Dónde estará la "cuartilla" con la que medía los cuatro litros de vino la Dolores de Selva? ¿A dónde iría a parar la criba en la que, a petición de mi abuela, mondaba yo las lentejas porque ella alegaba ver poco? ¿Dónde estará la tapa de sartén en la que golpeaban alegremente las palomitas de maíz que hiciera mi hermana en las tardes de invierno?

Humildes recuerdos, humildes objetos que hiciera el habilidoso Andrés Hoyos Tébar, el "Cojo", humilde hojalatero de mi infancia, último hojalatero de Tobarra, al que mando desde aquí mi respeto emocionado.





Fiesta Literaria. Cine Avenida, 1965. Archivo Guillermo A. Paterna.

LOS JUEGOS FLORALES

ANTOLOGÍA DE POETAS TOBARREÑOS O QUE HAN CANTADO A TOBARRA. BREVE RECORRIDO POR EL SIGLO XX

68

POR GUILLERMO A. PATERNA ALFARO

Primera parte del artículo que obtuvo el Primer Premio en la modalidad de Investigación en los XXXII Juegos Florales de Tobarra, agosto de 2010, con el lema “Callejón de San Roque”. Se ha respetado el texto original, aunque se han añadido nuevos datos y algunas correcciones.

PRIMERA PARTE

Introducción
Antecedentes
Las Estudiantinas
Años veinte. *Juventud*
Los Juegos Florales de 1932
Semana Santa y Fiestas
Los Juegos Florales actuales
Mantenedores de siete décadas
Otros poetas cantan a Tobarra

ANEXO

SEGUNDA PARTE

POETAS ANTOLOGADOS

Eduardo Gómez Esteve
Gregorio Espinosa López
Manuel Sahorí García
Miguel Salmerón Selva
Alejandro Martínez Ramón
José M^a Hurtado Ríos
Jesús García Martínez
Mercedes Alcaraz Gallego
Casimiro Bleda Onrubia

INTRODUCCIÓN

Tobarra ha sido fuente de inspiración para muchos poetas; locales y foráneos. Sus fiestas –sobre todo la Semana Santa– tradiciones, costumbres, gentes y, cómo no, su vega, el paisaje, –pleno de luminosidad y contrastes– han sido retratadas en miles de estrofas, medidas como se cuantifica lo valioso y lo bello; o sin metro ni rima, como se expresa lo llano, con la soltura que da lo natural. El verso rimado; el libre o blanco.

Tobarra tiene larga tradición en su querencia por la música y la poesía. La memoria y los viejos programas de festejos así lo atestiguan. En pocas celebraciones festivas dejaron de figurar los conciertos, los certámenes y concursos, musicales o poéticos, juegos florales, recitales, jornadas literarias, etc.

Abordamos, en este trabajo, un modesto estudio de los poetas que han surgido en Tobarra a lo largo del pasado siglo. No es un estudio al detalle de todos ellos, sino más bien una recopilación de los que su recuerdo es mayor porque más conocida es su obra.

Haremos un recorrido por los medios en los que se dieron a conocer y finalmente nos detendremos en aquellos de más proyección por calidad literaria, popularidad o continuidad de su obra.

Nos hemos servido de los escasos recursos que, por desgracia o dejadez, hay en Tobarra para este seguimiento. No obstante, los que hemos utilizado son muy valiosos, y acaso definitivos.

Viejas y escasas publicaciones, revistas de fiestas y de Semana Santa, programas, folletos, y aún la memoria y curiosidad de nuestros mayores –como siempre– han sido los mejores testigos y aliados a falta de trabajos sistemáticos que recojan nuestra historia o algunos de sus olvidados capítulos.

Nos hemos interesado por los poetas tobarreños que han dedicado, al menos, parte de su obra a Tobarra, y otros –en menor prioridad– que aun no siendo de Tobarra la han cantado alguna vez, aunque de estos últimos sólo hagamos breve mención.

De unos y otros nos hacemos eco de su obra publicada, y casi nunca de la que es desconocida para el gran público, la que perma-

nece a buen recaudo de su autor. Todo ello sin perder de vista la finalidad principal del presente estudio: conocer y antologar.

Conocer los nombres de cuantos dedicaron sus rimas a mayor gloria de este pueblo. Antologar a los más trascendidos, a los que, a nuestro juicio, tienen mayor enjundia literaria, por calidad y obra.

Nos apartamos de poetas que no publicaron sus poemas –seguramente por la ausencia o escasez de medios adecuados– y de aquellos otros que participaron y obtuvieron premios en varias convocatorias de los Juegos Florales pero que no hicieron de Tobarra su musa ni su fuente de inspiración.

No pretendemos hoy una historia de los Juegos Florales –de honda tradición en Tobarra– aunque ellos serán una de nuestras más valiosas fuentes para la finalidad de este estudio, y por ellos pasaremos con el detenimiento estrictamente necesario.

Hay una constante en nuestros poetas, como no podía ser de otra manera, a la hora de elegir sus temas. El pueblo es cantado en su conjunto, con casi total coincidencia en aspectos concretos: el carnaval –con su época dorada en la primera treintena del siglo pasado– la Semana Santa, con sus tambores, imágenes; los actos, sobre todo la Bendición; el sentimiento, el recuerdo, el Calvario...; las fiestas: San Roque, el Cristo, San Antón,... y en menor medida la Navidad, aunque también hay villancicos populares de cuño tobarreño; y, cómo no, los temas ocasionales, los que surgen en cualquier momento del calendario y para los que hay verdaderos “retratistas” de pluma y papel.

Saber cuándo y cómo han surgido nuestros poetas puede ayudarnos a conocerlos en profundidad. Este es un apunte para seguir sus pasos, para abordar después la definitiva y gran Antología de Poetas Tobarreños.

Antecedentes

Seguramente que el Carnaval en Tobarra siempre fue uno de los primeros motivos o inspiración para dar rienda suelta al verso o a la rima, al trovo popular, al dicho público,



Los Juegos Florales

al relato cantado, a la copla que va de boca en boca. Con sátira, con ironía. Las fiestas de las carnestolendas, ocasión propicia para que el pueblo llano critique, proteste y se ría de cuanto se le antoje. Aunque cualquier estrofa o tonadilla necesita socarronería, chispa y sonsonete, todo vale con tal de que aquella mantenga rima y algo de medida. Son necesarios unos mínimos conocimientos a la hora de componer el cántico o la trovada. Ahí están nuestros primeros poetas populares.

Del primer carnaval que tenemos conocimiento, por algunos hechos acaecidos, es el de 1640¹. Conocemos así las primeras composiciones, consideradas blasfemias entonces, y a sus autores, que como tales fueron condenados por el Santo Oficio:

San Hilario se mostró
deboto de las *mugeres*;
por su discreción sacó
los sesenta y seis *hoderes*.

Padre nuestro que estáis en los cielos,
rogadle al *carajo* que haga buñuelos.

Era una comitiva la que, al son de un rabel, entonaba tan atrevidos cánticos. Difícil fue para el Tribunal acotar responsabilidades, pero tras un largo proceso condenó a varios vecinos de la Villa como autores, participantes o seguidores del escandaloso tropel: Alonso Morcillo, como recitador del sacrílego Padrenuestro, Diego Martínez, Francisco Rodríguez de Vera, Francisco de Ródenas “El Cojo”, Fulgencio Gómez y hasta el mismísimo Alcalde, Don Juan de Vera.

¿Quién de ellos sería el osado jugar que se enfrentó a la temible Inquisición?

Las Estudiantinas

La estudiantina.

Antiguamente, antes de la guerra civil, cuando llegaban los días de carnaval, se juntaba una cuadrilla de hombres y mujeres y salían cantando por la calle las anécdotas más resonadas del pueblo. Se llamaba La Estudiantina.

(Taller de Poesía y Tradición Oral. Centro de Mayores de Tobarra. 2006)

Es la única definición que cabe en Tobarra para este fenómeno —no cabe mejor apelativo— que se da hasta bien entrada la treintena, o como dice la cita hasta cerca de 1936. Nosotros lo tenemos documentado, al menos, hasta 1934.

En Tobarra se conoce por esta denominación tanto a la composición como al conjunto que la canta o recita. La mayoría de los grupos se acompañan de música de elaboración propia para que las sugerentes letras tengan más arraigo y resulten más pegadizas.

Lo que en otros sitios es la murga o la comparsa, aquí es la estudiantina. Alguna reminiscencia tendrá de la verdadera definición que da el diccionario:

Conjunto musical formado por estudiantes universitarios que cantan canciones populares acompañándose de diversos instrumentos, sobre todo de cuerda...

Todo coincide menos lo de estudiantes universitarios. No obstante la raíz parece clara.

La suerte para Tobarra es que aquellos poetas —anónimos y no tanto— dejaron escritas sus hilarantes composiciones y todavía la memoria de nuestros mayores conserva intactas algunas de las que más juego dieron o las que más directamente



¹ Gacto Fernández, E. *Un caso de Inquisición: los Carnavales de Tobarra de 1640*. Univ. Murcia Vol. 1. 1987. Vid. 1. 1987. Vid. Revista de Estudios Tobarreños. Aytº Tobarra, 1988.

Coro Murguista Republicano. Carnaval 1932

COMPUESTO DE UNA BANDA DE MUSICA SORDA ESPANPANANTE Y ESCACHARRANTE

les afectaron porque muy pocos personajes, públicos o privados, se libraron del azote “estudiantino”.

En 1915 ya tenemos documentada la Comparsa Tobarrense firmada por “El Director”. Es una de las peculiaridades de la Estudiantina; no suele firmarse, a lo más con un seudónimo. Aunque por el estilo y las circunstancias todo el mundo sabía, en su momento, quien era el autor, o al menos el más probable, porque tampoco serían muchas las mentes capaces de semejantes engendros tan bien paridos. El asunto no tenía desperdicio en cuanto a exposición de motivos y razones para la crítica más voraz. Qué duda cabe que la Estudiantina era una perfecta válvula de escape para la desaprobación concreta o el vituperio general.

Hay alguna excepción. El autor que más veces firma es **Eduardo Gómez Esteve**, más conocido por “Chaparro”. Y él mismo titula a esos poemillas “*Estudiantina*” (*Estudiantina de 1918, Estudiantina Los Imparciales, 1916; Estudiantina 1934...*). Algunos los firma, otros con seudónimo: el Director (que “echa el tomo”). Es fácil imaginar la generalización de las estudiantinas a partir de “Chaparro”. Pero, sin duda, él les dio categoría, – cuando no fuera su inventor– elevando la poesía popular a todo un medio de expresión colectivo. Les puso Eduardo Gómez la esencia, lo que nunca faltó a la Estudiantina, el *animus iocandi*. No se entendía de otra manera.

Hasta 1934 tenemos inventariados varios grupos o comparsas –como también se autodenominaban– y, como se ha dicho, pocas firmas: Comparsa “Tobarrense” (1915), “Los Imparciales” (1916), “Los Baturros” (1921), “De las Flores” (1925), “Los Furciales”, “La Rotativa” (1923), “Java Nacional”, “Blanco y Negro”, “Coro Murguista Republicano” (1932), “Agrícola” (1934), Comparsa de “Bartolo”, “Obreros de la Tierra”, y un larguísimo etc. **(Anexo, doc. 1)**

Entre otros autores, además de “Chaparro”, descubrimos a Juan Coy y a Isidro García.

De este último, hemos podido rescatar sus manuscritos originales, al menos un cuaderno de 80 páginas que arrancan en 1899. A Isidro García, un modesto vendedor de abonos, le gusta rimar con las fechas de sus ripios:

(...)

Tener consideraciones
A Herminio y a la Consuelo
(a esta por fregar el suelo
le pagáis en coscorrónes)

No debo ser importuno;
salud para todos pido;

“Tobarra, doce Febrero
de mil novecientos uno.

(...)

A todos perdone mil,
y que nos ampare Dios.
Tobarra, quince de abril
de mil novecientos dos.



▲ “Chaparro”. Archivo Guillermo A. Paterna



Los Juegos Florales

Es de imaginar la preferencia de las “estudiantinas” a la hora de escoger sus temas: la política y los personajes populares, locales y nacionales. Conservadores, liberales, “poyatistas”, “velasquistas”, alcaldes,...: De la Cierva, Poyatos, Mañas, “El Cojo”, Los Radicales, Pepe Moreno, D. Leandro, Parras, Sabina, Benito,...Y los asuntos municipales como el agua, los lavaderos, el matadero, el Entierro de la Sardina, San Antón, San Roque...

Hay también una denuncia casi permanente sobre lo social y cultural:

Faltan locales de escuelas
que se eduquen los vecinos;
moralizar el Teatro
y reducir los casinos.
(1924)

Cuando piensen arreglar el Boulevar
sí señor... sí señor
lo primero que se debe procurar,
que las ranas no se muestren disgustás;
porque así no cantarán
y a nadie delatarán.
(1923)

Y una de las más mordientes y recordadas; de política, claro:

Con empeño decidido,
con entusiasmo y calor,
disputaban dos partidos
por querer mandar los dos.
Si por mandar se pelean,
esto algo quiere decir:
Sin duda es que tienen trigo
y lo quieren repartir.
(1918)

En esta ocasión el autor sí se atreve a firmar la octavilla que circulará por todo el pueblo. En esa Estudiantina no deja títere con cabeza y él no se esconde. Sólo Eduardo Gómez puede y sabe decir estas cosas. Después de noventa años el ripio sigue vivo.

Aunque la mayoría de los impresos –así se difundían las Estudiantinas–, que por diversos conductos nos han ido llegando, en su día salieron sin firmar, el lenguaje y estilos delatan a sus autores.

Hay palabras y expresiones que sólo nuestro poeta utiliza: chipén, pollos pera,... Detrás está el gran “Chaparro”. Más adelante podremos comprobarlo.

Con la prohibición de los carnavales – tras la guerra-- llegaría la desaparición de las Estudiantinas.



▲ El Paseo, con el boulevard a la izquierda. Cedida por M. Fernández. Archivo G.A. Paterna

Años veinte. *Juventud*



Los añorados y felices años veinte también llegaron a Tobarra cargados de sensibilidad, romanticismo y poesía en su más puro estado; candoroso y virginal. Los jóvenes poetas van a encontrar una puerta por donde asomar sus rimadas estrofas, sus apasionados sonetos, los madrigales más tiernos, sus elevadas declaraciones de amor o exaltación de la belleza.

La Congregación de Luises pone en circulación el periódico quincenal *Juventud* (1923-1925), indiscutible crónica social de la época y escaparate perfecto de escritores y poetas. No se puede hablar de la Tobarra de los años veinte sin pasar por *Juventud*. Este sí es el gran documento de nuestra historia contemporánea.

Un repaso exhaustivo a sus apasionantes páginas nos lleva a descubrir a toda una generación de escritores tobarreños y foráneos y una actividad inusitada en lo cultural y educacional.

Desde múltiples facetas de creación literaria se pueden conocer más de cuarenta autores que escriben poemas, artículos, opiniones, ecos de sociedad, saluciones, relatos, crónicas, teatro, etc. La mayoría son noveles; otros con algunas experiencias anteriores.

En *Juventud* encontramos las plumas primorosas de poetas como Manuel Rodríguez de Vera, M. Caballero, F. Ruiz Gallar, Luís Gálvez Monreal, José A. Gálvez, Josefa Curet, Amable Martínez y sobre todos ellos a **Gregorio Espinosa López**, al que le contamos más de veinte colaboraciones, casi todas ellas magníficos poemas.

Juventud no sólo se hace eco de concursos o certámenes literarios organizados en Tobarra (el Colegio “Santo Tomás de Aquino”, entre otros) sino que instituye los propios. Y es así como de estos torneos saldrían la gran mayoría de jóvenes poetas que más tarde iremos conociendo: Ben-

jamín Gil Sáez, Anuncia Yáñez Sarrías, Josefa Moya Martínez, Rafael Fernández Langa, Alejandro López Alfaro, Francisco Hurtado Moya, Casto García, José Gómez y Juan Moreno Moreno, entre otros. Todos ellos tendrán su oportunidad para publicar algunos de sus poemas. Bien en el programa de fiestas sanroqueñas, bien en el propio periódico. No hay en Tobarra otro medio.

Estamos, sin ninguna duda, ante el antecedente más claro de nuestros Juegos Florales que llegarán una década después.

El lugar por excelencia de celebración de aquellas Veladas Literario-Musical-Dramática era, como no, el Gran Teatro de la calle Mayor. La que se llevó a cabo el **8 de julio de 1924** responde casi al mismo patrón que conocemos hoy. Veamos su contenido y desarrollo:

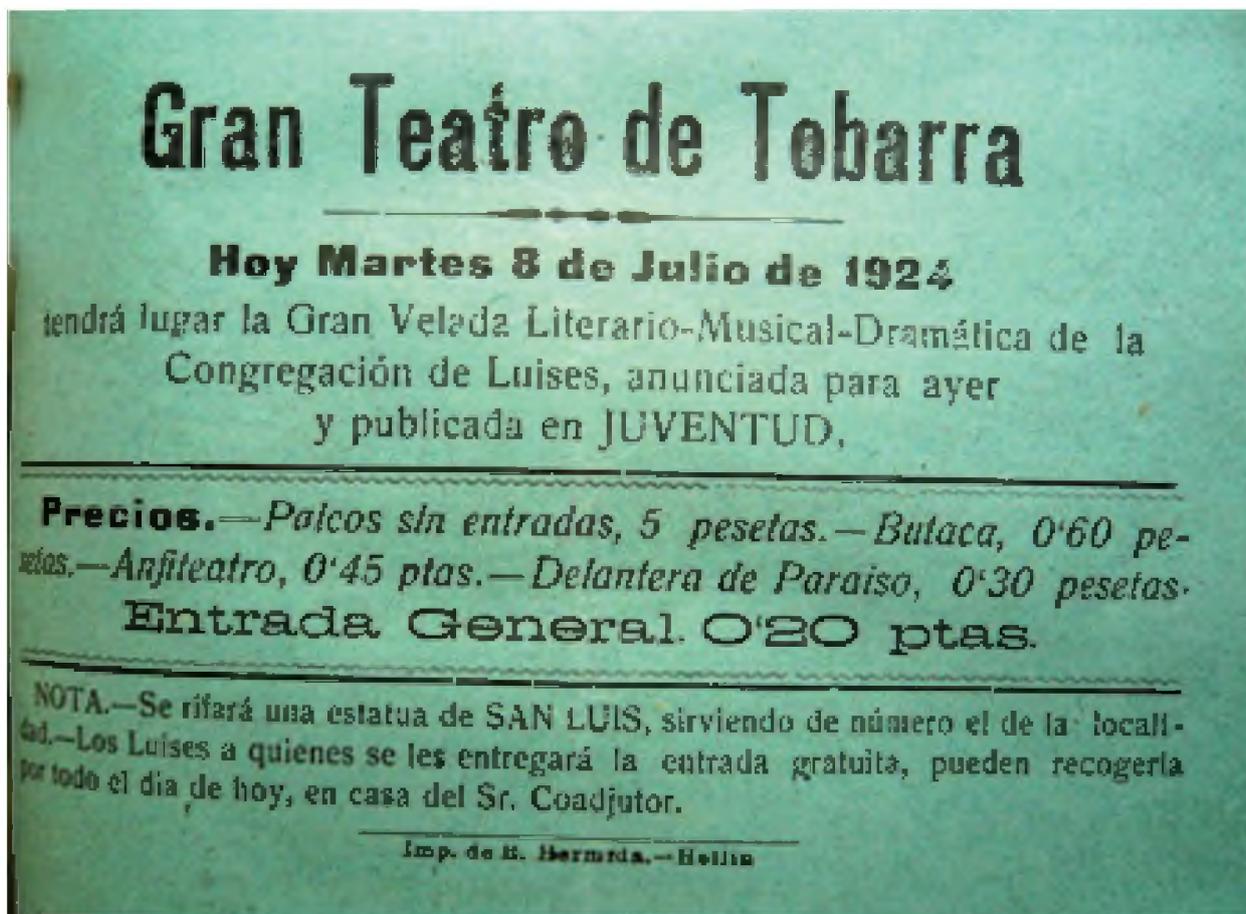
“... (Asistieron a) la Velada con un lleno regular ...el señor **Cura Regente D. Rafael Pastor**, Sr. **Alcalde D. Juan Pastor Cantó**, **Teniente de la Guardia Civil D. Juan Recuerda**, al Pbro. **Director del Colegio de Sto. Tomás D. Agustín Munera**, al **Rector de San Roque D. Federico Navarro**, los **Maestros Nacionales D. Arsenio Abellán y D. Miguel Sánchez**, D. Casto García, una comisión de Luises con el **Presidente D. Quintín Yáñez**... También en lugar preeminente vimos a D. José A. Gálvez, **Administrador de Correos**; a los señores **médicos D. José González y D. Manuel García**, al Sr. **Juez Municipal don Pedro Rodríguez de Vera**, el **Notario don Gaspar Orts**, y los señores **maestros don Antonio Paterna y don Ricardo Cerro**; don Juan A. Chulvi, don Leopoldo Lozano... lo más distinguido de nuestra sociedad, predominando el bello sexo que llenaba las Plateas y el Salón de butacas.

Levantado el telón, hizo primeramente uso de la palabra... leyó una ‘memoria’ don José Hernández Hernández, una poesía... Jesús Onrubia Alfaro, Luís Gálvez Monreal... Francisco Ochando Herrero...

La parte musical estuvo a cargo... Hizo el resumen don Estanislao Abellán... (¿El Mantenedor?) Un sincero aplauso a... cuantos han intervenido y asistido a los actos...”²

2 *Juventud*, 15 de julio de 1924. Tobarra.





74

▲ Archivo G.A. Paterna

Como se ve, todo un repertorio de nombres y cargos, y la descripción de un acto literario que bien podría ser lo que llamamos Juegos Florales.

De todos los programas de las Fiestas de Agosto de esta década, hemos examinado los de 1925, 1926, 1928 y 1929. Sólo el de 1928 contiene algún poema y exquisita prosa. Fue el más famoso por su rico contenido.

Quien mejor lo describe es otro gran poeta que pronto descubriremos, Manuel Sahró García:

Fiestas del año veintiocho,
bien merece mencionar
aquel programa famoso
que se hizo tan popular.
Iba Carrillo en la prosa,
Benjamín y Paco Hurtado,
los poetas Espinosa
y Eduardo Gómez "Chaparro".

Ahí está. Una sola estrofa de Manolo "El Zoril" describiendo a la perfección la esencia de un programa festero que realmente dio que hablar.

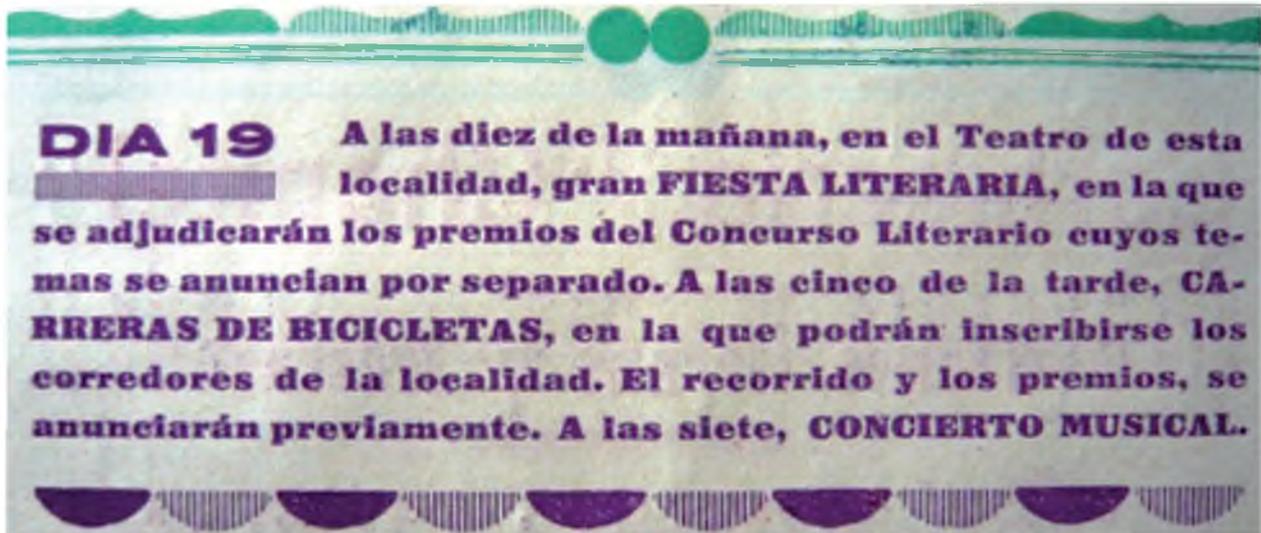


Los Juegos Florales de 1932

La II República se había proclamado en España el 14 de abril de 1931.

El Programa de Fiestas de Tobarra (las tradicionales de agosto y San Roque, sobre todo) se vio enriquecido por los nuevos aires culturales que traía la flamante forma de estado y de gobierno.

Así, en el de 1932 se anuncia por primera vez:



▲ Reproducido del original de 1932. Arch.G.A. Paterna.

Del mencionado certamen —y como gran novedad entre los festejos programados— se hizo amplio eco la prensa provincial (véase “El Defensor de Albacete”, 23-8-1932). También fue objeto del tema central de mi Discurso de Mantenedor en los Juegos Florales de 1983, celebrados en el desaparecido Cine Avenida de Tobarra (Guillermo A. Paterna Alfaro, 20-8-1983).

(Anexo, doc. 2, crónica completa de estos primeros Juegos)

Muchos de los premiados en aquel primer concurso fueron jóvenes poetas que se desvelaron en ese momento. Otros ya venían componiendo con cierta asiduidad. La lista de todos ellos es hoy un preciado glosario: Leopoldo García, José Ochando, Francisco Hurtado Moya, José González, José Huerta Martínez, y los niños Pilar Huerta Martínez, Antonio Sarión, Juan Salmerón Selva, José Arjona Jiménez y Carmen Jiménez.

A ésta, siguieron otras convocatorias en distintas modalidades: Concurso-Certamen-Festival Artístico-Fiesta Literaria sin competición... lo que ha dado lugar a las diversas etapas. Y así se han ido numerando hasta alcanzar la 3ª época actual y 31 convocatorias ininterrumpidas, habida cuenta de algunos años en blanco (hasta 1999).

Semana Santa y fiestas

Ya hemos apuntado que la Semana Santa es uno de los temas preferidos de nuestros

Feria y Fiestas en Tobarra - Año 1934

CONCURSO LITERARIO

.....

..... **Serie A.**

Tema 1.º—“**Democracia y Demagogia**”, --- Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Maniques Mahiques, Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.—Un objeto de arte.

Tema 2.º—“**La juventud y la política**”,---Premio del Excmo. Sr. D. José Aparicio Albiñana, Gobernador Civil de la provincia.—Un objeto de arte.

Tema 3.º—“**Porvenir**”. —Trabajo en extensión y forma de crónica periodística.— Premio de D. José María Blanc, Diputado a Cortes. Un objeto de arte.

Tema 4.º—“**Medios prácticos para reducir el presupuesto Municipal sin perjuicio de los actuales servicios**”,.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—125 pesetas.

Tema 5.º—“**Juegos Infantiles**”. —Premio de los Sres. Médicos de la localidad.—100 pesetas.

Tema 6.º—“**Trabajo literario sobre un hecho Histórico y consecuencia moral del mismo**”,.—Premio de la Comisión de Pestejos.—75 pesetas.

Tema 7.º—“**Hombres ilustres de la 1.ª República**”—Premio del “Círculo Republicano Radical”.—75 pesetas.

Tema 8.º—“**Necesidad de una Plaza de Abastos. ¿Donde y como podría emplazarse?**”—Premio del “Casino de Tobarra”.—50 pesetas.

Tema 9.º—“**La Radio y su influencia cultural**”,---Premio de D. Francisco Hurtado Moya ---50 pesetas.

..... **Serie B.** (Para niños menores de 14 años)

Tema 1.º—“**La Leche y sus productos derivados**”,---Premio de los Sres. Farmacéuticos titulares.—50 pesetas.

Tema 2.º—“**Las Abejas; su vida y utilidad**”,---Premio de D. José González Portugués, Presidente del Consejo local de 1.ª Enseñanza.—25 pesetas.

Tema 3.º—“**Animales domésticos mas útiles al hombre**”,---Premio de D. Gregorio López Amat, Inspector municipal de Sanidad Pecuaria.—25 pesetas.

..... **BASES**

1.ª Los concurrentes remitirán sus trabajos al Ayuntamiento y a nombre del Sr. Presidente del Jurado del Concurso Literario.

2.ª Los trabajos se recibirán hasta el día 12 de Agosto próximo, no siendo admitidos los que se presenten después de la fecha mencionada.

3.ª Todo trabajo llevará un lema sin ninguna otra nota distintiva que pudiera revelar la personalidad del autor.

4.ª Los trabajos serán completamente inéditos, irán donados en un sobre y acompañados de otro sobre debidamente cerrado y en condiciones tales que sea imposible abrir lo que va en su interior.

5.ª El sobre a que se refiere la base anterior llevará un lema igual al del trabajo a que acompaña y contendrá el nombre y domicilio del autor.

6.ª Los trabajos estarán escritos a máquina o en letra bien legible y por un solo lado.

7.ª El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día 16 de Agosto, y los premios entregados en la Fiesta Literaria que oportunamente se celebre.

8.ª Los trabajos que no fueren premiados podrán ser reclamados hasta el día 30 de Agosto, siendo inutilizados los que no llegasen en antes de las once de la noche, sin más. Será recibida indistintamente para su entrega, la presentación del primer párrafo de la primera cuestión.

9.ª El Jurado no toma en cuenta si quedara algún tema sin resolver, de admitirse a otro como anexo o entregado a la Alcaldía para su empleo en alguna obra benéfica.

Tobarra, Julio de 1934.

La Comisión

imp. Alcaraz-Tobarra

▲ Archivo G.A. Paterna



Los Juegos Florales

poetas. También las fiestas –San Roque, el Cristo, San Antón... y últimamente el recordado Carnaval– y el pueblo, presentes en cualquier momento, pero más aprovechando la ocasión que brindan los diferentes programas, lujosas revistas o simples folletos y anuncios.

Estos son los medios habituales en los que los poetas son invitados a verter sus versos.

Ya hemos visto el Programa de Festejos de 1928, con un grupo importante de prosistas y poetas; escritores y rapsodas que glorifican la fiesta y sus alrededores.

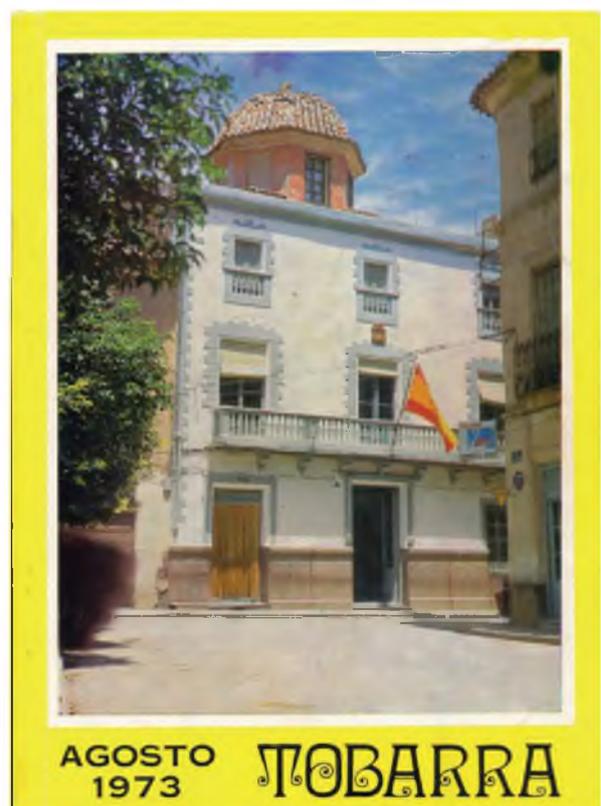
Quedémonos con poetas y poesías y sigamos rastreando. Desde 1928 hasta nuestros días.

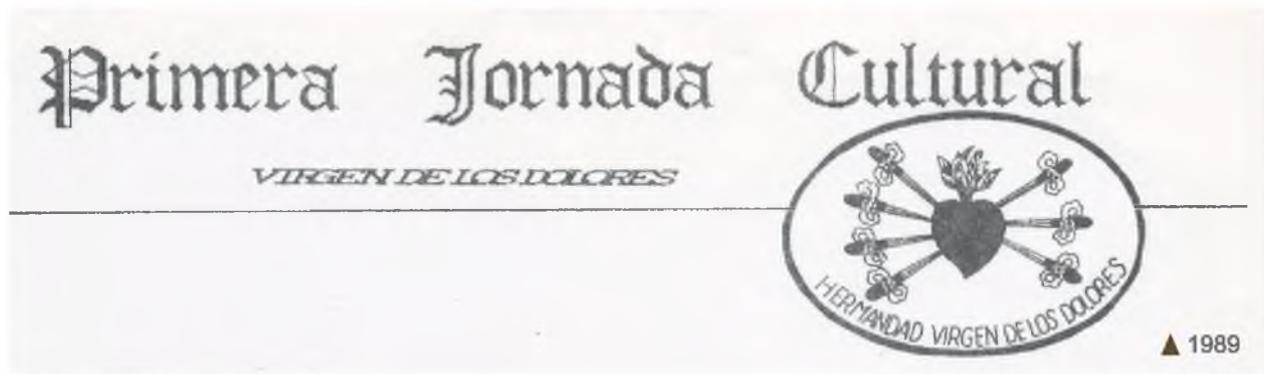
En las sucesivas décadas, hasta la de los sesenta –y siempre dentro de *los programas de Fiestas de San Roque*– hallamos una serie de poetas tobarreños con menor o mayor participación. Entre los primeros, anotamos a Diego Jiménez García, Francisco Ruiz, Juan García Martínez, Francisco Martínez Ruiz, Juan Salmerón Selva y a Ginés Ladrón de Guevara Rodríguez de Vera, autor del Himno a Tobarra, quien publicó, además, tres o cuatro poemas de poco calado.

Entre 1972 y 1974 la Revista de Fiestas adquiere gran formato, y en ella escriben sus poemas María Pilar Monzón, M. Ruiz y Jean de Meronsal (seudónimo de Juan Salmerón Selva) que se prodigarán varios años más. Pero los poetas que más creación nos dejan desde estos años son Jesús García Martínez, **Miguel Salmerón Selva**, quien a veces firma con el seudónimo de Misal, **Alejandro Martínez Ramón** y **Manuel Sahorí García**.

A partir de 1975 se suprime la revista y se vuelve a un mero y escueto programa que únicamente contiene los festejos oficiales. En ellos no hay sitio para la literatura. Sólo al final de los noventa, el folleto festero incluye varias páginas interiores con algunos escasos poemillas que buscan sitio entre las otras flores de la fiesta, las fotos de la Reina y las Damas.

A lo largo de este breve estudio nos inclinamos descaradamente por los poetas que tuvieron cierta continuidad, que no fueron “flor de un día”. Por eso intentamos recoger los nombres de aquellos que aparecen más de una ocasión, los que su obra no se limita a la única vez que consiguieron conjuntar más de dos versos. No consideramos, pues, a los que sólo escribieron o publicaron un único poema.





En 2006 (lo que ya queda fuera de nuestro objetivo) se recupera el formato grande para la revista y un “Especial San Roque” que aunque no recoge poemas, sí hace un ligero recorrido por programas anteriores en los que escribieron algunos de aquellos “poetas tobarreños de rima fácil”.³

El mismo repaso hemos efectuado con las *Revistas de Semana Santa*; desde 1946 (no existen de antes) hasta 1999. Muchos son los poetas que buscan notoriedad. Como veremos, sólo unos pocos la consiguen. Algunas de sus composiciones alcanzan popularidad, se recitan una y otra vez; se recurre a esos versos bien logrados para lucirlos en actos y en cualquier acontecimiento: presentaciones, pregones, concursos...

El peso del tiempo ha relegado al olvido a muchos de nuestros poetas. Todo un honor poder rescatarlos ahora. Otros están más alejados pero no silenciados. Sus nombres aparecen de nuevo; a algunos ya los conocíamos e irrumpen otra vez con fuerza.

Una larga lista que hemos resumido con los criterios expuestos.

J. Eduardo Vos Saus (¿tobarreño?), Gloria Higuera, Juan María Lozano Sánchez, Tomás Arjona Cuartero, Juanita Oñate Belmonte, Juan Abellán Hurtado, Francisco Clemente Lorente, Rosario Algarra Azorín, Miguel Ruiz Reina, Miguel García Gómez, Juan Parras García, Juan José Molina Rubio, Eduardo Iniesta Bleda, Higinia Tébar Coy, Eduardo Reolid Sánchez, Encarnación Ruiz Parras (autora y cantante de saetas) y Pablo Javier García Carrillo, entre otros.

Si bien, los que más destacan por el conjunto de su obra publicada y aceptada por el gran público, son los ya conocidos y citados, además de los que aparecen con genio y entusiasmo: **García**

Martínez, M. Sahorí, M. Salmerón, Martínez Ramón, Espinosa, **José María Hurtado Ríos**, veterano en estas lides del verso y la flor, **Mercedes Alcaraz Gallego**, la joven poetisa que irrumpe con decisión en el panorama literario y **Casimiro Bleda Onrubia** ascendiendo desde sus profundas raíces de consagrado artista en varios géneros.

Desde 1989 la Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores convocaba una Jornada Cultural en las que se descubrieron nuevos valores para la poesía tobarreña. La Revista de Semana Santa solía recoger algunos de los trabajos premiados. Algunos autores continuaron escribiendo para esta publicación ya sin el agobio del concurso. Entre ellos, Francisca Torres Martínez y José Vergara García. Otros figuran en diversos capítulos del presente estudio.

En este apartado de fiestas no podemos olvidar las del **Cristo**; las del Santísimo Cristo de la Antigua, Patrón de Tobarra junto a la Virgen de la Encarnación.

En sus programas hacen “pinitos” algunos aprendices de poetas, jóvenes y mayores, piadosas tobarreñas que están cerca de la venerada imagen del Patrón, el que, sin duda, les inspira sentidas rimas que no dejan de escribir. Pero la poesía es otra cosa. El más habitual, con mejor factura en la composición, es Francisco García Ruiz; presenta una larga trayectoria en estas labores y es especialista precisamente en el tema de nuestros Patronos y el Santuario que les cobija.

Por último, no dejemos escapar a un actual trovero: José Morcillo Hernández, quien publicaba, junto a otros, sus alegres y desenfadas composiciones en la Revista del Centro de Mayores tobarreño, “El Ojo Manzano”, recientemente desaparecida.

³ Hurtado Ríos, J.M. *Especial San Roque*. Aytº. Tobarra, 2006.



Los JUEGOS FLORALES

Los Juegos Florales actuales



78

Ya hemos visto el arranque de uno de los festejos con más calado en las Fiestas sanroqueñas de Tobarra. En la misma década de los treinta tuvieron desigual continuidad a causa del conflicto armado de 1936. No tenemos constancia de que se celebraran, ni siquiera como Fiesta Literaria, en los años cuarenta. A partir de 1951 se suceden, al menos, cuatro convocatorias que traen a Tobarra poetas de gran renombre. Es la época dorada de los Juegos Florales y Fiestas Literarias: Manuel Benítez

Carrasco (Granada, 1922-1999), Rafael Duyos (Valencia, 1906-1983), Federico Muelas (Cuenca, 1910-1974), José de Luna Cañizares... intervinen en el viejo Gran Teatro, bien como Mantenedores, bien como poetas premiados con la Flor Natural.

La protesta contra el fallo de un Jurado acabó la buena racha. Y, como otras tantas veces, circuló un romancillo **anónimo** que relataba lo sucedido:

¿Del jurado tú te explicas
este fallo inconsecuente...?
Es que hubo varias plicas
de papel muy transparente.

Cuando te llames "Preciado"
o te firmes "José Luna"
podrás esperar alguna
atención de este jurado.

Todos sabemos que algo hubo,
que no anduvo
como era la ilusión
del Alcalde Presidente
de nuestra Corporación,
que en un debate muy tremendo
un señor muy reverendo
presentó la dimisión.

Pero entonces Don Vicente
que es "rojillo" y delincuente,
pero tiene "descrección"
inició los pasteleos
en la casa de Correos
de nuestra demarcación.



▲ M. Benítez Carrasco



▲ Rafael Duyos



▲ Federico Muelas

Y otra vez a la familia
del jurado en reunión;
no asistieron a la lidia,
todo el pueblo en suspensión.

Más por fin, el juez y el cura,
y el maestro sin cultura
(que entiende más de licores
que de versos y de flores),
y el señor de la botica
que tocaba el violón,
y el Alcalde que se explica
y complica la sesión,
formaron pared compacta
contra toda acusación,
y redactaron un acta
que echaron por el balcón.

.....

Para mayor difusión
entre el pueblo tobarreño,
de estos versos que te enseño
se prepara una edición
y quizá una octavilla,
aparezca en cada silla
el día de la función.
Responso de defunción
por los Juegos de esta Villa.

¡Tolón, tolón!

Versos que se hicieron muy populares a
partir de 1951-52. Y así opinaba un señor "muy
reverendo": *"Es que, desgraciadamente tienen
gracia"*.

El Jurado



▲ D. J. María Lozano
(el juez)



▲ D. Ramón Mas Casanellas
(el cura)



▲ D. Rafael Gallego
(el maestro)



▲ D. Alberto García Reina
(el boticario)



▲ D. Vicente Sáez
(el Ad. de Correos)



▲ D. Antonio Martínez García
(el Alcalde)



Los JUEGOS FLORALES

El romancillo trajo de cabeza a más de uno. Se especuló hasta la saciedad sobre la autoría del mismo. Lo más probable es que saliera de la pluma de Fermín García, un vendedor de gorras en la calle Joaquín Velasco, número 1 y apodado así precisamente: Fermín “El de la Gorras”.

Este Fermín y otros poetas solían acudir a una especie de cenáculo literario que tenían en la barbería de Manolo “Calino”. Allí disertaban, además del maestro barbero, Juan Moreno “El Practicante”, Alejandro “Carrasquete”, Paco “Fallollo”, Fermín García y alguno más. (Carta de A. Martínez Ramón, 12-12-2010, al autor).

La convocatoria de 1952 perdió el carácter de concurso: *“Tobarra ha cerrado sus fiestas en honor de su Patrón San Roque, con un acto literario, sin certamen (que suele traer enojo y contrariedades), con toda brillantez...”*

La crónica periodística (“Albacete”, 22-8-1952), además de la brillantez, da cuenta del

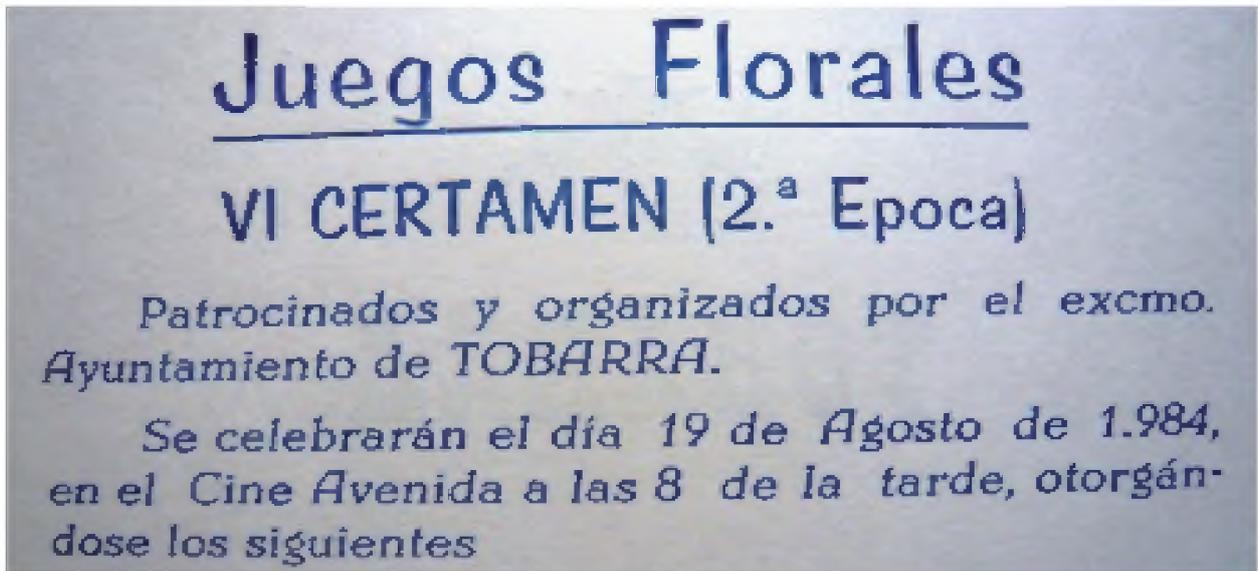
gran nivel literario del acto y alaba al que considera su gestor principal, el Alcalde, don Antonio Martínez García.

Desde 1958 a 1961 se sucedieron, en el Gran Teatro, Festivales Líricos-Musicales. El de 1960, excepcionalmente, fue en el viejo Cine Avenida; de verano, por supuesto (el nuevo de invierno se inauguró en 8-12-1962).

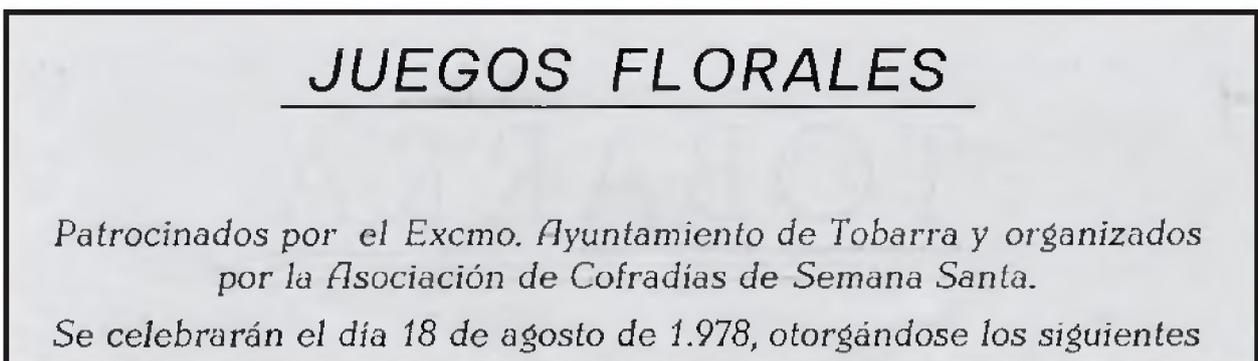
En 1963 se celebró Fiesta Literaria. Por primera vez en el flamante Cine Avenida.

En las diversas convocatorias, tanto de Juegos Florales como de Fiestas Literarias, siempre se tuvieron en cuenta, con gran delicadeza, las normas y costumbres de los orígenes de estas bellas gestas que evocaban la antigua Provenza. En los setenta sólo se anunciarían con carácter de certamen (Juegos Florales) en dos ocasiones: 1975 y 1978, estos últimos organizados por la Asociación de Cofradías de semana Santa.

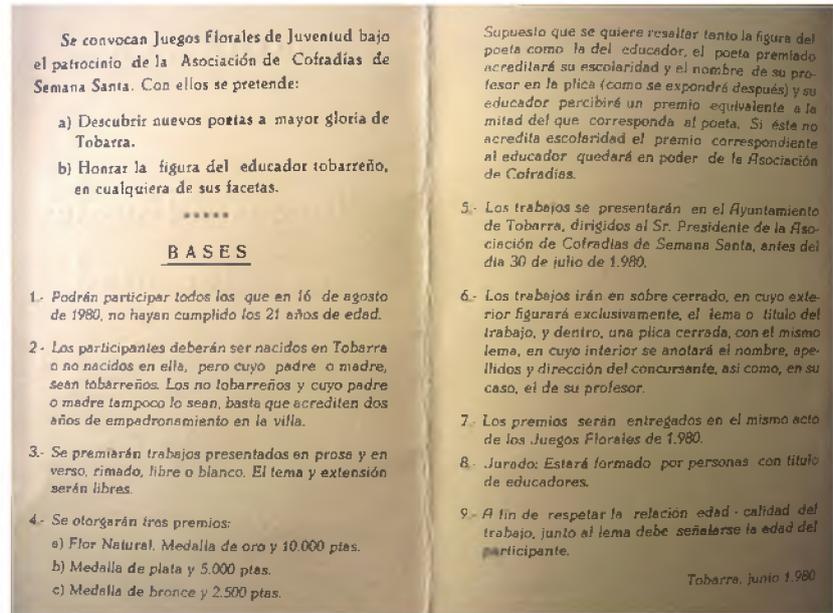
80



▲ Primeros Juegos Florales numerados. 1984.



▲ Los de 1978. Archivo G.A. Paterna.



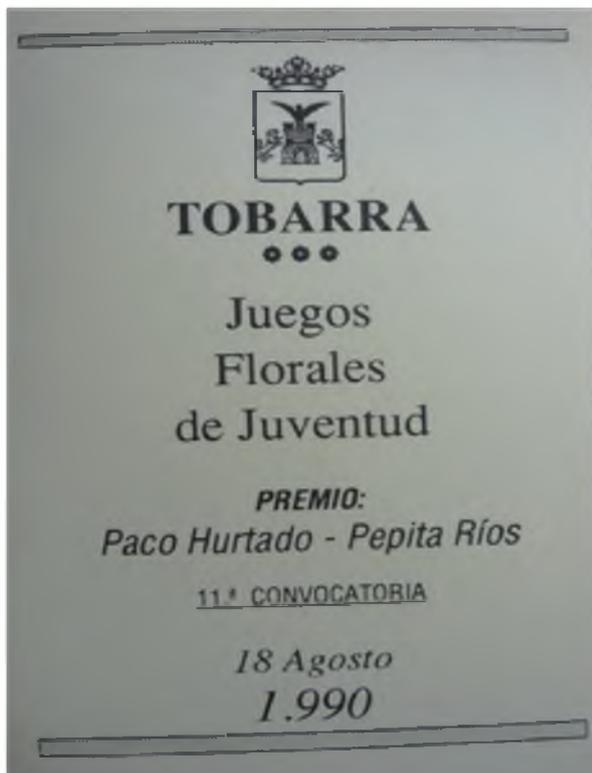
▲ Primera Convocatoria de los Juegos Florales de Juventud, Premio "Paco Hurtado-Pepita Ríos". 1980.

Es, finalmente, la convocatoria de 1980 la que daría la definitiva estabilidad, asegurando la sólida persistencia de la que actualmente disfrutan. Si bien, para la numeración se tuvo en cuenta desde 1978 (en 1979 no se convocaron, sólo fue una Fiesta Literaria) y por eso, a la de 1984 corresponde el VI Certamen de la que se dio en llamar 2ª época, por respeto a todo lo anterior.

A lo largo de estos años desfilan por los distintos escenarios –Gran Teatro (1932-1962), Cine

Avenida (1963-1990), Casa de Cultura (desde 1991)– multitud de poetas y Mantenedores. En su mayoría no son tobarreños. Los pocos de aquí son los ya citados más arriba. Casi ninguno de ellos publicaron sus poemas premiados y por tanto nuestra labor no va más allá en el presente ensayo.

Dos apuntes más de esta contemporánea etapa. En 1980 se crean los Juegos Florales de Juventud, Premio "Paco Hurtado-Pepita Ríos", patrocinados y financiados por los hermanos Hurtado



▲ Últimos del P. "Paco Hurtado-Pepita Ríos".



▲ Primeros de la 2ª época.



Los Juegos Florales

Ríos. Con ello se pretende: *“descubrir nuevos poetas a mayor gloria de Tobarra y honrar la figura del educador tobarreño en cualquiera de sus facetas.”*

Por otro lado, en la Convocatoria Nacional de los Juegos de 1984 se establece un nuevo premio: el **“Túrbula”**, para poetas locales, al que años después se podrá optar desde cualquier condición pero con tema obligado que verse sobre cualquier aspecto de la vida tobarreña.

(Anexo, doc. 3)

De aquellos de Juventud (que en 1991 pierden la denominación original y se reenumeran partiendo del I de la 2ª época) y de este último, que se llama Premio **“Tobarra”** desde 2005, si hemos querido entrar a conocer a algunos de sus ganadores, porque casi todos ellos tuvieron oportunidad de mostrarnos parte de sus incipientes o dilatadas obras poéticas en los medios habituales que conocemos.

Nos referimos a los jóvenes Isabel Carolina Moreno Onrubia, Mari Carmen Pérez García, Eva María Paterna Martínez, Ana Teresa Sánchez Izquierdo, María Dolores Sánchez Izquierdo, María Teresa García Alfaro, Isabel María Palarea Ortega, María Dolores Vergara Martínez, Pascual Martínez García, María Angeles López Villena, Carolina Gómez Villena, Antonio Merino Moya, Juan Miguel



▲ 1965. J. G. Carbonell con Josefina L. de Guevara. Cedida por J.L. de Guevara.

Sánchez Ramón, Isabel María Ruiz Sánchez, María Adela Martínez Palencia y Mercedes Alcaraz Gallego, a la que ya conocemos, entre otros.



▲ Mantenedor y Corte de Honor en el Cine Avenida. 1983. Foto Román.

Del Premio "Túrbula", citamos a algunos tobarreños que lo obtuvieron: Pablo Javier García Carrillo, María Adela Martínez Palencia –ambos ya citados– y Rafael Sarrias Lorente, entre otros. (Ayto. de Tobarra. *Juegos Florales de Tobarra, Premios 1991-2000*. Diputación de Albacete, 2001)

Mantenedores de siete décadas

De estos casi setenta años, de 1932 a 1999, podemos encontrar a la mayoría de los protagonistas de los Juegos Florales, Fiestas o Veladas Literarias: Mantenedores, Poetas --sobre todo los agraciados con la Flor Natural--, y hasta las Reinas y Damas a las que, en teoría, iban dedicados poemas, madrigales, endechas y otras composiciones rimadas, medidas o libres de métrica.

A pesar de las inevitables lagunas, la lista sería larga y daría para un monográfico sobre el particular. Por eso, elegimos para esta ocasión a los **Mantenedores**, considerados casi siempre como el alma de los Juegos, y, seguramente, los que más huellan dejaron, tanto en lo positivo y agradable, como por un recuerdo lamentable.

Tras los primeros de 1932, se anunciaron en 1933, 1934 y 1935. No hay constancia de que se celebraran en los cuarenta, pero al final de esa década aparecen los nombres de Vicente Sáez, Administrador de Correos, y de Matías Gotor y Perier, abogado albaceteño. Lo más probable es que dieran algún recital, no recogido en los Programas de Fiestas.

1932, Eleazar Huerta Valcárcel. (J. F.)

1934, Fernando Gil Ferraul. (J. F.)

1935, Carlos Falcó. (J. F.)

1951, Juan José García Carbonell. (J. F.)
(Flor Natural José de Luna Cañizares)

1952, José de Luna Cañizares * (F. L.)

1953, Juan José García Carbonell.

(Flor Natural para Ramón Bello Bañón)

1954, Federico Muelas.

(Flor Natural para Tomás Preciado)

1955, Recital de Manuel Benítez Carrasco.

1956, No se celebraron.

1957, Velada Literaria con Rafael Duyos y Tomás Preciado.

1963, José Gallardo Ros. (Fiesta Literaria)

1964, Enrique González Albaladejo. (F.L.)

1965, Juan José García Carbonell. (F.L.)

1966, No se celebraron.

1967, Luís López Anglada. (F. L.)

1968, Ramón Bello Bañón. (F. L.)

1969, Alejandro Martínez Ramón. (F. L.)

1970, Francisco Ballesteros Gómez. (F.L.)

1971, Gaspar de la Peña. (F. L.)

1972, Ricardo Martín Fluxá. (F. L.)

1973, José M^a Hurtado Ríos. (F. L.)

1974, Julio Torres Gosálbez. (F. L.)

1975, Carlos Hornillos de Bobadilla.

(Juegos Florales. Flor Natural, José M^a Hurtado)

1976, Ismael Belmonte González (F. L.)

1977, Francisco Ballesteros Gómez (F.L.)

1978, Juan José García Carbonell. (J. F.)

1979, Juan Fco. Fernández Jiménez (F. L.)

1980, Ismael Belmonte González (J. F.)

(J. F. Anuales ininterrumpidos)

1981, José M^a Hurtado Ríos. (J. F.)

1982, Jesús García Martínez.

1983, Guillermo A. Paterna Alfaro.

1984, José Jorquera Manzanares.

1985, Alejandro Martínez Ramón.

1986, Serapio Moya Tárraga.

1987, Faustino López.

1988, Francisco Ballesteros Gómez.

1989, Francisco Cañizares.

1990, Luís Parreño.

(Últimos en el Cine Avenida)

1991, Tomás Mancebo Jiménez.

(Primeros en Casa de Cultura)

1992, Luís Martínez Falero.

1993, Carlos Blanc Portás.

1994, Ramón Bello Serrano.

1995, José María Blanc.

1996, Ramón Gómez Redondo.

1997, Carmina Useros Cortés.

1998, Miguel Ángel Carcelén Gandía.

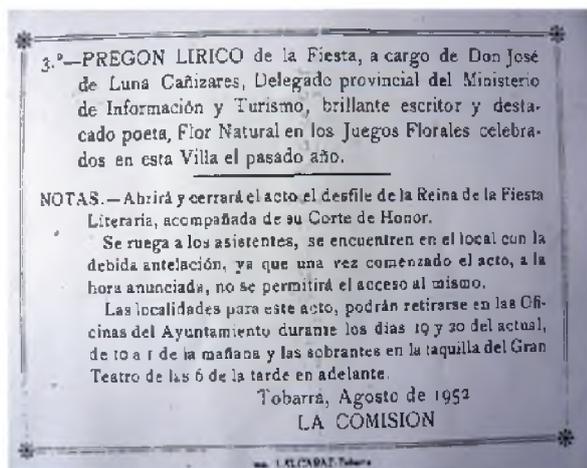
1999, Rubí Sanz Gamó.

F. L.: Fiesta Literaria

J. F.: Juegos Florales



Los JUEGOS FLORALES



▲ Programa de mano de la Fiesta Literaria de 1952.

* En el Programa Oficial de Festejos se anunció a José Aparicio Albiñana, pero en el programa de mano del acto se dice que el Pregon Literario correrá a cargo de **Don José de Luna Cañizares**.

Otros poetas cantan a Tobarra

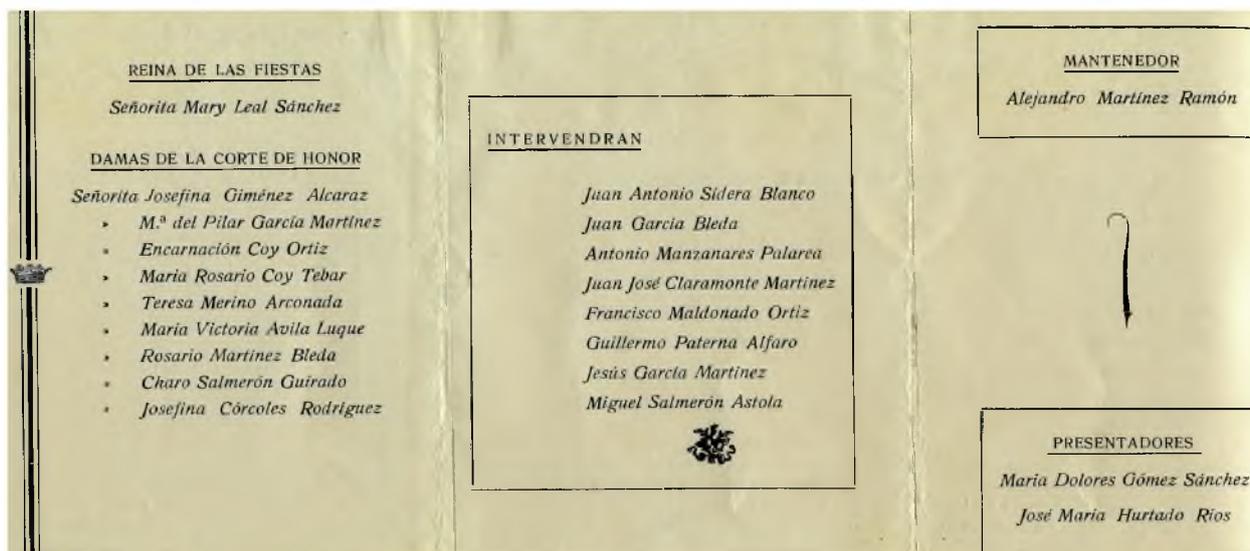
Hemos ido saltando por las páginas de las publicaciones estudiadas para apartar a esos otros poetas que sin ser de Tobarra vinieron, cantaron y triunfaron. Nos hemos apartado de ellos deliberadamente, para poder reflexionar y detenemos en su obra más selecta con especial dedicación a Tobarra. Nos tropezaremos con ellos en esas mismas líneas donde conviven con los poetas tobarreños de cuna o adopción. No son pocos; algunos bien hubieran merecido el título de Hijos Adoptivos. Elogiaron a Tobarra con lo mejor de sus rimas y



▲ 1965

comparten con muchos tobarreños idéntica gloria por haber ensalzado los mismos valores.

Son los desaparecidos: Tomás Preciado Ibáñez (Hellín, 1928-1977), Antonio Andújar Balsalobre (Hellín, 1914-1973), Enrique Ríos Zuñón (Tarancón, 1914-1973), Ismael Belmonte González (Albacete, 1929-1981), José de Luna Cañizares, José Jorquera Manzanares, Pascual Belmonte Molina (La Roda, 1907-?), Francisco Ballesteros Gómez (Albacete, 1942-f.), Juan José García Carbonell (La Roda, 1923-1999), Isabel Montejano Montero (f. 2006), entre otros.



▲ Fiesta Literaria en 1969. Archivo G.A. Paterna

Y los actuales Evilasio Moya Porras (Cuenca), Francisco García García (Segovia), Francisco Jiménez Carretero (Barrax, Albacete, 1948), de honda sensibilidad, muy querido en Tobarra y con varios premios en nuestros Juegos Florales y Manuel Terrín Benavides, el poeta más premiado de España.

Fuera de este epígrafe y antes de entrar en la **Antología** (segunda parte) propiamente dicha queremos reseñar dos poetas tobarreños de distinto signo a los que no recogemos expresamente en este estudio por no cumplir las condiciones o requisitos que nos marcamos al empezar.

Se trata de Encarna Leal López, que actualmente vive fuera de Tobarra y ha publicado un libro de poemas (*Travesía. Poemas de la sinrazón. Ed. Torremozas. Madrid, 1993*). En ninguno de ellos se habla de Tobarra o sus gentes.

El otro caso es, tal vez, el más llamativo. Nos referimos a Eleazar Huerta Valcárcel (1903-1974). Tobarreño ilustre que vivió y murió exiliado en Chile. Escritor renombrado entre los de su generación, autor de varias obras literarias, poéticas, de ensayo... especialista en Literatura Medieval Española. Aún no hemos descubierto ningún poema suyo dedicado a Tobarra. Únicamente apareció un relato en prosa relacionado con la Semana Santa de su juventud.

Ambas ausencias quedan así justificadas.

Recordemos ahora, sucintamente, lo más granado y famoso de esos poetas que nos deleitaron en más de una ocasión con la mejor poesía que podían crear para Tobarra.

Aún se evoca con placer la famosa décima con la que José de Luna Cañizares, ganador de la Flor Natural en los Juegos de 1951, deleitó a la concurrencia:

Jazmín de novia y ternura,
su huerta --fecunda y ancha--
es el festón de la Mancha
que remata la llanura,
como perla que madura
en enjoyada diadema.

Tiene la gracia suprema
de un beso dado en la frente,
la castidad de una fuente
y la fuerza de un poema.

Y lo que nunca deja de escribirse o recitarse en cualquier ocasión propicia son las célebres **Seguidillas del Tamborilero** que inmortalizara "ese manchegazo de alma", amante sincero de lo tobarreño, Pregonero, Mantenedor, Poeta querido en

esta tierra, porque él amaba profundamente a Tobarra: Juan José García Carbonell.

¿Quién en Tobarra no recita de memoria estos primeros versos?:

¿Dónde vas compañero?

- Voy a Tobarra.

Amigo, ¿qué pasa allí?

- Semana Santa

¿Y ese tambor que llevas
con tanta plata?

- Para sonar por Cristo
con toda el alma.

(...)

Y los últimos:

-Y cuando ya no pueda
ver la mañana

del Domingo de Pascua
de mi Tobarra,

¡Que toque un hijo mío,
con toda el alma!

Es, con diferencia, el poema que más ha trascendido. Tampoco se han olvidado la llaneza y sentimiento que Ismael Belmonte González puso en aquellos sencillos y cautivadores versos que con tanta sutileza escribió a Tobarra:

Mi fe redobla a tambor.

Cuando por Tobarra paso
busco palillos en flor.

(...)

En la Semana Santa
no tengo dueño.

Voy a mi patria chica
¡soy tobarreño!

Y los no menos emocionados de este soneto:
(fragmento)

(...)

Con el día rompiendo a Viernes Santo
tras de Ti voy sin piel en mis tambores
con el redoble hundido a cal y canto.

Avance de nuevos poetas: Fuera del periodo estudiado, recientemente han alcanzado notoriedad los tobarreños Manuel Villena Ortega (su poemario *Lloviendo atardeceres*, 2011), Eduardo Iniesta Bleda, Premio "Tobarra" en 2014; M^a Carmen Callado Peña y Pilar Contreras Moreno, Mantenedoras en 2010 y 2014 respectivamente.



Estudiantina "Los Imparciales" -- Año 1916.

COUPLES DEL CEPILLO

En los momentos actuales todos por necesidad tenemos que ser neurales neurales de verdad. Más no por eso neutrales en todo lo hemos de ser pues al hablar losales todo se ha de hacer saber. Pues de miedo es Santo Polino que es santo divino mil veces amén. Le tenemos más miedo que a un lobo aunque es santo y todo, Dios nos libre de él.

Un alcalde que quería más que el Peiso suponer, se hizo un gabán a medida de un difunto mayor que él. Se lo puso y se miraba y se dio en su pelea, si eres macho tante cacho y si no, revolotea. Y así salir a la calle nuestro beauty, de aquello hubo nombre, yo estaban allí los poetas y Policarpito y el tan obsequioso Juanjo el alguacil.

El florón que hay en Polope y los pines de Alboré, de tan lejos como estaban, las ramas se dan. Ahorremos arbolitos que alrededor de ambos van, jachones entre gorriños, que buenas ligas harán. Si se juntan Merino e Iniesta, pues vaya una orquesta que van a formar. Y además otros muchos Alcaldes que no han sido en balde según prueba dan.

Es cosa rara señoras si se busca no se encuentra, haber tantos corredores y ninguno de la nuestra. Faquillo, jacahe que explote! Juan el Vindo, que reviente! y Foli lleva secunas, y veinte en copa el Tuerto. Y además el señor rematante que del fiel contraste ha de responder. Te amoro le Centro el de Abacer, Comodoro, y el gran Eñecer.

Lo mismo que la pasé a Abelardo el Cocharrero, lo pasa a don Alejandro que Dios lo tenga en el Cielo, pues dice el pobre temblando que no le va a estar en balde estar un siglo estudiando para ser tres días Alcalde. Pues sentimos que D. Alejandro no siga mandando, si no ha de seguir. Aunque sabe que un tal Campoaguado cuantas es seguro que le ha de pedir.

Habrán pocos corredores que corran más que Josefa, pero dicen que hay un viçdo que corre más que entre siete. Mas como está corre tanto Culo Peo está que chillá, y para causar espanto. Mentí si está de trilla. El cepillo de la estudiantina de chilas y chilas lo habela de llenar. Y papales de veces benditos por esos perritos os hemos de dar.

Tan rumbona este año hajido la fiesta de San Antón que estuvo a punto el gorriño que se hiciera un chicharrón. Pues a nadie se lo ocurre hacer tan fuerte el castillo con tan grande luminaria que hecho Diego Cabritillo. Y una traca de truenos tan gorrios, que el Huérano, sordo de un trueno quedó. Como Alcalde creyó ser Regino, catros gailinos le dió a San Antón.

Laandro bebe gassal...osa. Volase bebe agua sola y Foytos bebe vino y son Sifont se lo toma. Vino con sifont es bueno, con passal...osa no está malo, pero todos ya sabemos lo poco que vale Aguado. Policarpo ya no limpia el sable pues sería en balde si no ha de mandar. Y el Cepillo le dice que pronto Luis alba le Sorda se lo va a quitar.

El Director: TEOFILO RUIZ TORRES

TOBARRA

CARNAVAL DE 1924

COMPARSAS DE BARTOLO

LA TOBARREÑA J.

PRIMERA PARTE

Son los chicos de Bartolo que piden en Carnaval, un pagullo de atención y perdón al lo honro mal. Saludamos con respeto, a la nueva autoridad y que haya mucha justicia es de gran necesidad. Este término es de riego, y el pueblo está de secano; hay que ver males y cosas cómo están en el verano.

ESTRIBILLO

Los agues del Ceño, son las felicitaciones con razón sobrada se quejan las gentes. Como está tan cara no pueden romper las casas y calles y menos lavar. Paltan losales de escuelas, que se aduques los veinticos, moralizar el Teatro y reducir los Casinos. Muchos de los chicos en vez de ir a la escuela, se van al Casino o a beber la rayuela. Largo por las calles llaman la atención, porque han recibido mala educación. Las burras y los gorriños tendrán que ir en comision a pedir agua y limpieza al jefe de la Esclon. Si a sus peticiones no les hace caso, don Agustin Molas se oprime a un fracaso. Si por no atenderlos no pueden beber, el lava y guiterra le guiterro y guiterro se lava y guiterro Mayor

ya tienen boca de riego, la demas es de secano, a pasar de nuestros rogos. Agus le pedimos al señor Alcalde, como en otros pueblos que abunda y da balde. -Macha pronta y clara, al el pueblo se dá y tres lavaderos higienes tendrán. Esa Ley de los faroles necesario es acatar, por ser buena y conveniente para poder transitar. Si enganchas el carro y si farol no pones, la multa de un duro a pagar la expones. Es anocheciendo si no se sucedió, a nadie la quejas si se te olvidó. Todo tiene inconvenientes; la experiencia nos enseña, que no la podrán cumplir algunos carros de leña. Vemos el asunto, demasiado oscuro, cualquiera los saca de tan gran apuro. Porque los faroles no podrán poner, haber quien les dije qué deben hacer. Los de romeros y ramas, las multas se evitarán; aplaudiendo muerzas de la hermandad de San Juan. También les conviene llevar diez bomberos, por si se incendian ramas o romerías. Hay que tener siempre mucha precaución pues al ser arbo la mata en cuestión.

Mañana la segunda parte muy interesante

86

Carnaval de 1932

"JAVA NACIONAL"

"Comparsa improvisada por los músicos de Majalandrín"

Nos dicen algunas gentes que en Carnaval todo pasa pero no es una peseta que tenemos falta en casa. En Tobarra los caciques tragando están mucha quina por que no pueden hacer como antes de "Marcelina"

Ya sabemos todos que el mundo está mal; sigamos la broma porque es Carnaval. Y está visto señores que el mundo es una farsa hay que pasar la vida tomando todo a guasa.

Aquí los dueños de tierras estarán muy recontentos por lo bien que habrán cobrado los arrendamientos. (do Dices que, algunos con baja, no les quisieron cobrar y sospecho que gran chasco éstos se van a llevar)

Y con esos varios que muy bien les vino hicieron las Tofas "matando" el gorriño. Están tan conformes, con todo arreglado que les quiten luego lo que hayan tragado.

Se aumentó la Policía, y le rogamos de veras que "Desarme" a los "cochinos" "maoeros" de las aceras. Es una fea costumbre de cierta gente (muy guarra) eso, sólo se consiente en el pueblo de Tobarra.

La "Casa" y el "Centro" tendrán que "escardar" porque algunos "frigios" no deben pagar. También hay algunos pasados de listos que queman el "gorro" y hacen de "Evacistos"

No es agua potable y es inquitent, esto no lo saben Pepe Haro y Lorente. Pretenden algunos (con gran terquinería) sin hablar, meterla p... .. la Cafetería.

¡Arribal ¡Arribal está Dios; y la cosa no está buena ya fueron ¡arribal des! y así te rondará morosa! Señores comprados hojas (si lo negro no os estorba) que más caras constarán las otras, a... "Perra gorda"

¡Arribal y de ipiel Con tanto esperar... y si no se sientan se van a cansar. Si no están contentos con vida tan perra ¡Sabid y dejarnos tranquilos en tierra.

Hay "pillios" y "poderosos" que viven muy retranquiles mientras se "desuelan" al p... cansado de echar el kilo. (bre Si esto sigue y no se emienda muy pronto habremos de ver si no pagan los que ocultan cómo el gas se va a encender.

Y como recuerdo a nuestra afición ahora nos suben: la contribución. ¡Si ya no podemos comer ni pagar! algo que no es bueno tendrá que pasar.

IND. Alcarras-Tobarra

COMENTARIO

Medio en serio y medio en broma

Sin quitarte la razón al que la pueda llevar y poniendo el corazón de Jesús en su lugar, daré lisa y llanamente mi sincero parecer sobre el pasado incidente mal pasado a mi entender.

Entiendo (aunque soy muy lego) que está bien que se discuta cualquier sistema de riego o los precios de la fruta, y puestos a discutir que se discuta primero si es que debe o no seguir tapado cierto agujero.

Pero que entre tobarreños y por opuestas razones nos llamemos cabileños nos variar las procesiones... francamente lo deploro, y mi enojo aquí declaro, por que nunca le hice coro ni a la burla ni al descaro.

Que por evitar un choque, plique un sercio en San Antón y el otro pique en San Roque, lo veo puesto en razón. Pero que haya un capitán que desarme a sus armados, sin temor al qué dirán... no está bien entre soldados.

Que haya quien firmando un pliego vierta en él todo su enojo dispuesto a quedarse ciego por que otro se salte un ojo... será tal vez acertado, pero yo en tono amistoso diré que es desparatado... y hasta un tanto peligroso.

Que un Sanroquero pendejo diga con malvados fines que van en San Roque el Viejo las burras con escarpciones... no me parece discreto.

y digo una y otra vez, que faltas así al respeto lo creo una insensatez.

Que con billetes de a mil se alumbrá la procesión está bien; porque el candil! ¡giva la iluminación! Pero que cuatro guasones digan haciendo inventario que más de cuatro balcones son del Banco Hipotecario... sobre este particular comentario no he de hacer por que yo no he de pagar lo que otro pueda deber.

Que salgan "sables" y "espadas" sin motivo a retuicr y haya intenciones marcadas de algo que es de presumir... Yo Alcalde en un trance igual por salir sin mi permiso les echo el toro al corral sin daries ni un solo aviso.

Que despues de lo pasado quieran con doble jugada llevar el Resucitado a un barrio de fe probada, será proposito santo pero llovido del cielo y aunque cayera de canto no pican en el anzuelo.

Que haya ediles que a diario hagan de interés alarde y en favor del vecindario le hagan ruegos al Alcalde... conducta es muy de aplaudir maxime si el gatuperio se empeñan en perseguir con gesto arrogante y serio.

Pero que Cascaciruelas aparezca en el salón e inutilmente las muelas le haga echar a D. Remón. Yo secretario en funciones dándole cuenta del juego al hablarme de sesiones tomo las de Villadiego.

Eduardo Gómez

DE TOBARRA

CONCURSO LITERARIO

Digna de todo incomio es la actuación de la Comisión de Fiestas y es justo proclamarlo así, apartando toda clase de resentimientos personales, e honrar a la verdad. El llevar el programa oficial de Feria este certamen ha sido un verdadero acierto como igualmente el esplendor de la fiesta.

A las once de la mañana con el león lleno de público, el señor Huerta Tarrago, presidente del Jurado, ordena se levante el telón, lo que se hace a los acordes del Himno nacional interpretado por la orquesta que dirige el maestro concertador señor Gómez, con todo el teatro en pie escuchando una gran ovación al terminar sus divagaciones.

El escenario exornado con profusión de plantas y una hermosa guirnalda de flores naturales, está ocupado por la mesa presidencial al centro constituida por el señor Huerta Tarrago que tiene a su derecha a la señorita Gloria Huerta y a su izquierda a la señorita Isabella Zamora. Alrededor del escenario tienen asiento encantadores muchachas, cuyos nombres nos habrán de consignar ante el temor de una involuntaria omisión y en primer término la tribuna de la Prensa.

Hecho el silencio el señor Huerta, todo emocionado, explica el acto que se celebra y manifiesta se ha hecho para dar más realce a las fiestas llevando a estas una nota de cultura. Agrada, en nombre de la Comisión de Fiestas las felicitades que se le han dado y termina con un canto a la mujer.

La señorita Higuera de lectura al acta enumerando los trabajos presentados a cada uno de los diferentes temas y los nombres de los ganadores. Estos son:

SRBIA A.

Primer tema. «Cultivo de los frutos en Tobarrá: sus ventajas e inconveniente». Premiado don Leopoldo García Lema del trabajo. «Vive el a barbaquía».

Segundo tema. «Medios de evitar el paro obrero en Tobarrá». Destierro. Tercer tema. «Agricultura y cooperatividad». Premiado don José Ocharán Lema «Cereas».

Cuarto tema. «Estado actual de la cultura en Tobarrá y medidas para mejorarla». Premiado don Francisco Hurtado Lema «Minerve».

Accesitas a este tema a los trabajos que llevan por tema «Coto» y «Retorvador» de don José González y don Jesús Huerta Martínez, respectivamente.

Primer Tema «Los pelájos y su utilidad» premiada la niña Pilar Huerta Martínez Lema «Los pelájos embellecen la naturaleza».

Segundo Tema. Lo que ha hecho y lo que ha visto hacer en la escuela durante el último curso. Premiado el niño Antonio Sorrión Lema, el mismo del tema.

Accesit el niño Juan Salmerón. Lema «Año a las escuelas en verso».

Tercer Tema «Descripción de Tobarrá y su huerto». Premiado el niño José Ayoña Jiménez Lema «Trabajos y honores».

Por acuerdo del Jurado la señorita Higuera con la aplaudida corrección y elegancia matizándolo con la galantería de su voz, lee el práctico trabajo cuyo autor se desconoce «Los pelájos son piedras preciosas del reino animal».

Las niñas Carmen Jiménez de lecturas también por acuerdo del Jurado, al trabajo que lleva por tema «Trabajos y perseverancia».

Todos los trabajos premiados han sido leídos por sus autores.

El señor Huerta Vaquerol, Mantenedor de esta fiesta, hace uso de la palabra y expresa la satisfacción que siente al tomar parte en este acto al par que se corrista incipiente ante la grandiosidad del mismo de realizar la misión que se le ha confiado. Elige los trabajos presentados y tiene palabras de merecida alabanza para la Orquesta.

Entra el recito de la Comisión por llevar este acto educativo a su programa dedicando célicas palabras a la cultura y al rubalo de renovación que se sienta.

Inspirándose en la belleza de las señoritas que presiden el acto rememora a la Proverbia y a aquellos florecidos en que surgieron Juegos Florales y los torneos de la poesía al estilo en oroso haciendo ver que hoy que reanecen los tiempos de la antigua Grecia con los Juegos Olímpicos de han renacer estas torneos de arte y poesía.

Al tratar de la cultura manifiesta que brase de la misma es crear problemas, no rehuirlos, afrontándolos resueltamente, significación manifiesta de este concurso con los temas presentados señalando a continuación la necesidad de que el pueblo vea la existencia de esos problemas y los considere como una de las bases de su riqueza, engrandecimiento y prosperidad.

Habla después del paro obrero no andando de lleno en este problema, dice, por ser demasiado; hace algunas consideraciones de orden general y pide al Ayuntamiento (los autoridades ocupan una platea) se precupe

LARIO DE LA TARDE

de él, aunque aquí no se encuentra agudizado, solicitando la cooperación de autoridades y clases acomodadas. Con palabras de emoción y poelizando los conceptos habla de los problemas infantiles, dedica un canto a la infancia y dice que lo más real, lo más positivo que existe son los niños, dando biendo todos estar obligados a ellas, marles el camino de la vida, guiéndoles con nuestro fervor y con nuestro entusiasmo a un porvenir esplendoroso.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido y felicitado.

Durante los Intermedios la orquesta interpretó magistralmente las siguientes obras que fueron ovacionadas:

- 1.º Pasodoble, Ruiseñor.
- 2.º Canto Indio.
- 3.º Los claveles.
- 4.º Ezradas.
- 5.º El Romeral.
- 6.º Leyenda del Bazo.
- 7.º Ruiseñor. Intermedio.

Al pronunciar sus últimas palabras el señor Huerta, la señorita Consuelo Ibarre, que cruzó su pecho con la bandera tricolor, tomó la enseña nacional y se coloca en el centro del escenario, el público como movido por un resorte se pone pie, la orquesta ejecuta el Himno nacional y el telón desciende lentamente en medio del mayor entusiasmo.

La felicitación a todos los que han coadyuvado al esplendor de la fiesta.

"Defensor de Albacete", 23 de agosto de 1932 (Arch. G. A. Paterna)



Los Juegos Florales

Anexo, Doc. 3

Primera convocatoria del Premio "Túrbula". 1984.

Juegos Florales

VI CERTAMEN (2.ª Epoca)

Patrocinados y organizados por el excmo. Ayuntamiento de TOBARRA.

Se celebrarán el día 19 de Agosto de 1984, en el Cine Avenida a las 8 de la tarde, otorgándose los siguientes

PREMIOS

Modalidad verso

Primer Premio: Flor natural y 50.000 pts.

Segundo Premio: 20.000 ptas.

Tercer Premio: 10.000 ptas.

Premio TURBULA para Poetas Locales:
Flor natural y 10.000 ptas.

BASES

- 1ª.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre que sus trabajos sean presentados en lengua castellana.
- 2ª.- Los temas, compuesto en verso rimado, libre o blanco, serán libres.
- 3ª.- Las composiciones que concurren, tendrán un mínimo de 50 versos y un máximo de 100, pudiéndose entregar un trabajo de 4 poemas de 25 versos cada uno.
- 4ª.- Los poetas locales, especificarán claramente en el sobre, que concurren al premio TURBULA "para Poetas Locales". A estos efectos, se considerarán poetas locales, los nacidos en Tobarra, los residentes en ella y aquellos poetas cuyos padres hayan nacido en la localidad, cualquiera que sea su residencia actual, no excluyéndoles de poder participar en la otra modalidad.

5ª.- Los autores solo podrán obtener un premio en el presente Certamen, con la excepción de los participantes al premio TURBULA.

6ª.- Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio y por triplicado. Irán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará exclusivamente el lema o título del trabajo, y dentro una plica cerrada, con el mismo lema, en cuyo interior se anotarán el nombre, apellidos y dirección del concursante. Las plicas, quedarán depositadas en la Secretaria del Ayuntamiento de Tobarra, y los sobres con los trabajos, se entregarán al Sr. Alcalde para que los haga seguir al jurado calificador.

7ª.- Los trabajos se presentarán en el Ayuntamiento de Tobarra, dirigidos al Sr. Alcalde, siendo el plazo de admisión, hasta las 15 horas del día 21 de Julio de 1984.

8ª.- Los trabajos deberán ser inéditos y originales, e irán sin firmar. Una vez conocido el fallo del jurado calificador, el día 4 de Agosto de 1984, se abrirán las plicas y se adjudicarán los premios correspondientes.

9ª.- Toda plica, sobre o trabajo que presente cualquier seña, marca o alusión que permita identificar al autor, será excluido del Certamen.

10ª.- Para recibir el premio, será inexcusablemente necesaria la presencia de los ganadores en el Certamen, donde habrán de leer los trabajos. Para ello, serán avisados con la debida antelación.

11ª.- Los trabajos premiados, quedarán propiedad del Ayuntamiento de Tobarra.

12ª.- El nombre de los componentes del Jurado Calificador, se dará a conocer durante el Certamen. El fallo del mencionado jurado será inapelable.

Tobarra, junio 1984

LE ROGAMOS DIFUNDA ESTAS
BASES ENTRE SUS AMISTADES



Foto: José Rafael Navarro



Foto: Diego J. Santos



Foto: José Rafael Navarro



RECORTES II

90

POR JOSÉ ÁNGEL LORENTE ARAVIT

Convocamos de nuevo al lector a navegar por la historia tobarreña apoyándonos de nuevo en pequeños tesoros que encontramos vía internet en la prensa histórica digitalizada.

De *El Liberal* extraemos una crónica sobre las fiestas del año 1919 desde el punto de vista de un hellinero. Es cierto que nuestras fiestas siempre contaron con el favor, el reconocimiento, y la masiva asistencia de nuestros vecinos, y la crónica, además, deja algunas perlas fenomenales:

“volvieron locos / ... / hasta a los mismos caballitos del Tío Vivo”, o “hasta el año próximo si Dios no nos quita de enmedio”.

19-08-1919

Martes 19 de Agosto de 1919

Murcia

El Liberal

Las fiestas de Tobarra

Con gran animación se ha celebrado la feria y fiestas de la vecina Tobarra, que han resultado brillantes por todos conceptos.

Tobarra sabe progresar y presentarse dignamente engalanada cuando llega la ocasión.

De Hellín ha acudido a Tobarra un gentío de todas las clases sociales, llamando, además de los trenes, todos los carruajes y automóviles de la localidad.

¿Será necesario decir que las tobarreñas con sus hermanas de Hellín volvieron locos con sus encantos de maravilla, hasta a los mismos caballitos del «Tío vivo».

Entre las señoritas hellinenses que hemos visto en Tobarra figuran Consuelo Serrano, María García, Soledad y Lola Abellán, Misericordia, María y

Dolores Parros, María Nicolás, Nieves y Ofelia Prat, que arrancaban a su paso un diluvio universal de piropos; Soledad Ruiz, Amparo e Isabel Grifán, Visitación Martínez, Salud García, Dolores y Candelaria Esción, Enriqueeta y Monserrat Valcárcel, que estallaban de puro Hermosas, y otras muchas que sentimos no recordar en estos instantes.

También hemos visto totalmente reformada la barrera de la plaza de toros, cuya novillada ha sido un éxito.

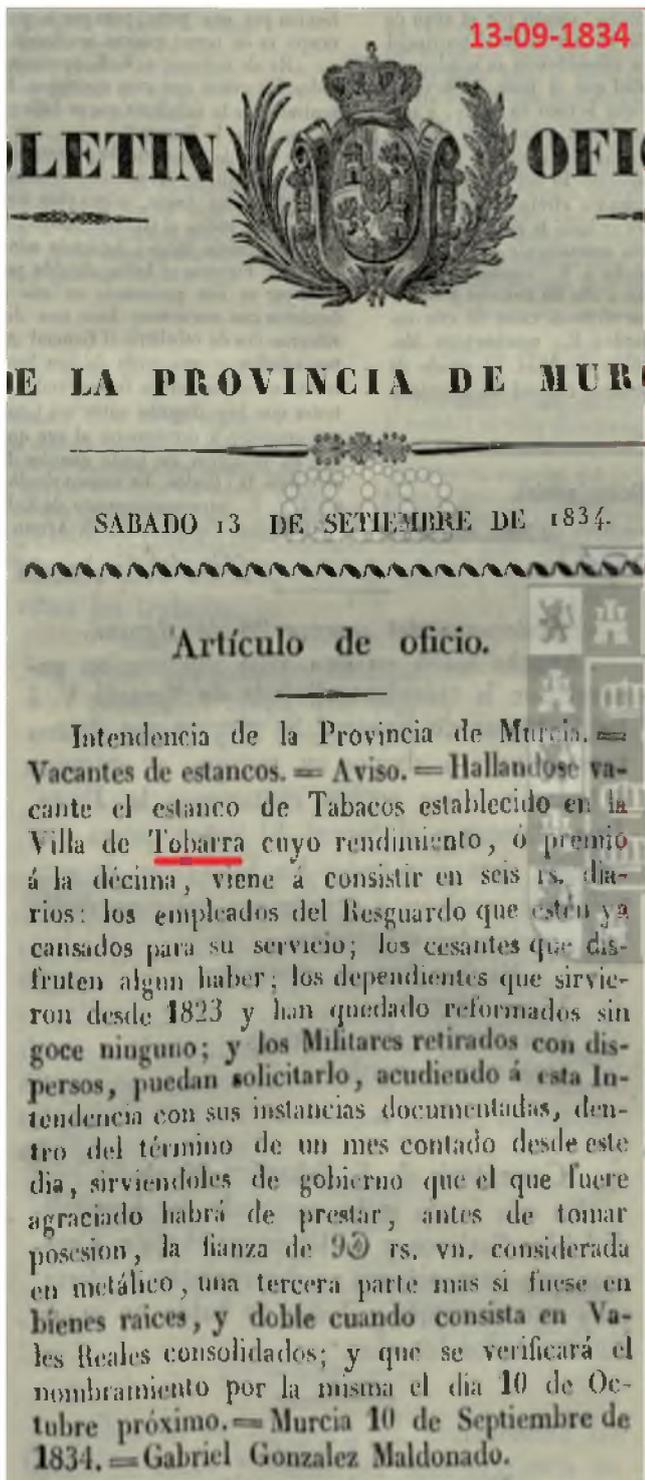
En el Teatro la compañía de Alcoriza ha actuado con la general complacencia.

Muy bien los festejos y los conciertos musicales.

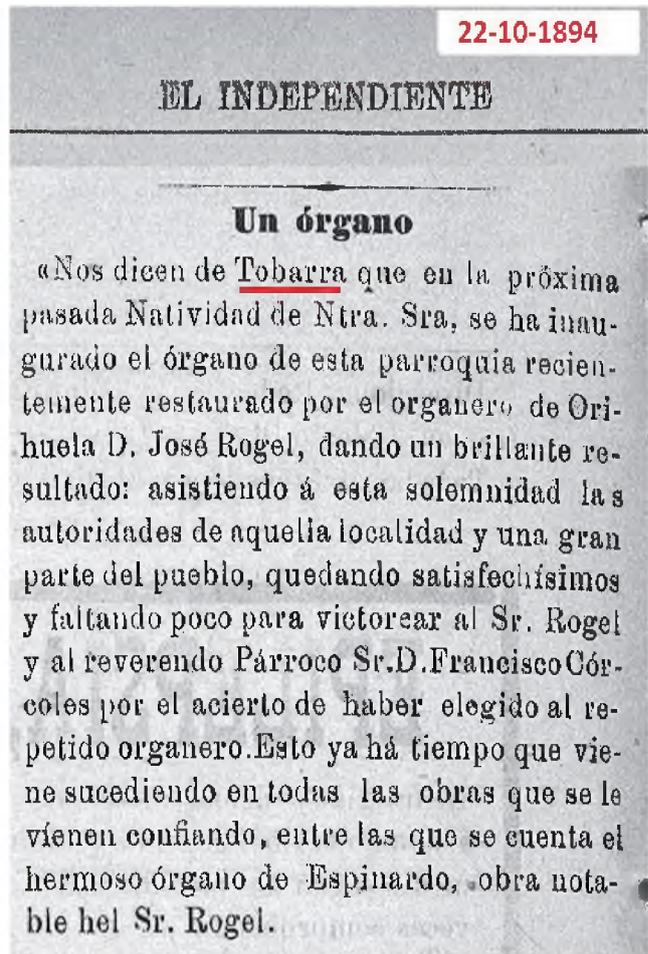
Nuestra enhorabuena a los tobarreños y hasta el año próximo si Dios no nos quita de enmedio.

Una de las referencias más antiguas, 1.834, es la vacante del estanco tobarreño que suponemos situado en "La Plaza", centro comercial y administrativo del pueblo en aquellos años. Son curiosos los requisitos exigidos a los posibles aspirantes y nos da una idea de la, ya por entonces, importancia social y económica del tabaco.

Es interesante comprobar cómo el anuncio se inserta todavía en el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia* ya que, aunque Albacete existía como provincia desde hace pocos meses, el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete no se editaría hasta 1856. ▼

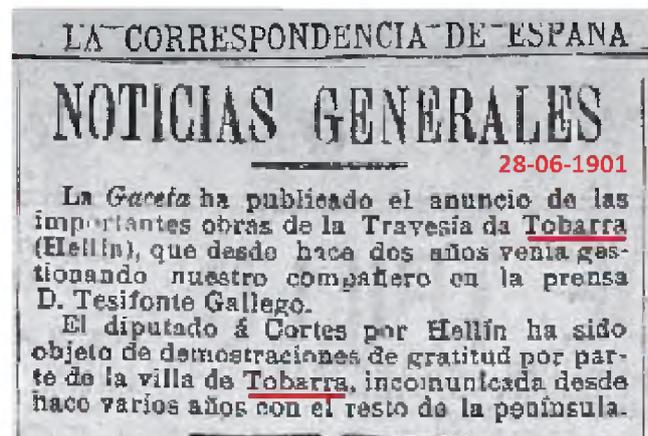


De actualidad, en este 2015, las obras en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción en las que, entre otras muchas cosas, llama la atención descubrir el espacio que se destinó en su tiempo al órgano. Encontramos en *El Independiente* un apunte sobre la restauración del mismo en 1894. ▼



91

En los primeros años del siglo XX, el centro comercial se fue desplazando calle Mayor arriba, hacia el nuevo barrio de San Roque. Tobarra estaba creciendo en extensión y reorganizando su urbanismo. ▼



RECORTES II

“Incomunicada desde hace varios años con el resto de la península”, contundente afirmación. Lo cierto es que tuvo que ser significativo el cambio y cierta también la gratitud a Tesifonte Gallego que dio su nombre al hasta entonces Paseo de la Alameda (El Paseo).

Aquel mismo año de 1901, pocos meses después *El Diario de Murcia* informaba de la enfermedad de la hija de “D. Texifonte”, de la inauguración oficial del alumbrado eléctrico tobarreño, y de dos festejos taurinos en las “animadísimas” Fiestas de San Roque. ▼

El Diario de Murcia

17-08-1901 ALBACETE

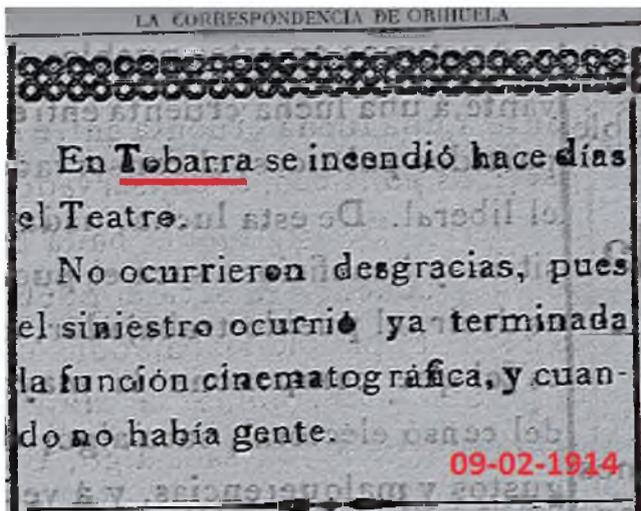
Se halla enferma en Minateda la preciosa niña Juana Luisa Gallego Falcón, hija de nuestro respetable amigo el diputado á Córtes por Hellín D. Texifonte Gallego García.

—Ayer se inauguró oficialmente en Tobarra el alumbrado eléctrico.

— Con motivo de las fiestas de Tobarra, que prometen hallarse animadísimas el año actual, mañana y pasado se celebrarán en dicha villa dos magníficas novilladas, en las que los valientes diestros «Esparterito» y «Nosevé» se las entenderán cada tarde con cuatro escogidas reses de la acreditada ganadería de D. Juan Yagüe, vecino de Alcaráz.

92

Se menciona también en el artículo el añorado Gran Teatro que, años antes, en 1914, sufrió un aparatoso incendio. Del suceso dio cuenta en un breve *La Correspondencia de Orihuela*: ▼



Otra información sobre las Fiestas, las de 1926, en el *Diario La Verdad* revela el programa de festejos de aquel año, y las recién acabadas obras en el Paseo (de nuevo “Paseo de la Alameda”) y en el entorno de la Iglesia de la Asunción creando la “Plaza de la Parroquia”. Entendemos que se refiere a la desaparición del edificio de la Plaza, frente a la puerta principal de la Iglesia, que albergó en tiempos Ayuntamiento, Juzgado o Colegio y que debió ser un cambio más que sustancial en el paisaje urbano del casco viejo. ▼

La Verdad
Diario religioso
Este diario se publica con carácter periódico
AGOSTO.—AÑO 1926

Tobarra

15-08-1926 Feria y Fiestas

Conocido el Programa oficial que nuestro ilustre Ayuntamiento ha mandado imprimir con gusto y arte en cuya confección ha intervenido el comercio todo y la industria de Tobarra, anunciándose a ellos y dando a conocer los festejos de nuestro pueblo y cuya presentación no desmerece de la fama del impresor de Calasparra señor Herráiz, no podemos menos de aplaudir el interés con que nuestros ediles se desviven por el esplendor cada año mayor de estas tan renombradas fiestas que son en resumen: Funciones religiosas, el 15 en la parroquia, predicando el señor Coadjutor y el 16 en San Roque con sermón del señor Rector; dianas con gigantes y cabezudos el 15 y 17; corrida de novillos-toros el 16; becerrrada benéfica el 17 y charlotada taurina el 22 en la noche; concurso de bicicletas el 18; gran concurso de belleza el 19; castillo de fuegos artificiales el 21; grandes conciertos musicales a las siete de la tarde desde el 15 al 22 en el Real de la feria o Paseo de la Alameda cuyas obras ya han terminado, siendo hoy la mejor calle de Tobarra. Como final de fiestas el 22 se quemará una grandiosa traca.

Bien por el Ayuntamiento, la Comisión de festejos y por el dignísimo alcalde, don Juan Pastor Cantó, al que además felicitamos de un modo especial por el arreglo del trozo de la calle de la Iglesia, que sale de la Plaza Mayor y termina en la Iglesia parroquial y también por el de la Plaza de la Parroquia, por lo que de todos los labios salen alabanzas. Esta es la verdadera política.

Aquel mismo año 1926, en plena “Década Prodigiosa”, llega el teléfono a Tobarra como bien lo refleja esta información de *El Luchador* ▼

Administración y Redacción: Calle de Sagasta, 51.
 Toda correspondencia al apartado 111.

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la población un mes. Ptas. 2
 Fuera de la población trimestre. 7'50
 Ejemplar atrasado, 20 céntimos
Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 céntos.

Año XIV	Alicante: Sábado 4 Diciembre de 1926	Núm. 4536
---------	--------------------------------------	-----------

La Compañía Telefónica Nacional de España, nos envía una detallada relación de las Centrales urbanas e interurbanas, inauguradas desde el 15 de febrero de 1925, al 30 de noviembre de 1926. Ella es la prueba más concluyente de la intensa labor desarrollada para dotar de teléfono a tantas poblaciones, antes desahucadas del resto de España unas, y otras sin red urbana hoy tan necesaria para la vida social, industrial y comercial de los pueblos.

La cifra es verdaderamente asombrosa, 962 estaciones nuevas en tan corto número de meses, es cosa a que no estábamos acostumbrados.

Al constituirse en primeros de febrero de 1925, la Compañía Telefónica Nacional de España, y recibir las aportaciones del Estado y de la antigua Compañía Penio-

sular de Teléfonos, se hizo cargo de 387 Centrales y este número ha hecho crecer, hasta llegar a inaugurar 962 en sólo veinte meses de labor incesante.

Serla prolijo enumerar en este trabajo, las 962 nuevas Centrales. Nos limitamos a citar las inauguradas en el pasado mes de noviembre, que suman 15 urbanas y 32 interurbanas.

En el primer Distrito Telefónico, se han inaugurado, las siguientes Centrales interurbanas: Almorox, Perales de Tajuña, Villarejo de Salvanés, Jadraque, San Martín de Valdeiglesias, Escalona, Cabreiros y Fuentedueña.

En el segundo Distrito, las urbanas de Caspe, Almunia, Riela y Alagón y la línea de Caspe-Alcañiz.

En el tercer Distrito, las interurbanas de Oyón, Echevarría, Ba-

rinaga, Gamiz, Fica y Fruniz, y las urbanas de Corella, Cintruénigo y Filtero.

En el quinto Distrito, la interurbanas de Lora del Río, Conil, Luque, Castuera, Campanario y Pedro Abad y las urbanas de Ecija, Ronda, Osuna, Arahal e Isla Cristina.

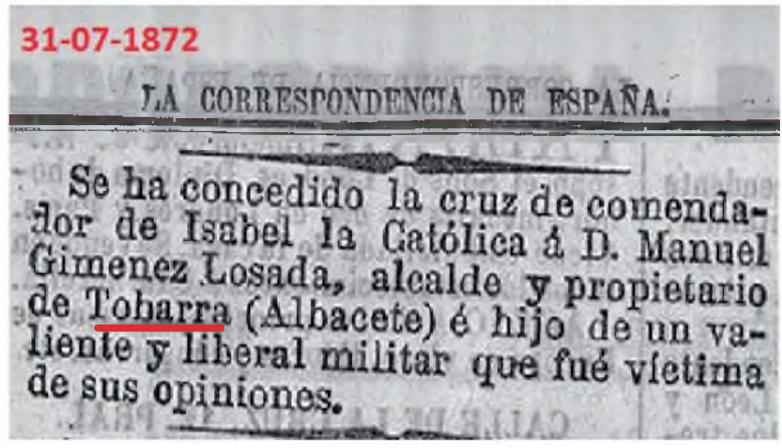
En el sexto Distrito, las interurbanas de Torreperojil, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, y las urbanas de Vélez-Málaga y Alcaudete.

En el séptimo Distrito, las interurbanas de Villalgordo del Gabriel, Caudele de las Fuentes, Hellín, Tobarra y Hondón de las Nieves, y la urbana de Tobarra.

Como se desprende de estos datos, sólo en Noviembre, se han celebrado 32 inauguraciones de Centrales interurbanas y 15 urbanas.

04-12-1926

Encontramos también, en *La Correspondencia de España*, noticia de la condecoración a un alcalde tobarreño. Desconocemos la razón y es inevitable, tras su lectura, preguntarse: ¿Qué opiniones tendría su padre y ... qué le pasó al “valiente y liberal militar”?



RECORTES II

En la misma cabecera, años antes, descubrimos a un tobarreño como "candidato aceptable" para progresistas y demócratas, para las elecciones, suponemos, del 11 de octubre de 1863 (Congreso de los Diputados). No encontramos su nombre en el índice del Diario de Sesiones. ▼

01-05-1863

LA CORRESPONDENCIA ADMITE LAS SUSCRIPCIONES, ANON

Parece que los progresistas y demócratas de Albacete han empezado ya sus trabajos para las próximas elecciones, habiendo transigido las diferencias que entre ambos partidos se manifestaban, designando como candidato aceptable para unos y otros a D. Francisco Ochoa, propietario y abogado, vecino de Tobarra. Sin embargo, algunos se muestran más inclinados en favor de D. Francisco Javier Moya, antiguo redactor que fué de El Eco del Comercio, y secretario que ha sido de gobiernos civiles; sin bien dudan que el Sr. Moya acepte esta distinción, creyéndose con escasos merecimientos para ella.

Hablando de burra, llamó también nuestra atención la búsqueda judicial en 1.917 de la burra de D. Zacarías. Ahora puede parecer anecdótico pero podemos imaginar el gran quebranto que la desaparición del animal causó a la familia en aquellos tiempos. Una gran desgracia. ▼

BOLETIN OFICIAL

Número 1.563.

JUZGADO DE INSTRUCCION
DE HELLIN

Don Luis Redondo, Letrado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de instrucción de este partido por disfrutar licencia el propietario.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno á los Agentes de la policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una burra de seis años, pequeña, cardosa, algo manisa, con mataduras recientes del aparejo en los costillares, que lleva cabezada de cuero con ramal de cadena y aparjada con aillarda, sustruida en la madrugada del día diez y seis del actual del corral de la casa de Zacarías Córcoles Martínez, en la Aldea de Santiago de Mora, del término de Tobarra, poniéndola caso de ser habida á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición.

Así está acordado en la causa que se sigue con el número treinta y seis del año actual sobre robo.

Dado en Hellín á veinticinco de Julio de mil novecientos diez y siete.—Luis Redondo.—El Secretario, P. H., Enrique Baeza. **02-08-1917**

94

Por cerrar el tema político, una nota simpática publicada en el semanario "satírico, incoloro e inodoro" murciano *Don Crispín*, en la sección *Pequeñeces Políticas*, que nos descubre alguna de las delicatessen que se dispensaban en la estación de ferrocarril de Tobarra. ▼

DON CRISPIN

5-07-1936 **Pequeñeces políticas**

Advertimos a los acreedores del ex-diputado don Salvador Martínez Moya, que estén preparados, pues está cobrando todos los piquillos que le deben de tres años a esta parte, antes de que prescriban.

Al presidente de la Esquerza Murciana don José Carlona le ha cobrado 17 pesetas que le adeudaba, enviándole el siguiente recibo:

Por un duro del tío sentao que le presté en la estación del Mediodía para pagarle a un mozo que le llevó las maletas a la fondo, un día de huelga de «taxis», 21 reales.

Por un chocolate con picatostes y una cajetilla de cigarrillos *Kamel*, de contrabando, al camarero del «Acuarium», 5 pesetas 75 céntimos.

Por 6 tortas de Alcazar de San Juan compradas a la vuelta en dicha estación, para obsequiar a Unanua, Villalba, Ordoño, Abar-

calotodo, Fernandico y Martín de las Trompas, tres pesetas.

Por un litro de leche de burra sin azúcar en la estación de Tobarra una peseta cincuenta céntimos.

Intereses legales de dos años ocho meses y veintiun días de las 15 pesetas 50 céntimos, 1'50.

Total 17 pesetas

Recibí:

S. Martínez Moya

A don Dámaso Vélez también le ha cobrado siete reales por el porte de una cesta de higos chumbos que le sacaron en la estación de Calasparra para que hiciera el favor de llevarsela a dicho señor.

Al Sr. Vélez no le pones intereses por la deuda, porque se comió tres higos en el camino.

Como verán ustedes don Salvador es hombre de conciencia.

Otro suceso que nos dejó helados fue el desafortunado error de nuestro boticario en 1884: ▼

La Palma de Cádiz

—Escriben de Tobarra a un periódico de Valencia, dándole noticias de un desgraciado suceso.

Parece que el boticario de aquella población, equivocando la receta de un médico, sirvió la estrigina por otro medicamento. Resultado: la infeliz enferma, para la cual se había prescrito la fórmula medicinal, tragó la pócima y dejó de existir, víctima de los dolores mas agudos, al cabo de pocos minutos.

El juzgado de Hellín entiende en el asunto. **14-12-1884**

Ya hemos reconocido en otro momento la intensidad y la eficacia de la gestión política y administrativa de aquellos años veinte en Tobarra. En la prensa histórica tropezamos constantemente con indicadores que así lo señalan: ▼

La Libertad

Otras visitas a los ministros

Ayer recibió el ministro de Hacienda a una Comisión de mayores contribuyentes de Murela. Después recibió el ministro la visita del gobernador de Valencia y la del Sr. Longueira, presidente del Consejo de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

El ministro de la Gobernación recibió la visita de nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León; gobernador de Navarra y presidente de la Diputación de Logroño.

El de Gracia y Justicia recibió al director general de Prisiones, al alcalde y a una Comisión de Zaragoza, que habló con el ministro de asuntos de interés local.

El de Marina tuvo la visita del consejero del Supremo de Guerra y Marina Sr. González Muroto.

Al de Fomento le visitaron D. Juan Pastor y D. Mariano Moreno, alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete), para solicitar se hagan algunas mejoras en la estación, único modo de poder dar salida al gran número de mercancías que a diario se almacenan en ella.

El embajador de Francia estuvo ayer tarde en la Presidencia, con objeto de visitar al director de Protectorado y Colonias; pero éste no se encontraba en su despacho. **20-01-1926**

Informaciones TELEFONICAS

DE

EL NOTICIERO GADITANO

Madrid — Esta mañana visitaron al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en su despacho oficial la distinguida escritora Srta. Maria de Maeztu que iba a invitar al Ministro al té que esta tarde há de tener en la Residencia de Estudiantes de la que es directora la insigne literata.

También visitaron al Sr. Callejo el Síndico de la Bolsa y el Rector de la Universidad Central.

— Otra de las visitas a este Ministro fué la del Alcalde de Tobarra que iba a darles las gracias por la subvención de 60.000 pesetas que se había concedido a dicho pueblo para la construcción de un grupo escolar. **02-03-1929**

Otras dos crónicas de película, y hay muchas más, nos reflejan también como Tobarra no ha escapado a los acontecimientos violentos y peligrosos: ▼

18-01-1913

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La alevosía en el disparo.

Un vecino de Tobarra, enemistado con uno de los compañeros que trabajaban con él en una casa de labor, le disparó una escopeta, cuando pasaba por la carretera conduciendo un carro de mies, y le causó lesiones que tardaron en curar cinco días.

La Audiencia de Albacete condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, por el delito de disparo con la agravante de alevosía, y á cincuenta días de arresto por las lesiones.

Interpuso el procesado recurso de casación, que ha sostenido el letrado Sr. Pérez y Gómez, estimando que apreciar la alevosía en el delito de disparo de arma de fuego es convertirlo en tentativa de asesinato, y que, en todo caso, debió regir aquella agravante tan solo á las lesiones, favoreciendo de este modo la condición del reo.

CORREO EXTREMEÑO

Almería, 30.—Dicen de Ostur que procedente de Tobarra regresaba Antonio Cuadrado conduciendo un automóvil: En el kilómetro 2 de la carretera, una mujer se puso delante del vehículo con intención de pararlo, observando el conductor que en la cuneta había un hombre sospechoso, y entonces aceleró la marcha del coche y el individuo en cuestión le disparó tres tiros de revólver que por fortuna no hicieron blanco. Las autoridades realizan pesquisas. **01-05-1930**

Casi todas las historias nos dejan con ganas de saber más y de buscar más; por eso, mientras se completan los relatos, recurramos a la imaginación para comprender cómo pudo ser la vida tobarreña en aquellos años duros.

Terminamos insistiendo de nuevo en la necesidad de impulsar la idea del Archivo Histórico Tobarreño como espacio físico necesario para conservar y consultar nuestra memoria comunitaria.

Tenemos, además, la suerte de contar con cada vez más investigadores, profesionales y apasionados por Tobarra en general y por la Historia en particular que pueden contribuir a que el proyecto sea una realidad de la que todos nos sintamos partícipes.



Imágenes del recuerdo



96 ▲ Corrida de Toros, a beneficio de la Iglesia de San Roque para sufragar las obras de restauración. Las entradas se cobraron a 25 pesetas y se celebró en Noviembre del año 1962. Cedida por Rosario Salmerón.



▲ Plaza de Toros de Tobarra. Corrida el día de San Roque, a mediados de los años 50. Cedida por Cornelia Romero.



▲ Campo de la Bola. 1961. Partido amistoso jugado por el C.F. Tobarra contra la Maestranza de Albacete. Cedida por José Angel Lorente.



97

▲ Equipo La Trenzadora (Tobarra). Temporada 56-57. Campo de la Estación, véase al fondo la Fábrica de Harinas. Cedida por Justo García Urrea.



▲ Partido entre La Trenzadora y El Ramblón. Campo de la Estación. Temporada 56-57. Cedida por José Angel Lorente Aravít





98

▲ Escuela unitaria de niñas, regentada por la Maestra Dña. Encarnación, ubicada en la calle San Roque, 21. Año 1946. Cedita por Lourdes Moya.



▲ Reina y Damas de las Feria y Fiestas de Tobarra del año 1980. Cedita por Josefa Lorente.



HERMANDAD
SAN ROQUE